



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 149

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 140

celebrada el martes 22 de octubre de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debates de totalidad de iniciativas legislativas:

- **Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 63-1, de 2 de octubre de 2013. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 63-3, de 3 de octubre de 2013. (Corrección de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 63-4, de 21 de octubre de 2013.) (Número de expediente 121/000069) 3**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	3

	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014	3

El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero) presenta ante la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, aprobada por el Gobierno y remitida al Congreso de los Diputados en cumplimiento del mandato constitucional.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Pérez Rubalcaba, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica el señor Pérez Rubalcaba y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor Duran i Lleida, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica el señor Duran i Lleida y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Los señores Lara Moya, Coscubiela Conesa y Yuste Cabello, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, defienden la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replican los señores Lara Moya y Coscubiela Conesa y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

La señora Díez González, en nombre del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica la señora Díez González y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 3

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2014. (Número de expediente 121/000069).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. Para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra en nombre del Gobierno el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. (**Rumores**). Por favor, ruego silencio en el hemicycle.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señoras y señores miembros del Gobierno, señorías, subo a la tribuna para defender en nombre del Gobierno el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. No es un trámite más, no es una presentación más, es la presentación de la iniciativa política del Gobierno que permitirá que el año 2014 sea el año del crecimiento económico, de la creación de empleo y de la solidaridad. El año 2014 será pues el año de la recuperación económica de España y de la solidaridad, de la atención, de las ayudas a los que más necesitan de esa ayuda, la ayuda del Estado, en la crisis que seguimos atravesando.

Hace un año, cuando presentamos en esta Cámara en este mismo trámite los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, afirmamos desde la tribuna que 2013 sería el último año de crisis económica, de recesión económica de nuestro país, y así está siendo. La recesión habrá acabado técnicamente en el segundo trimestre del año 2013, en términos de comparación intertrimestral de la evolución de la actividad económica de nuestro país, falta que recuperemos claramente el crecimiento económico suficiente para crear empleo, pero estamos en ello. Hoy podemos decir que no solo hay luz al final del túnel, sino que lo que se atisba es la salida del túnel de la crisis económica de España. Tenemos que reconocer desde el primer momento el gran esfuerzo, el gran empeño que ha puesto la sociedad española en su conjunto para que sea así. El final de la crisis no es el resultado de una política económica, es el resultado del empeño de una sociedad; es el resultado de los ciudadanos españoles que con su trabajo, su tesón y su esfuerzo están haciendo posible que España recupere la credibilidad y la confianza en primer lugar sobre sí misma, pero también el respeto y la confianza de los demás, de los socios europeos, de las instituciones europeas, de las instituciones internacionales que nos supervisan y que colaboran con nosotros para superar esta crisis. Hay que reconocerlo desde el primer minuto de la presentación del trámite de los nuevos presupuestos del Estado y estoy seguro de que es la opinión compartida por todos los grupos políticos en esta Cámara: vamos a reconocer lo que está haciendo la sociedad española, el tesón, el esfuerzo con el que está afrontando esta crisis. Desde ese reconocimiento y desde esa valoración el Gobierno encuentra el estímulo y la fortaleza suficiente para traer un nuevo proyecto de Presupuestos Generales del Estado a esta Cámara.

Suele decirse, con razón, que los Presupuestos Generales del Estado son la expresión numérica de las políticas de un Gobierno. Eso es así, ese es el concepto del presupuesto. Pero detrás de esas cifras hay mucho más, detrás de esas cifras está la política del Estado, está el Estado entero, con todas sus administraciones, porque en el Estado de las autonomías de España los Presupuestos Generales del Estado ocupan un lugar central. Es a partir de ahí cuando el Estado, entendido como el conjunto de sus administraciones públicas, ofrece a los ciudadanos una garantía de rentas que para muchos millones de ciudadanos es la única renta que tienen; es el caso de los pensionistas, es el caso de los parados que tienen cobertura, el caso de muchas familias acogidas a la protección social en sus diferentes estamentos. Por eso, es responsabilidad y función del Estado garantizar las prestaciones sociales. También están las cifras que permiten ofrecer por parte de las administraciones públicas los grandes servicios públicos de nuestro país que no pueden ni van a ser cubiertos desde la iniciativa privada. Me refiero a los grandes servicios públicos de la defensa, la justicia, la protección y seguridad ciudadana, la sanidad, la educación, la vivienda, determinadas infraestructuras. Detrás de esas grandes cifras están el bienestar de mucha gente y las palancas del crecimiento económico de todo un país. Por eso muchas veces es equivocado razonar —como haremos en el día de hoy sometiendo al debate de esta Cámara las grandes cifras del Estado— de forma equiparable a una economía familiar o a una empresa. No es así. Los compromisos del Estado, por ejemplo en estabilidad presupuestaria, deben acomodarse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 4

a la recuperación económica de España, algo cuya responsabilidad excede claramente a la que tienen los agentes económicos privados, que no tienen esa tarea asumida ni deben tenerla puesto que no conforma la naturaleza de su función o incluso de su función social. Sí lo son estas cuentas, las cuentas del Estado que hoy sometemos a la aprobación de las mayorías y minorías constituidas en forma de grupos políticos de esta Cámara. Este presupuesto, como los anteriores —estamos presentando el tercer presupuesto de la actual legislatura—, es un presupuesto comprometido con la austeridad presupuestaria, es un presupuesto comprometido con el equilibrio presupuestario, es un presupuesto que encauza las finanzas públicas —ingresos y gastos— hacia la estabilidad presupuestaria definida en el artículo 135 de nuestra Constitución y fundamento de lo que debe ser nuestra recuperación económica.

El Gobierno tiene como empeño principal, no solo en la Administración General del Estado sino en el conjunto de las administraciones que conforman el Estado español, conseguir cuanto antes el equilibrio presupuestario, la estabilidad de nuestras cuentas públicas porque esa es una de las llaves fundamentales, junto a la política de reformas estructurales que está acometiendo el Gobierno desde comienzos de legislatura. Reformas estructurales como la reforma laboral, que tan importante está siendo para acercar la realidad de las relaciones laborales a las circunstancias de nuestras empresas y especialmente de la pequeña y mediana empresa; la reforma del sector bancario, que es absolutamente básica para que nuestro país pueda volver a tener cuanto antes el crédito que necesitamos para financiar la recuperación económica y el crecimiento de todos, de las familias pero especialmente de las empresas de menor tamaño y de los autónomos, que son los protagonistas en la salida de la crisis, reformas bancarias que estamos haciendo en colaboración con un instrumento europeo, el MEDE, un instrumento que nos ha facilitado un saneamiento del sector bancario que hoy es reconocido internacionalmente como el mejor procedimiento no solo para financiar el saneamiento de los balances bancarios sino también para la reestructuración de un sector tan importante como es en España el sector inmobiliario; reformas como la que también estamos acometiendo en el ámbito de la energía. Reformas estructurales que son absolutamente fundamentales para llevar adelante la mejora de la capacidad de competir de nuestra economía, un *input* básico que es fundamental para nuestro desarrollo económico y para la salida y la solución definitiva de la crisis; reformas como estamos haciendo en el ámbito de la prestación de los grandes servicios públicos y en el contenido de esos servicios públicos, como ocurre en el ámbito de la educación, reforma absolutamente fundamental precisamente para favorecer la igualdad de oportunidades de los españoles, y en el ámbito de la sanidad pública, reformas estructurales que nos conduzcan a que esa prestación sanitaria pública quede en las mejores garantías de coste y de eficiencia en la prestación del servicio; reformas estructurales de calado como la de las administraciones públicas, que bajo el liderazgo de la vicepresidenta del Gobierno estamos acometiendo en términos de modernizar nuestra Administración pública para llevar adelante la transfiguración de nuestras administraciones en términos de hacerlas más cercanas al ciudadano, a la prestación de los grandes servicios públicos modernizando su instrumentación tecnológica y capacitando realmente los términos de la Función pública; reformas comprometidas con la estabilidad presupuestaria, como son las que se sustentan en la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Hago este resumen para decir que si hoy estamos a las puertas de la salida de la crisis es porque hay un empeño reformista de este Gobierno, un empeño reformista que ha sido traducido en la iniciativa política de esta Cámara, del Congreso de los Diputados, y también del Senado de España, que a través de la estabilidad política está permitiendo que nuestro país viva las transformaciones más profundas, más intensas y también más rápidas de nuestra democracia. Eso es lo que estamos haciendo desde el mismo comienzo de legislatura, junto a una política presupuestaria —como decía— comprometida con la estabilidad presupuestaria, y coordinando la acción y la actuación de los Gobiernos autonómicos y las corporaciones locales en la consecución de ese gran objetivo de superar la crisis a través de la reducción del déficit público.

¿Por qué podemos decir, hoy ya con mucha más severidad, un año después de la presentación del proyecto de ley de presupuestos de 2013, que tenemos asentadas las bases del crecimiento económico? Por tres razones absolutamente fundamentales y básicas. La primera, por el cambio de signo de nuestra balanza por cuenta corriente. El cambio de signo de la balanza por cuenta corriente es algo realmente extraordinario, contra pronóstico en el tiempo, que se ha producido. **(Rumores)**. Nadie aventuraba que España a finales de 2012 iba a cerrar con un saldo por cuenta corriente equivalente al 3%, entre el 2,5 y el 3% de su producto interior bruto, nadie vaticinaba esa situación y ha ocurrido, y sigue ocurriendo. Y hoy esa España de la balanza por cuenta corriente positiva significa que España es vista, respetada, como una economía competitiva, que es anticipada como una de las economías que, si sigue esa senda,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 5

puede situarse entre las más competitivas del mundo. Eso está dando seguridad y fiabilidad, en primer lugar, decía, a los españoles, pero también la consecuencia de tener esa capacidad de financiación frente al resto del mundo en positivo, como prevé el escenario económico del Gobierno para el año 2014 —ese saldo neto que llegará a superar el 3 % del producto interior bruto—, lo que permite ese saldo por cuenta corriente positivo es que los mercados financieros estén abiertos para España, lo que permite es que podamos financiar al Tesoro en unas condiciones mucho mejores que las de hace un año o año y medio, en condiciones que están haciendo que realmente nuestras administraciones públicas puedan seguir prestando servicios públicos fundamentales y además están promoviendo un ahorro en la carga de intereses de la deuda pública que permite dedicar los recursos presupuestarios excedentes a las políticas sociales, a garantizar precisamente las políticas que deben ser las que definan los presupuestos del Estado en una situación de crisis económica, como he dicho antes, las políticas de solidaridad y de cohesión social. Por tanto, primer elemento de la recuperación económica, la balanza por cuenta corriente.

Segundo elemento, el acceso a los mercados financieros, que además permite refinanciar la deuda de nuestro sector bancario, la deuda de nuestras empresas y está permitiendo también un alivio patrimonial financiero importante desde el momento en que la Bolsa está reconociendo y premiando el trabajo que están haciendo las empresas españolas en términos de desapalancamiento financiero y recuperando la capitalización bursátil, el equivalente a 200.000 millones de euros, que viene a ser un 40 % de lo que ha perdido la Bolsa española en el trayecto de la larga crisis económica que hemos padecido. Por tanto, segundo elemento, acceso a los mercados financieros.

El tercer elemento que va a reforzar nuestra capacidad de competir y a impulsar nuestro crecimiento económico es la muy baja inflación en la que ya estamos instalados en este final de año y que nos puede llevar —nos llevará con toda seguridad— a que los IPC de final de año estén por debajo del 1 %, algo que jamás habíamos visto en la historia económica de España: inflaciones muy bajas, inflaciones que permiten que millones de españoles recuperen su capacidad económica, su capacidad adquisitiva sin necesidad de ver incrementos nominales de sus rentas y por tanto que hace que todos los viejos debates de las revalorizaciones en términos de garantía, de capacidad económica, no tengan ningún sentido.

En definitiva, tres grandes elementos que están definiendo esta situación: balanza por cuenta corriente, acceso a los mercados financieros y baja, muy baja, inflación.

En resumen, estamos viviendo el equivalente a una devaluación, pero frente a las devaluaciones tradicionales que lo que promovían era más inflación, ahora estamos haciendo una devaluación sin reducir el tipo de cambio de nuestra moneda —puesto que el tipo de cambio es el euro— y estamos haciendo una devaluación sin inflación. Insisto en este concepto porque el impuesto más perjudicial, el impuesto más inequitativo, es la inflación. Por tanto, hacer un ajuste económico sin inflación es reforzar la competitividad de nuestras empresas, pero también recuperar la capacidad económica de nuestras familias. Estamos viviendo un fenómeno inédito en nuestro país; nunca habíamos hecho un ajuste de estas características, entre otras cosas porque nunca se había presentado la ocasión de hacerlo en el sentido de que nunca habíamos tenido un tipo de cambio fijo de nuestra moneda. Por eso fundamos en su momento el euro, en los años noventa; cuando era tan importante estar en la cita de Maastricht, allí estuvimos como país y allí también nos consagramos en la estabilidad económica como fundamento de la recuperación económica y de la creación de empleo. Es decir, tenemos motivos más que sobrados para afirmar —como ya dicen multitud de informes económicos sobre España que se van realizando fuera y dentro de nuestro país— que hay unas bases sólidas que permiten la salida, la solución a esta crisis económica. El debate público ahora es cuánto vamos a crecer el año próximo, ese es el debate público. Interesante debate y que espero que presida los debates de esta tarde, porque sería muy negativo que algún grupo político negara que el año que viene va a haber recuperación económica de nuestro país. Creo que sobra ese tipo de debate; el debate nuevo que estamos inaugurando en el día de hoy es el debate sobre la intensidad de la recuperación económica de España, sobre si los presupuestos del Estado son útiles y sirven a la recuperación económica de España, si vamos a crecer y cuánto vamos a crecer, y si vamos a crecer, cuánto empleo se va a crear a partir del cambio de las relaciones laborales introducido por la reforma laboral que aprobó el Gobierno a comienzos de legislatura. Este es el debate, el debate del servicio del presupuesto al crecimiento económico, que estoy seguro, señorías, de que es el debate que tendrán todos los grupos políticos en esta Cámara porque el que no participe en este debate, que no reclame dentro de un año que no estuvo en el debate de la recuperación, sino que estuvo poniéndole palos a la recuperación económica para que no se produjera. Si eso ocurre, allá cada uno con su responsabilidad. En este momento todos tenemos que apoyar la recuperación de España, todos tenemos la responsabilidad de facilitar esa recuperación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 6

económica de España, de potenciar la confianza en España y desde luego lo haremos, seguro, desde las discrepancias sobre los contenidos de los presupuestos del Estado pero sin negar lo fundamental, que España está viviendo una recuperación económica, que está a las puertas de un crecimiento económico que pronto puede fructificar en forma de creación de empleo.

Ya es reiterativo —pero no lo puedo dejar de hacer— explicar que el problema económico de España, el problema de esta crisis, la más larga, la más profunda de nuestra historia, que ha destruido 3,5 millones de puestos de trabajo y por tanto ha sido también la más lacerante, la más inadmisible en términos de contenido social que puede haber porque no puede haber una política más desigual que la que se deriva de una situación económica destructora de puestos de trabajo, que España ha vivido esta situación económica porque se cometió el error, el gran error de endeudar al país en términos de deuda externa hasta ser, junto a Grecia y Portugal, el país de la Unión Europea más endeudado frente al resto del mundo, de manera que la deuda externa de España, que a finales del año 2003 estaba situada casi en el 30% del producto interior bruto, en el año 2008 llegó a situarse en el 90-92% de nuestro producto interior bruto en términos netos, un trayecto que nunca se debió desarrollar, un trayecto que revela una política económica equivocada o que no quiso reconocer que el euro no era un sistema protector frente al que las deudas externas de los países no tenían que afrontarse. ¡Qué error y cuánto ha costado y está costando en términos sociales superar ese error, el error de la deuda externa como país! Por eso, lo que estamos viviendo en estos momentos es exactamente la única fórmula para superar esta crisis económica, el desapalancamiento de nuestras empresas, el desapalancamiento de nuestras familias. Lo vemos en las estadísticas publicadas ayer por el Banco de España que revelaban que el patrimonio neto familiar está en superávit, que las familias han hecho ya su ajuste en España y que, aunque su deuda bancaria siga siendo relativamente alta, su patrimonio es superior y por tanto están en una situación excedentaria positiva; han hecho ya lo que tenían que hacer en términos de esfuerzo, en términos de ajuste. Igual pasa con nuestras empresas, las empresas están también viviendo ese desapalancamiento financiero que es absolutamente fundamental y sin el que no tiene ninguna salida una crisis de deuda externa como la que hemos tenido y seguimos teniendo todavía sobre nuestras espaldas. Las empresas lo están haciendo y los mercados lo están reconociendo. Los mercados están financiando el desapalancamiento de esas empresas, desapalancamiento que ha sido impulsado por las políticas de este Gobierno, por las políticas tributarias, por los cambios tributarios en el impuesto sobre sociedades que precisamente han ido y siguen yendo a provocar el desapalancamiento de nuestras empresas, porque estábamos convencidos de que era el camino más corto no solo de recaudar más equitativamente sino de favorecer tributariamente el desapalancamiento que nuestras empresas tenían que acometer para dar solución, para salir de la crisis económica.

En esa vía acometemos también las reformas del sector público desde la seguridad y la fiabilidad que da el ajuste presupuestario del año 2012. En el año 2012 todas las administraciones públicas de España hicieron el ajuste estructural mayor de la historia de la Hacienda española. Nunca se había hecho semejante ajuste, un ajuste que, a medida que vamos conociendo los datos definitivos y refrendados por Eurostat, debemos situar ya, el 90% del ajuste, en términos de contención y de reducción del gasto público, repito, el 90% del esfuerzo de consolidación presupuestaria ha radicado en términos de gasto público y solo el 10% restante en subidas tributarias. Eso es lo que determinan los análisis en términos de lo que ha sido el esfuerzo de consolidación presupuestaria en un año, como fue el año pasado, de recesión, de caída de actividad económica. Por tanto, un año donde en relación con el ciclo realmente las administraciones públicas hicimos un esfuerzo sencillamente que no es comparable con lo que se había hecho en ningún país desarrollado de nuestra órbita, solo en el caso de Grecia lo fue el año 2012, y no es equiparable a ningún otro momento de la Hacienda pública española.

Lo tuvimos que hacer y lo hicimos; lo hicimos en un momento —2012— extraordinariamente difícil, en un momento en que la gran palabra que se manejaba en aquellas circunstancias, en aquellos términos, era el rescate de España. Hace un año muchos hablaban del rescate de España, muchos hablaban en privado y en público de que España iba a ser rescatada, incluso algunos entendían que tenían las fechas del rescate de España. Bien lo sabe el presidente del Gobierno que hace un año se manejaban hasta fechas en las que el Gobierno de España iba a solicitar formalmente el rescate de España, estaba en los editoriales de los principales medios de comunicación. Ahora, un año después nadie habla del rescate de España; antes al contrario, cada vez hay más voces que opinan que España empieza a ser un ejemplo. Un ejemplo como el que cita el director para Europa del Fondo Monetario Internacional en la Conferencia del FMI celebrada recientemente en Washington. El director para Europa habla de España como un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 7

referente en las políticas de ajuste económico, como un referente en las políticas de ajuste hechas en coordinación con Europa, como un referente de que han sido España y Europa, Europa y España las que están dando las soluciones económicas a una crisis que hace doce meses, catorce meses, parecía inabordable. Hoy nadie dice que esté resuelta; decimos, con razón, que somos un referente en lo que estamos haciendo, en lo que estamos consiguiendo, y lo estamos consiguiendo desde Europa, por Europa y para el proyecto de integración europeo.

Somos Europa, Europa es la solución en el sentido orteguiano del término. Europa es la solución. A la España invertebrada de Ortega, Europa es la solución. Ese es nuestro proyecto como país: Europa, y Europa no está fallándole a España, Europa está apoyando a España, está facilitando la salida de la crisis de España al tiempo que España, cuando hace sus esfuerzos en casa, está apoyando la estabilidad de Europa, la estabilidad del euro. Esa es la vía, no hay otra vía, porque Europa es un gran programa de integración económica, el más avanzado del mundo, con reglas de gobernanza clara, pero sobre todo es un gran programa de estabilidad económica, de estabilidad presupuestaria, de estabilidad de precios, de equilibrios económicos, y cuando cualquier país de Europa o Europa misma lo relega, se equivoca inexorablemente. Europa es la estabilidad económica por esencia, no podemos estar en un mundo globalizado con una Europa que retrocede porque no es capaz de competir en ese mundo. Por tanto, esa Europa que responde a la globalización y a la competitividad es el proyecto al que responden las iniciativas del Gobierno y de los Presupuestos Generales del Estado. Por eso, fue bienvenida la nueva senda de objetivos de déficit público que establece este presupuesto para el año 2014 y sucesivos hasta 2016, en que conseguiremos estar por debajo del 3% marcado por el principio de estabilidad presupuestaria que definimos en Maastricht, en el nacimiento del euro. Por eso, ha sido muy positiva la posición de la Comisión Europea en la negociación con España para definir ese nuevo trayecto de objetivos de déficit público para todas las administraciones públicas. Por eso, se ha hecho una nueva senda que es compatible con la recuperación económica, porque ir más deprisa en la reducción del déficit público nos podría haber provocado más crisis económica, más recesión. Por tanto, si hubiéramos acentuado esa recesión económica lo que habríamos provocado sería más desempleo y habríamos frenado la oportunidad que hoy tenemos por delante de volver a crecer y, a partir del año próximo, volver a crear empleo. Eso es trabajar con Europa, eso es estar en Europa, eso es que las instituciones europeas respondan a los intereses de un Estado que es leal con ese proyecto europeo. Por eso, a esa Europa hay que responderle en clave política, lo que significa que, si estamos en esa Europa y nuestro futuro es esa Europa, no tiene ningún sentido que nadie salga de ella, porque si alguien lo hiciera estaría retrocediendo dramáticamente en su nivel de bienestar y sobre todo estaría perjudicando al propio proyecto europeo. **(Aplausos)**. Juntos podemos y debemos avanzar, juntos somos más capaces. Divididos, segregados, no saldríamos de la recuperación y pondríamos en peligro el proyecto europeo. Por eso, desde el Gobierno, en un día como el hoy, concitamos el debate de la recuperación económica como prioridad en toda España y ante todos los ciudadanos, desde el proyecto europeo que también es el asentamiento de nuestras libertades, de los valores de entendimiento y de cohesión entre los europeos.

Estamos ante un presupuesto que podría relatarles, señorías, en términos de austeridad. El gasto de los ministerios se reduce un 4,4%, seguimos bajando gasto de la Administración, gasto público que significa también renunciar a políticas públicas, pero lo hacemos precisamente para que haya margen. Están programados más de 2.000 millones de euros de reducción de carga de intereses —que también está en estos presupuestos— para que haya margen para pagar nuestra protección social, para que haya margen para que los ciudadanos cuya renta depende únicamente de las rentas públicas no tengan ningún temor, puesto que en estos presupuestos no se les reduce esas rentas públicas sino antes al contrario. Los gastos de protección social crecen en estos presupuestos un 4,5%, las pensiones llegan a crecer un 4,9%, y eso es compatible con la consecución de objetivos de reducción del déficit público como los que pretendemos llevar adelante.

Es importante destacar que en el conjunto de las administraciones públicas el primer gasto es precisamente el gasto de protección social. En España, el primer gasto, por categoría de gasto, de sus administraciones territoriales es el derivado de nuestra protección social, un gasto que es prácticamente el doble de los otros grandes gastos, no ya de la Administración General del Estado, sino del conjunto de las administraciones públicas españolas, como es la educación, como es la sanidad, como también lo son las prestaciones de los servicios públicos que son absolutamente esenciales: la defensa nacional, la seguridad ciudadana, la Administración de Justicia, y las actuaciones que se realizan también desde el conjunto del Estado en materia de protección del medio ambiente y la propulsión de las políticas de I+D+i

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 8

y también de incentivos económicos, que no podemos olvidar, que no debemos desmerecer en un proyecto de presupuestos como el que aquí se contiene. Porque también estoy seguro de que en el debate de hoy tendremos ocasión de referirnos al tratamiento que estos presupuestos dan a la financiación de nuestras administraciones territoriales. A ese respecto les quiero decir que la atención desde el Gobierno de España será la que ha tenido con las administraciones territoriales desde el comienzo mismo de esta legislatura y, por tanto, el propósito es seguir favoreciendo en este final de año su liquidez, el pago de los proveedores pendientes que tienen, precisamente para la aplicación estricta del proyecto de ley —que ya está— de deuda comercial en nuestro país, y hacerlo en las mejores condiciones financieras para que nuestras administraciones públicas estén pagando todas en poco tiempo, al máximo de treinta días, y de esa manera estemos favoreciendo el crecimiento económico y la creación de empleo.

Funcionarios. Solo quiero hacer una referencia a los funcionarios, que realmente están haciendo con su esfuerzo un gran servicio a España, a la recuperación económica de España, lo que está siendo con su trabajo diario, con su afán cotidiano, la provisión de unos servicios públicos de los que depende el bienestar del conjunto de los españoles. El Gobierno quiere agradecer públicamente esa labor, quiere ponerla también en valor ante la Cámara y quiere trasladarles la confianza y la seguridad de que mejoraremos sus condiciones laborales en el momento en que las condiciones presupuestarias lo permitan. A ese respecto, el primer proyecto del Gobierno, la primera intención es recuperar algunos de los días de libre disposición en el momento en que también el saneamiento de las finanzas públicas del conjunto de nuestras administraciones públicas así lo permita.

Señorías, voy a ir acabando. **(Rumores)**. Estaba seguro de que lo iban a agradecer **(Rumores)**, pero les voy a pedir un momento de atención. Antes de terminar la defensa de estos presupuestos, es necesario que yo mismo, este ministro, en mi nombre, y estoy seguro de que en nombre de todos mis compañeros de Gobierno, agradezca el esfuerzo de todos y cada uno de los españoles por el sacrificio de estos años de entrega y responsabilidad. Cada familia, cada ciudadano, cada empresa están logrando que España pueda salir adelante. Este es el reconocimiento sincero que quiero hacer esta mañana como colofón a la presentación de los presupuestos. Lo hago desde mi condición; este ministro no puede por menos que reconocer que hemos pedido ese sacrificio a todos, pero también quiero decirles que lo hemos pedido con equidad, protegiendo a los más débiles de nuestra sociedad. **(Rumores)**. Era el único camino para volver al crecimiento y, en ese sentido, tenemos que agradecer la respuesta contundente y clara que nos están dando los españoles. Eso nos lleva a que no olvidemos ni un segundo la grandeza de este país, España, que en situaciones como las vividas ha seguido luchando sin desfallecer en su fe, cada uno desde sus responsabilidades, cada uno desde su propio proyecto. No podemos olvidar quién hace el país día a día, en silencio y con espíritu forjado en la responsabilidad y el sacrificio. Ahora podemos decir que esos esfuerzos están dando resultados, los resultados esperados. Recuperemos la confianza todos en nuestro país por sus ciudadanos, porque es realmente lo que merecen estos ciudadanos. Los presupuestos no son esa expresión numérica fría a la que me referí antes; son los presupuestos de la recuperación y de la solidaridad; son los presupuestos donde España puede y debe ganar esa reputación que ganamos en el pasado. Como hicimos ayer, volvamos a vivir cada vez más el presente, el momento, que realmente está cargado de ilusión, de confianza y de esperanza.

Muchas gracias, señor presidente. **(Prolongados aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Eran las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Se han presentado once enmiendas a la totalidad de devolución a este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista y para la defensa de su enmienda, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, un millón de puestos de trabajo perdidos; 250.000 millones más de deuda; 2,5 puntos de descenso del producto interior bruto; caída del crédito de la actividad productiva, un 20%; incremento de la morosidad hasta un 12%; subidas del IVA, del IRPF y de los impuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 9

especiales, de las tasas y de los precios públicos; recortes brutales en sanidad, en educación y en dependencia. Ese es el resultado de sus dos años de Gobierno y de su política económica, de sus dos presupuestos, el de 2012 y el de 2013. Ese es el resultado en cifras, señor Rajoy y señor Montoro. Ese es el resultado de una estrategia equivocada para luchar contra la crisis económica, una estrategia que ha tenido un solo objetivo que el presidente del Gobierno ha repetido aquí en muchas ocasiones, que no es otro que luchar contra el déficit público —el único objetivo—, y para ello ustedes acometieron una subida generalizada de los impuestos y de los precios públicos, y al mismo tiempo unos recortes de derechos sociales y de servicios sociales, es decir, una política injusta, y además de injusta, una política que ha resultado ineficaz, porque recortando y recortando ustedes no se dieron cuenta de que la economía caía y caía y con ella el empleo —el señor Montoro lo ha dicho aquí esta mañana al referirse al presupuesto de 2014 y a lo que no había que hacer—; efectivamente, ineficaz y el resultado en cifras es exactamente el que acabo de comentar, una fórmula injusta e ineficaz para hacer frente a la crisis.

Este es el debate que tenemos que afrontar hoy, que además lo afrontamos en medio de una catarata de declaraciones públicas de ministros —y no solo de ministros— sobre la recuperación de la economía española. El señor Montoro hoy aquí —por cierto, yo me he divertido, señor Montoro— ha hecho una permanente alusión a la recuperación y ha traído una frase del señor Rajoy en Japón, que considero útil para hacer el debate, esa según la cual, señor Rajoy, lo que se discute prácticamente en todos los foros internacionales afanosamente es cuán grande va a ser la recuperación de la economía española. Sobre eso quiere el señor Montoro que discutamos aquí, y lo voy a hacer. Es verdad que no sin antes decir que a continuación el señor Rajoy nos dice siempre que esa recuperación, que está ahí, es fruto de tres reformas, que también ha glosado el señor Montoro esta mañana en esta tribuna: la reforma laboral, la reforma financiera y, finalmente, la consolidación fiscal. Me pregunto en público, señores diputados, ¿a qué reforma laboral se refieren el señor Rajoy y el señor Montoro, a aquella que ha destruido un millón de puestos de trabajo? ¿Se refiere a aquella reforma laboral que ha recortado derechos y salarios como nunca en nuestro país? ¿Se refiere a esa reforma laboral que este año ha dado la otra cara? Cuando se ha creado un poco de empleo, nos hemos enterado de que es empleo de 500 euros y de doce horas de trabajo. ¿Se refieren a esa reforma laboral como un éxito que está en la base de la situación de la economía española? Cuando hablan de la reforma financiera, ¿se refieren a la que nos ha costado 40.000 millones de euros a los españoles y ha conseguido que haya en España menos crédito que nunca? **(Aplausos)**. Y cuando hablan de la consolidación fiscal, ¿se refieren a esta, a la que mencionaba al comienzo de mi intervención, a 250.000 millones más de deuda o, lo que es lo mismo, 300 millones de euros más de deuda cada día, 16 millones de euros más de deuda cada hora? ¿O acaso se refiere usted, señor Montoro, a ese proceso de consolidación fiscal que ha llevado el déficit de lo que depende del Estado, que es la Seguridad Social y la Administración del Estado, del 5,2 en 2011 al 5,2 en 2012 y al 5,2 en 2013? Porque ese es el resultado real; ese es, porque usted, como diré a continuación, ha perdido muchos ingresos de la Seguridad Social por su política laboral. El resultado es que el campeón, con perdón, de la lucha contra el déficit lo que ha conseguido es apretar a las comunidades autónomas para que este recorte en sanidad y en educación. Eso es lo único que han hecho ustedes, señor Rajoy y señor Montoro, lo único. **(Aplausos)**. ¿Es a esa consolidación fiscal a la que ustedes se refieren?

No será el Partido Socialista el que lamente ni en público ni en privado algunos buenos datos que tenemos en este momento encima de la mesa. No serán los socialistas los que lamenten que baje la prima de riesgo, que suba la Bolsa o que aumente la afluencia de turistas en nuestro país. No lo vamos a hacer, como tampoco vamos a recelar ni a cuestionar que nuestra balanza comercial ha mejorado. Es verdad que caben dudas razonables de que la mejora sea no porque hayan subido las exportaciones, sino porque han caído las importaciones porque nuestra demanda interna se ha ido al suelo. Caben dudas, pero fíjese, señor Montoro, no lo vamos a cuestionar. Nosotros no estamos en cuanto peor, mejor; no lo hemos estado nunca en nuestra historia y menos ahora que, como usted decía esta mañana aquí, atravesamos la peor crisis que ha conocido nunca nuestro país. No lo estamos y no lo vamos a estar. Se lo diré de otra manera, señor Montoro, nosotros en esto tampoco somos como ustedes, tampoco. **(Aplausos)**. Ahora bien, una cosa es no estar en esa posición y otra es no pedirles que digan la verdad, aunque esto sé que nos va a costar un poquitito.

La crisis no ha terminado, señor Rajoy, señor Montoro, no ha terminado; si acaso la recesión está acabando, pero la crisis no, entre otras cosas porque su consecuencia más lacerante, la más dura, son los 6 millones de parados, y siguen ahí. Pero no ha terminado por algo peor que tiene que ver con lo que estamos discutiendo aquí, los presupuestos. La crisis no ha terminado porque para muchos españoles lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 10

peor está por llegar. ¿Qué cree usted que piensan los becarios, que han perdido su beca por la regulación injusta del ministro de Educación, cuando oyen hablar al presidente del Gobierno de cuán grande será la recuperación en España? ¿Qué pensarán? ¿Y qué cree usted que piensan los pacientes crónicos, de los que ha hablado aquí en esta Cámara, cuando les empiecen a cobrar por la farmacia hospitalaria al escuchar al señor Montoro alborozado hablar del milagro español? ¿Y qué me dice de los pensionistas, que van a escuchar al Gobierno hablar de que lo peor ha pasado ya cuando está poniendo encima de la mesa una reforma del sistema de pensiones que lo que hace es consolidar un mecanismo para perder poder adquisitivo durante al menos un lustro? Es que estos lo tienen todo peor por delante: los becarios, los enfermos crónicos, los pensionistas. ¿De qué recuperación les hablamos a los enfermos crónicos, a los pensionistas y a los becarios, señor Montoro? ¿De cuánta recuperación les hablamos? Esto está así. Y sabe qué le digo, que cuando les oyen a ustedes pensarán: me están mintiendo, o peor: me siguen mintiendo, y tendrán razón. Y a continuación pensarán —es lo que quiero resaltar aquí— que todo esto son políticas suyas, que ustedes cambian el sistema de becas porque han querido —son políticas suyas—, que ustedes cobran a los pacientes crónicos porque han querido —son sus políticas— y que ustedes traen aquí una reforma del sistema de pensiones sin consenso con nadie, ni con los empresarios ni con los trabajadores ni con los grupos parlamentarios, porque han querido. **(Aplausos)**. Por cierto, debo recordarles que es la primera reforma del sistema de pensiones en nuestra democracia que no afecta a los pensionistas que lo serán, sino a los pensionistas que lo son ahora. A estos, señor Montoro, ¿cuánta recuperación les explicamos que va a haber? Esta es la primera consideración que quería hacerles.

Le he pedido el otro día al señor Rajoy en esta Cámara que retire el copago de la farmacia hospitalaria. Hoy le voy a reiterar al señor Wert que retire su sistema de becas, porque es injusto y está bajando la cuantía de las becas y el número de becarios. Lo es, señor Wert. Y le voy a pedir también al Gobierno que retire esta reforma del sistema de pensiones que no tiene ningún acuerdo. Estoy seguro de que no lo van a hacer. ¿Sabe por qué, señor Montoro? Este es el tema que tenemos que debatir aquí a fondo. No lo van a hacer porque son sus políticas, porque ustedes están aprovechando esta crisis para dismantelar el Estado del bienestar. Por esto no lo van a hacer. **(Aplausos)**. Por eso, señor Montoro, permítame que le diga que resulta raro —iba a decir sarcástico— oírle hablar aquí de la igualdad de oportunidades. Resulta irónico —no encuentro la palabra—, resulta tremendo que hable usted de la igualdad de oportunidades, porque ustedes están cargándose la igualdad de oportunidades, entre otras cosas, con la ley Wert. **(Rumores)**. Ustedes están bajando dramáticamente los presupuestos de la enseñanza pública, ustedes se han cargado la universalidad de la sanidad española, han dinamitado nuestro sistema de relaciones laborales y van a poner un sistema de pensiones profundamente injusto. Esta es su política y esta política es la que alumbró también estos presupuestos. Por eso les dije al principio y les vuelvo a decir ahora que no los podemos apoyar, como no apoyamos los de 2012 y los de 2013. No los podemos apoyar porque son socialmente injustos, porque ustedes abordan la lucha contra el déficit recortando derechos sociales, recortando salarios y subiendo los impuestos a las clases medias y a los trabajadores. Eso nos parece profundamente injusto. Por esa primera razón no los podemos apoyar, señor Montoro.

Hace un rato les dije que este era el tercer debate presupuestario. Los dos anteriores los empecé diciendo que sus cifras eran increíbles. ¿Se acuerda, señor Montoro? En el último me gané unas cuantas —por llamarlas suavemente— reconvencciones por su parte. Lo más lindo que escuché de usted en esta tribuna fue que yo era un irresponsable. Voy a perder un minuto para que al menos en el «Diario de Sesiones» quede constancia de quién era el irresponsable. ¿Le parece, señor Montoro? Sí, solo un minuto. Sus presupuestos eran rigurosamente erróneos, por no decir falsos como un duro de madera. Esta ahí. Usted decía que la economía española decrecería el 0,5%. ¿Se acuerda? Nosotros le dijimos que sería más del 1%. Será más del 1%; teníamos razón. Usted decía que el empleo decrecería el 0,2%. Nosotros dijimos que más del 3%. ¿Se acuerda? Será más del 3%; teníamos razón. Le dijimos que en su presupuesto faltaban 20.000 millones de euros. ¿Se acuerda? Faltaban 20.000 millones de euros. También le anunciamos que subiría impuestos y los subió; en los meses de junio y julio subió los impuestos especiales. Es verdad que vino la Unión Europea a echarle una mano, flexibilizó el calendario de déficit y le ahorró a usted recortes por 20.000 millones de euros. Señor Montoro, imagínese que no se hubiera producido ese cambio de política en la Unión Europea. ¿Qué hubiera usted hecho para recortar 20.000 millones de euros? ¿Cuánto destrozo más hubiera usted infringido a nuestro país con sus desastrosos presupuestos de 2013? **(Aplausos)**. Por tanto, para que conste en el «Diario de Sesiones», nosotros teníamos razón. Y a continuación, para ser completamente realistas, le añado que no tenemos mucho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 11

mérito. Éramos nosotros y el resto del mundo. Estaban ustedes absolutamente solos con unos presupuestos absolutamente falsos.

Señor Montoro, el problema ahora es otro. Ahora estamos comparando su proyecto de 2014 con el de 2013. Pero el presupuesto inicial de 2013 se parece al liquidado como un huevo a una castaña. Por tanto, no tenemos nada que comparar. Esto es un problema; no sé si usted lo llamaría un ejercicio de transparencia presupuestaria, no lo sé, pero reconozca conmigo que es tremendo que no sepamos a estas alturas qué presupuesto manejan ustedes realmente. Cuando cambio la Unión Europea, yo le pedí al señor Rajoy que trajeran aquí un presupuesto modificado, y ahora tendríamos algo que comparar, pero no tenemos nada. Esto nos lleva a una dificultad, que es saber si el déficit se va a cumplir o no. Hay quien tiene dudas, el gobernador del Banco de España lo dijo en esta Cámara, y me gustaría que hoy me las despejara usted. Ya sé que ha tenido a Eurostat a su favor y que le ha permitido pelotear 7.000 millones de euros atrás para el año 2012 —sí, echar para atrás; en fin, le quito la palabra—, echar para atrás 7.000 millones de euros, ya lo sé. Pero si da igual, señor Montoro, lo que le pido es que nos diga algo del déficit porque usted ha presentado aquí unos presupuestos que no tienen término de comparación. No lo tienen, porque los de 2013 sencillamente no existen, y eso, créame, no es bueno en esta Cámara para discutir de forma medianamente racional los presupuestos. Es un problema de transparencia, palabra que parece que les gusta a ustedes mucho.

En todo caso, no me cuesta nada reconocerle que estos presupuestos, sus grandes números, están mucho más cerca del consenso económico que los del año pasado; no me cuesta nada reconocer que su crecimiento, su déficit y su deuda están por ahí. Es verdad que tenemos algunas dudas que le expondré luego, pero no me cuesta nada reconocerle esto, aunque solo sea para enfatizar que el año pasado dije la verdad y este año también. Lo más notable, con todo, es que estos presupuestos se discuten en un entorno económico muy distinto, menos negativo que el del año pasado. El conjunto de la zona euro está saliendo de la recesión y los países que tenían la prima de riesgo más alta están mejorando. Déjeme que le diga que creo que esto es así porque en buena medida se ha despejado la incertidumbre sobre el futuro del euro, y a eso han contribuido como nada dos cosas: primero, la declaración del señor Draghi de hace un año y, segundo, que la Unión Europea ha avanzado en temas como la unión bancaria. Por lo tanto, esta incertidumbre que había sobre el euro se ha despejado, lo que ha venido muy bien a la zona euro. Asimismo, tengo que decirle que a esto ha contribuido notablemente el cambio de política económica en la Unión Europea, que básicamente se traduce en que ha habido una flexibilización en el déficit. Todo ello conforma un escenario en el que Europa ha mejorado y España también. No se trata de quitar méritos al Gobierno, que ya se los pone él suficientemente solo, se trata de poner las cosas en su sitio, porque yo sé que es grande el liderazgo español, el del señor Rajoy y el suyo en la política económica europea, sé que es un gran liderazgo, pero no tanto como para conseguir que Grecia, Italia, Portugal, Irlanda, España y toda la zona euro empiecen a salir de la recesión al mismo tiempo; eso no, señor Montoro. Por cierto, el país que menos va a crecer de todos ellos, según el FMI, es España. Ya sé que es grande su influencia, hoy nos lo ha recordado aquí en varios momentos, pero no tanto como para conseguir que la prima de riesgo de todos los países baje al mismo tiempo; eso no, señor Montoro. Es bastante más sencillo, es que ha mejorado Europa y con Europa ha mejorado España, y con España ha mejorado Portugal, Irlanda e Italia. Todo ha mejorado, señor Montoro, esa es la realidad, por eso la prima de riesgo baja en España, en Italia, en Portugal; por eso, señor Montoro, esa es la realidad. **(Aplausos.—Rumores).**

Eso significa que el cambio que ha habido en la política económica europea es importante y positivo. Lo traigo mucho más por esto que por lo que le he dicho anteriormente, lo traigo para resaltar dos cosas: en primer lugar, es verdad que la política europea ha empezado a cambiar, al menos en lo que se refiere a la consolidación fiscal; ya no están obsesionados con eso que ha sido la muerte para las economías del sur, ha empezado a cambiar. Lo que yo le digo es que lo peor que nos podría pasar es que alguien creyera en Bruselas que las cosas están mejor en Europa gracias a su política económica; tengo que decirle con toda claridad que están mejor a pesar de la política económica de Bruselas **(Aplausos)**. Claro, señor Montoro, ha empezado a estar mejor cuando ha cambiado la política económica europea. ¿Le recuerdo —no me ponga gestos de escepticismo— cómo estaría usted si no le hubieran aliviado 20.000 millones este año? ¿Cómo estaría usted y cómo estaría España? ¿Cuál sería nuestro crecimiento y nuestro desempleo? Señor Montoro, seamos serios en este debate.

Segundo. Es verdad que hay reformas que han avanzado en una buena dirección, conviene no olvidarlo; por tanto, hay que profundizar en el cambio de la política económica, hay que profundizar en las medidas de reforma. Esto es lo más importante, porque —repito— la política económica no ha sido un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 12

éxito, al contrario. La política económica europea desde la crisis de Grecia de 2010 ha sido un desastre, y el resultado ha sido deuda pública como nunca en los países del sur y el desempleo más alto que ha habido nunca en los países del sur de Europa. Ese es el resultado, por eso ha cambiado, y ese cambio nos ha venido muy bien y no hay que lamentarlo, sino al contrario. Déjeme que le haga una pregunta: ¿Cuánto sufrimiento nos habríamos ahorrado en España y en el resto del sur de Europa y en Irlanda si este cambio de la política de consolidación fiscal, si este abandono de la compulsión europea a favor de la austeridad se hubiera producido dos años antes? ¿Cuánto nos habríamos ahorrado? O déjeme que le haga otra pregunta, que seguro que es pertinente: ¿Cuánto sufrimiento se hubiera ahorrado Europa si la declaración que hizo el señor Dragui el año pasado, que fue tan sencilla como decir: aquí estoy y con el euro no se mete nadie, la hubiera hecho el señor Trichet en verano de 2010? ¿Cuánto sufrimiento nos habríamos ahorrado? Si lo traigo aquí es para enfatizar eso: han cambiado, señor Montoro; y esto nos ha beneficiado a todos, también a España, y por eso estamos ahora como estamos.

Tercera conclusión que quiero sacar. Tenemos un pacto aquí en esta Cámara de todos los grupos parlamentarios para seguir avanzando en este cambio en la política europea, y quiero reiterar la validez de ese pacto. Todo lo que aquí firmamos, todo lo que aquí acordamos tiene pleno sentido, y en este momento más que nunca: crecimiento, políticas sociales, reformas en la Unión Europea. Ese es el camino, porque coincido con usted, señor Montoro, en que o Europa nos ayuda, o salimos con Europa, o no hay salida para la economía española.

Vuelvo al presupuesto. Ustedes han tenido una oportunidad, porque es verdad que les han flexibilizado, nos han flexibilizado el calendario de déficit. Por cierto, algunos lo pedimos y en aquel entonces, acuérdesese, lo menos que oímos era que éramos unos antipatriotas, ¿se acuerda? Pedimos dos años, ahora nos han dado tres. En fin, para la historia. Usted tiene más flexibilidad, tenía más flexibilidad, y nosotros pensamos que, aprovechando esa flexibilidad, iban a hacer lo mismo que Europa, que es cambiar. Ustedes tenían la oportunidad de cambiar en este presupuesto, cambiar su política de ingresos y su política de gastos. ¿Para qué? Para hacer una política más justa, para hacer una salida más justa, para repartir mejor los esfuerzos y para combinar crecimiento y austeridad. Esto es lo que usted podía haber hecho y esto es lo que usted no ha hecho. Usted nos trae unos presupuestos que hay quien ha escrito que son de continuidad; y es verdad, son exactamente de continuidad. Usted, en parte, los ha defendido aquí en esta Cámara, aunque luego también ha criticado la política de austeridad a ultranza esta mañana en esta tribuna. Usted tenía que haber aprovechado para cambiar, como ha hecho Europa, tenía que haber cambiado su política económica, su política de ingresos, su política de gastos, y esto le hubiera permitido traer un presupuesto con una salida más justa, repartiendo mejor los esfuerzos para salir de la crisis y con una combinación adecuada entre austeridad y crecimiento. Pero usted no lo ha hecho, y le demostraré, a continuación, que no lo ha hecho. El señor Rajoy dijo en algún sitio, no recuerdo dónde, que no iba a haber más ajustes, que no iba a haber más recortes, pero usted sabe que no es verdad. Usted esta mañana decía aquí: El presupuesto del Estado es el conjunto de las administraciones. Tiene usted razón. Usted ha mandado a Bruselas un plan presupuestario donde se recoge quién recorta el año que viene y el siguiente. ¿Sabe quiénes? Las administraciones autonómicas y la Administración local. ¿Y sabe dónde recortan? En sanidad, en educación y en servicios sociales. Por tanto, van a seguir ustedes con los recortes, van a seguir ustedes con los ajustes, van a seguir ustedes apretando a las comunidades autónomas, a las que no les han dado flexibilidad en el déficit, en educación, en sanidad y en servicios sociales. De los 3.000 millones que se ajustan el año que viene, según sus propios documentos, que, por cierto, esta Cámara no conoce —los hemos conocido a través de Bruselas, lo cual me parece otro ejercicio más de transparencia presupuestaria— 2.000 van a sanidad y 1.000 van a educación. Es así, son sus datos. Con lo cual el presupuesto de sanidad bajará 2 décimas: nos vamos a gastar el año que viene el 5,8% del PIB; y en educación caerá al 4,3% del PIB. ¿Sabe qué gasto medio tiene la Unión Europea en sanidad? El 7,4%. ¿Y sabe qué gasto tiene en educación? El 5,5%. En otras palabras: se gasta 1 punto más en educación y 2 puntos más en sanidad la media de la Unión Europea que lo que va a gastar España el próximo año. La pregunta que le hago es: ¿Cómo quiere usted que compitan nuestros jóvenes si la educación española gasta, invierte 1 punto menos de PIB cada año? ¿Cómo quiere usted que compitan? ¿Qué sanidad le ofrece usted con estos presupuestos a los ciudadanos si nos vamos a gastar 2 puntos menos que la media de la Unión Europea y siguen recortando, recortando y recortando?

Finalmente, recortan en los ayuntamientos —para eso han hecho la reforma local— los servicios sociales. Esta es la realidad y vuelvo a la pregunta que usted nos hacía esta mañana: ¿Cuánta recuperación, señor Montoro, le vamos a explicar a los ciudadanos que utilizan la educación pública o la sanidad pública

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 13

o los servicios sociales que hay en nuestro país? ¿Cuánta recuperación si ustedes recortan la sanidad, recortan la educación y recortan los servicios sociales, porque son ustedes, señor Montoro, cuánta? Este es el debate. Y lo podemos pasar al presupuesto si quiere. ¿Cuánta recuperación le podemos decir a los desempleados que van a tener en relación con lo que tenían, porque es verdad que ustedes les recortaron el desempleo, cuánta recuperación van a tener? ¿Cuánta recuperación van a tener los dependientes, que prácticamente han perdido todas las ayudas, y cuánta recuperación van a tener las familias, estas que están pasándolo muy mal, que están por debajo del umbral de la pobreza? ¿Cuánta recuperación, señor Montoro?

Es verdad que usted podía haber hecho otra política de ingresos y de gastos aprovechando además la mayor flexibilidad que tiene; la podía haber hecho. Por ejemplo, y le daré solo un dato, podría haber cogido las desgravaciones de IRPF, que sabe usted que nosotros creemos que son injustas, y haberlas cambiado, haberlas modificado y haber sacado dinero para pagar toda la dependencia. Le hubiera sobrado muchísimo dinero con esta modificación, pero usted no lo ha hecho porque, como usted ha defendido desde esta tribuna, sus presupuestos son continuistas o, lo que es lo mismo, siguen con los recortes en sanidad, siguen con los recortes en educación y ahora con los recortes en los servicios sociales. Esta es otra razón —o la misma razón que le decía antes— por la cual nosotros no los podemos apoyar; son una oportunidad perdida para haber modificado su forma de ajuste presupuestario en nuestro país.

¿Qué nos dicen los presupuestos, señor Montoro? Nos dicen lo siguiente: que al final del año que viene no habrá recesión; eso nos lo dicen. Que no se habrá creado empleo; eso también nos lo dicen. Que la deuda pública será cerca del cien por cien de nuestro PIB; eso también nos lo dicen. Nos dicen que los salarios continuarán bajando. Nos dicen que los gastos en I+D prácticamente estarán estancados, lo mismo que las ayudas a la reindustrialización. Nos dicen que incluso un sector tan boyante y tan importante como el turismo va a ver reducido sus gastos en el 5%. Nos dicen más: que no va a haber mejoras significativas ni en educación, ni en sanidad, ni en dependencia. Nos dicen que va a haber recortes —se lo acabo de recordar— en las administraciones autonómicas y nos dicen que van a mantener ustedes las subidas de tasas y las subidas de impuestos. Eso es todo lo que ustedes nos presentan aquí. Es decir, continuismo, más de lo mismo. Ni una sola nueva política de crecimiento.

Ustedes fían toda la mejora de competitividad —y lo ha dicho usted esta mañana desde esta tribuna— a la bajada de salarios; solo a eso, y eso es profundamente injusto, señor Montoro. Ustedes no mejoran en absoluto los servicios sociales básicos; vamos, que siguen ustedes empeñados en su modelo de salida de la crisis, que es muy sencillo: recortar el Estado del bienestar y recortar los salarios de los trabajadores. Ese es su modelo y contra ese modelo es contra el que estamos porque es injusto, pero sobre todo, señor Montoro, porque con los datos de la economía española de los que disponemos es profundamente ineficaz, entre otras cosas porque no ha podido acabar con el déficit.

Voy a hablarle de la Seguridad Social para ir terminando ya. En España hay 900.000 cotizantes menos en este momento en relación con diciembre de 2011. Ustedes abarataron el despido en plena recesión y el resultado fue más despidos. Esa es su reforma laboral. Pero hicieron algo más, porque los salarios se han reducido drásticamente. Escúcheme, señor Montoro, cinco trimestres seguidos de reducción salarial, justo desde que se aprobó la reforma laboral en febrero. Y no solo eso —siento que no esté la ministra de Trabajo—, hay 2 millones menos de trabajadores con convenio a finales de 2012 que a finales de 2011, 2 millones; 8,5 millones en total, se han perdido 2 millones, un 20% de trabajadores ha perdido el amparo de su convenio colectivo. Y ahí se entiende la rebaja salarial. Si usted no tiene convenio y además les dan ustedes el poder a los empresarios para establecer las condiciones de trabajo está clarísimo, los salarios bajan. ¿Sabe el problema, señor Montoro? El problema es que la peor combinación que existe para la Seguridad Social, la peor, es caída del empleo y caída de los salarios. Es letal, es un cóctel letal. Si baja el empleo y bajan los salarios se van a pique los ingresos de la Seguridad Social y es justamente lo que les ha pasado a ustedes; exactamente eso. Los ingresos cayeron un 4% en 2012, a un ritmo parecido en 2013 y, según los datos presupuestarios, caerán un 3,9% el año que viene. ¿Sabe cuál es el resultado en cifras? En 2011 hubo 700 millones de déficit en la Seguridad Social —700—, en 2012, 10.000 millones, en 2013 habrá 13.000 millones y en 2014, según sus presupuestos, 11.000 millones. Este es el resultado. ¿Y sabe qué le digo? Que este es el peor resultado para la Seguridad Social, y es que a la Seguridad Social le viene fatal, fatal, el esquema de competitividad por el que ustedes han optado, que es despido barato y rebajas salariales. Le viene fatal, esta es la realidad. **(Aplausos)**. Y ahora, como tienen estos problemas presupuestarios, quieren ustedes que estos destrozos los paguen los pensionistas. Y yo le digo, señor Montoro, que con nosotros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 14

no cuente para hacer esa operación. **(Una señora diputada: No.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Los destrozos de su reforma laboral —que es lo que son— no los van a pagar los pensionistas, que es gente, por cierto, que ha sido solidaria, como sabemos todos, en esta crisis; las pensiones han sujetado a muchas familias en nuestro país. Son los pensionistas a quienes les dijimos cuando los ingresos iban bien —¿se acuerdan, en los dos mil?— que íbamos a ahorrar, y ahora, cuando van mal, quieren ustedes decirles que en lugar de gastar esos ahorros lo que van a hacer es bajarles el poder adquisitivo. No, señor Montoro, este desastre de su reforma laboral que ha abaratado el despido, que ha abaratado los salarios y que ha traído como resultado la quiebra de la Seguridad Social, no lo vamos a pagar y no lo van a pagar los pensionistas, al menos no con nuestro apoyo, señor Montoro. No lo vamos a hacer.

Le diré algo más. Los ingresos. Le voy a hacer antes una precisión sobre la Seguridad Social que me gustaría que me aclarara. En sus presupuestos dice que en 2014 no se va a crear empleo ni a destruir prácticamente. ¿De acuerdo? Ni se crea ni se destruye prácticamente en 2014 el empleo. Sin embargo, los ingresos de la Seguridad Social caen un 3,9% en 2014, son otros 11.000 millones de euros. Mi pregunta es: ¿caen los salarios, cae el empleo realmente? O caen las dos cosas, o está mal hecho el presupuesto. Me gustaría que me lo aclarara. Son los datos de sus presupuestos, los que he visto. Como me gustaría que me aclarara cómo se explica que vayamos a mejorar nuestra demanda interna con su política de rentas. Me gustaría que me dijera cómo vamos a pasar del menos 2,6% al 0,2%, que creo que es lo que dicen. Bajamos los salarios, congelamos los salarios de los funcionarios, recortamos las plantillas de la Función pública, bajamos el poder adquisitivo de los pensionistas y recortamos el seguro de desempleo. ¿Me quiere usted explicar cómo vamos a mejorar el consumo? ¿Me quiere explicar cómo vamos a mejorar la inversión con el crédito al menos 20% y la morosidad al 12%? Sé que usted fía mucho a la exportación y me parece bien. Por cierto, está creciendo la exportación, menos que en 2010 y menos que en 2011 —¿recuerda?—, menos, y allí no había bajadas salariales. Luego dejen ustedes de decir eso de que crecen porque bajaban los salarios, porque no es verdad. De hecho, en 2010 y 2011 no hubo bajada salarial y las exportaciones crecieron mucho más de lo que están creciendo ahora, pero están languideciendo. Explíqueme, señor Montoro, cómo consigue usted llegar a ese crecimiento con estos datos que le he expuesto.

Voy a terminar hablando de los ingresos. Señor Montoro, se lo he dicho antes, aquí sí que hay más de lo mismo, es una prórroga de sus mentiras, para entendernos, básicamente. Ustedes dijeron que iban a bajar los impuestos y los subieron; dijeron que los iban a subir solo por dos años y los prorrogaron a tres, y ahora, según los papeles que mandan a Bruselas, ustedes los van a prorrogar otro año más, hasta 2015. Esto es lo que dice el documento que han mandado ustedes a Bruselas. Ustedes no han querido abordar una reforma seria de la fiscalidad, ahora parece que la prometen para el año que viene porque el siguiente es electoral, a ver si alguien pica. Pero, verá, podían haberse planteado ustedes, como les dijimos, un impuesto sobre grandes fortunas, lo podían haber hecho, el Fondo Monetario Internacional nos lo recomienda. Podían haber revisado las desgravaciones, podían haber puesto un mínimo en el impuesto de sociedades. Algunas reformas han hecho, pero algunas más habría que hacer para que las empresas se desgraven y al final acaben pagando mucho más las pymes que las grandes empresas. Podrían haber hecho todas estas cosas. Si las hubieran hecho habrían tenido más ingresos y habrían tenido más posibilidades de distribuir el esfuerzo entre los distintos sectores sociales. Sin embargo, ustedes han renunciado a eso, renunciaron a eso y este año vuelven a renunciar a eso, y el resultado es el que tenemos. Porque, como bien dice el presidente de Gobierno, nuestro problema, señor Montoro, no es un problema de gastos —tenemos un gasto público 3 puntos por debajo de la media europea—, nuestro problema es un problema de ingresos, donde estamos 9 puntos por debajo, y ustedes tendrían que haber tocado el sistema impositivo como les propusimos el año 2012, el año 2013 y les vamos a proponer otra vez este año 2014. No lo han hecho, y su modelo es injusto, y así tenemos los resultados que tenemos, que se los comenté el año pasado en el Pleno de esta Cámara: crecen los millonarios exactamente al mismo ritmo que los pobres. Ese es el resultado de este modelo; por eso, porque su modelo es injusto. **(Aplausos)**.

Termino ya hablando del fraude fiscal. El otro día presentó junto a la vicepresidenta del Gobierno los resultados de la lucha contra el fraude en general. Por cierto, aprovecho para comentarle que ya le pedimos en su momento que pidiera disculpas por aquello de los 500.000 parados, a los que les dijo que cobraban en B, lo cual me parece un poco temerario. Señora vicepresidenta, ¿me escucha un momentito? **(Pausa)**. Gracias. Qué le cuesta a usted pedir disculpas, qué le cuesta a usted salir el viernes y decir: Me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 15

equivocó en la cifra y efectivamente no hay 500.000 parados que estén cobrando en B. No le cuesta a usted nada porque, ¿sabe?, es la segunda vez que faltan ustedes al respeto a los parados. La primera vez lo hizo aquí el presidente del Gobierno cuando dijo aquello de voy a bajar el seguro de desempleo para que la gente busque empleo con más celeridad. Les vino a decir: Estáis a la sopa boba y no tenéis empleo porque no lo queréis. Esta vez ha sido la segunda. Hágalo, creo que sería una buena cosa que todos le agradeceríamos. Hágalo. **(Aplausos)**.

Señor Montoro, el sindicato de Técnicos de Hacienda ha dicho que ustedes están recaudando este año entre 500 y 600 millones menos por la lucha contra el fraude fiscal de lo que llevaban recaudado el año pasado. Traigo aquí ese dato para que me diga si es cierto o no es cierto. En todo caso, en sus presupuestos figura algo que me ha llamado poderosamente la atención: caen los efectivos de la Agencia Tributaria exactamente en 612; son 612 efectivos menos. La pregunta, señor Montoro es si con menos recursos humanos, con menos recursos materiales, con una amnistía fiscal que ha rebajado hasta el mínimo la moral fiscal del país y con una oficina del fraude que le dice a la Audiencia Nacional que se pueden desgravar legalmente las donaciones a los partidos, la lucha contra el fraude fiscal se está poniendo complicada. Explíquenoslo aquí; díganos que no va a bajar la plantilla de la Agencia Tributaria y que la lucha contra el fraude fiscal va a ser uno de sus objetivos fundamentales.

Como hicimos el año pasado, traeremos un conjunto de enmiendas que no me da tiempo a explicar para no abusar de la Presidencia de esta Cámara, y que tienen que ver en parte con lo que he venido hablando. Tienen que ver con reformas fiscales, tienen que ver con políticas de crecimiento, tienen que ver con políticas sociales, tienen que ver también —cómo no— con los créditos y el crédito a las pequeñas y medianas empresas, tienen que ver con los planes de empleo de Andalucía, de Canarias y de Extremadura que ustedes han retirado en este presupuesto y que queremos que se reincorporen y tienen que ver finalmente con el reparto de déficit entre comunidades autónomas y el Estado.

Como decía al principio, mantenemos vivo nuestro apoyo al Gobierno para seguir cambiando la política europea, porque creemos que está ahí una buena parte de la salida de la crisis en nuestro país, al tiempo que le pedimos al Gobierno que haga esos mismos cambios en la política española, porque lo que ha ido mal en Europa ha ido mal en España y como al cambiarlo ha mejorado la situación europea, si lo cambiáramos mejoraría la situación española. Esto es lo que pedimos, por eso le decimos que se lleven los presupuestos y los hagan de nuevo, porque son —como he tratado de demostrar— socialmente injustos, porque son ineficaces desde el punto de vista económico y porque están creando una enorme desigualdad en nuestro país, señor Montoro, una enorme desigualdad.

Hay quien describe la situación de la economía española con cuatro dígitos: 0, 25, 50 y 100. Pues bien, 0 es el crecimiento, 25 es la tasa de desempleo, 50 es lo que ha bajado el precio de la vivienda y 100 es el porcentaje de deuda pública en relación con el PIB. Yo no lo voy a utilizar, pero sí le voy a hacer un razonamiento que me parece pertinente. Verá, si se cumplen sus propias previsiones, las suyas, las del Gobierno, cuando acabe la legislatura —repito, sus previsiones— en 2015, en España habrá más impuestos, menos derechos sociales, mucha más deuda y más desempleo que cuando ustedes llegaron. Ese será el balance de su legislatura. La penúltima oportunidad que tienen para cambiar una política económica que está en el fondo de algunos de los resultados que acabo de decir es esta; por eso le pido que se lleve los presupuestos y que traigan unos distintos a ver si conseguimos mejorarlos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Prolongados aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Señor ministro de Economía y Hacienda. **(Rumores.—Una señora diputada: De Hacienda y Administraciones Públicas)**.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Rubalcaba, en primer lugar, yo nunca le he llamado irresponsable. Eso seguro. Yo tengo respeto por su señoría por lo que es, por lo que representa, por toda su experiencia política y, por tanto, quiero decirle que seguro que ese tipo de calificativos no son míos, además, no es mi estilo de estar en política. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Nooo!)**. No confundan nunca la calidad de los diagnósticos con las descalificaciones personales en política, no lo confundan. **(Aplausos)**, que es exactamente lo que algunos practican. Allá ellos, pero jamás escucharán de mí una descalificación de este tipo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 16

Dicho esto, señor Pérez Rubalcaba, su análisis, su diagnóstico sobre estos presupuestos, la política económica del Gobierno, la resume de la siguiente manera: apoyaremos al Gobierno en lo que es política europea y no apoyaremos en nada lo que hace este Gobierno, como en la práctica ha demostrado durante toda la legislatura. No ha apoyado usted ni una sola medida, ni una sola reforma, ni siquiera la ley antifraude más severa de la democracia. Se abstuvieron, señorías, se abstuvieron. No apoyan absolutamente nada, y ahora resulta que lo que ganan es el discurso europeo. ¿El discurso europeo? ¿Qué es el planteamiento europeo, señor Pérez Rubalcaba? ¿Qué es Europa? Yo he tratado de resumirlo esta mañana también. ¿No es Europa la apuesta por la estabilidad económica? ¿No es eso? ¿Por qué cuando ustedes gobernaban no fueron capaces de convencer a esa Europa tozuda, pertinaz en sus errores y que condujo a España y al sur de Europa al desastre? ¿No tenían fuerza política para convencerles, o es que hacían exactamente los pronósticos económicos más desbarados de la historia económica de España?

Le voy a recordar cuál era el programa de estabilidad del Reino de España, el pronóstico del último Gobierno socialista para el año 2012. Se lo voy a recordar. Para el año 2012 España crecería el 1,7 —1,7 de crecimiento, que no está mal—. Programa de estabilidad del Reino de España. Objetivo de déficit del conjunto de las administraciones públicas, 4,4 %. Eso es lo que presenta el Gobierno socialista. **(Rumores)**. En la última revisión, obviamente, y ese es el trazado del programa de estabilidad que nosotros tuvimos que modificar y enviar a la Comisión Europea. **(Una señora diputada: ¿Pero de qué año?—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!).** Así, ustedes, y usted era vicepresidente de ese Gobierno... **(El señor Pérez Rubalcaba hace gestos negativos)**. ¡Ah!, ¿no estaba en ese Gobierno, tampoco estaba en ese Gobierno? Quiere decir que no estuvo en el último Gobierno socialista del señor Rodríguez Zapatero, no fue vicepresidente para darle un impulso político, no estuvo usted ahí, no era usted el que estaba realmente en aquel Gobierno. Aquel Gobierno no supo convencer a Europa. Eso fue lo que resultó, que la ladina Europa, con su equivocación, nos condujo al desastre de la recesión por la obsesión por la corrección del déficit público. Excelente argumento el que acabamos de escuchar esta tarde, de los que van a sentar cátedra no en ninguna universidad o doctrina económica, sino en política.

¿Por qué no se hace entonces la pregunta intelectualmente más abierta? ¿Qué está pasando en España para que crezca la competitividad, como reconocen todos los expertos dentro y fuera de España? ¿No hay reformas económicas de calado? Están teniendo lugar y son las que convienen a España como socio de una Unión Europea, porque cuando España se estabiliza estamos contribuyendo a la estabilización del euro. Siempre lo hemos hecho así, señor Pérez Rubalcaba. Europa nunca ha significado no hacer los deberes en casa. Al revés. Las grandes tareas europeas, incluyendo la implantación del mercado interior europeo, el Acta única de Delors y el gran objetivo de la unión monetaria, la fundación del euro, siempre implicaban hacer las tareas en casa. Eso es Europa, tener unas reglas que nos damos entre todos y hacer las tareas en casa. Esa Europa es la que ha facilitado y promovido el desarrollo político e institucional más importante que ha tenido España, su desarrollo de libertades, el desarrollo de un sistema de cohesión social como el que hemos sido capaces de llevar a cabo los españoles y el sistema de libertades anclado en las reglas europeas, porque Europa es un club de democracias.

Siendo eso así, lo que tenemos que hacer ahora es responder a los criterios de Europa, pero no de una Europa que impone y que nos conduce inevitablemente a un retroceso en nuestro bienestar o una falta de futuro de los jóvenes. Todo lo contrario, tenemos que mostrar que, cuando hace en casa los deberes de estabilidad económica, esa Europa se recupera y sale fortalecida institucionalmente. No hay un discurso europeo y un discurso español. Hay un discurso español diferente cuando lo que hace un Gobierno es endeudar a un país, como hicieron los Gobiernos que usted estuvo apoyando como portavoz parlamentario y a continuación como miembro de ellos. Eso fue lo que hicieron, endeudar extraordinariamente a España. **(Rumores)**.

Ahora explico lo de la deuda externa y la deuda pública porque alguna de sus señorías lo siguen confundiendo, alguno de los aspirantes a suceder al señor Pérez Rubalcaba. **(Varios señores diputados: ¡No!—Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, está hablando el ministro y hay que escuchar.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): La deuda externa es la deuda que debe el conjunto de los agentes económicos de un país frente al resto del mundo: familias, empresas y sector público. La deuda pública es la deuda que debe el sector público, sea a agentes externos o sea a ahorradores internos. Esa es la diferencia. Como he recordado esta mañana en cifras, cuando salió el Gobierno del Partido Popular en el año 2004 la deuda externa de España no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 17

llegaba al 30 % y ustedes hasta el año 2007 o 2008 la llevaron al 92 % del producto interior bruto. Eso fue lo que hicieron y ese es el estrangulamiento de este país. Por cierto, yo mismo como portavoz de Economía de la oposición en la anterior legislatura —está en «Diario de Sesiones» del Congreso— ya he hecho esta denuncia, desde el año 2008, desde mi primera intervención en este Congreso. No sé qué le llama la atención. Yo entiendo que este tema de la deuda es un poco aburrido y es tedioso hablar de estas cosas y de cifras, pero eso es lo que anula en términos económicos a un país, eso es lo que asfixia económicamente y hace inefinanciable cualquier crecimiento económico, y eso es lo que está cambiando. Lo que está cambiando ahora es que la posición financiera de los agentes económicos, gracias a la reducción del déficit público del año pasado, cifrada en 2,2 en un momento de recesión económica, ha permitido que el saldo financiero del conjunto de los agentes económicos vuelva a ser positivo en España. Eso es lo que ha ocurrido, por eso era tan importante reducir el déficit público y eso significaba un esfuerzo, un sacrificio, que es lo que les hemos pedido a los españoles. Pero también se lo hemos pedido —como se comprometió el presidente del Gobierno en su discurso de investidura— a los que más capacidad económica tienen, que son los que han hecho mayor esfuerzo económico, y no al revés. Lo que penaliza a las clases económicamente menos poderosas de España es la crisis y la falta de trabajo, eso es lo que hace injusta a España, y por eso es tan importante salir de esta crisis, volver a crecer y crear empleo, porque la creación de empleo es la política no ya económica, sino la política general de un país más equitativa, la política que tuvo España cuando hizo los deberes de Maastricht. Porque en esos años a los que usted se ha referido en España gastábamos lo que gastábamos en términos de gasto público. El gasto público llegó a estar en España en el año 2004 en el 40 % del producto interior bruto —repito, 40 %— y se creaban en España 700.000 puestos de trabajo cada año. Eso da cohesión social a España, permite financiar las pensiones, es lo que da seguridad a nuestro sistema de bienestar, que haya más gente trabajando, contribuyendo al erario público y financiando la Seguridad Social. Por eso tenemos que volver cuanto antes al crecimiento económico y a la creación de empleo, esa es la urgencia de España. Se están recortando los plazos, y la parte que me parece especialmente significativa del discurso del Partido Socialista y del señor Pérez Rubalcaba durante la tarde de hoy es que ha dicho que no dudan del escenario económico. O sea, que no dudan de que vaya a haber recuperación, no lo dudan, estamos de acuerdo. **(Un señor diputado: A pesar de las políticas del Gobierno).** ¿A pesar de las políticas del Gobierno? Bien, bien, pero suba otra vez a decir que el año que viene va a haber crecimiento económico. **(Aplausos).**

Señor Pérez Rubalcaba, se lo voy a explicar de la manera más sencilla posible: si la recesión ha acabado en el segundo trimestre de este año y eso significa que en términos interanuales la economía está cayendo un 1,2 o un 1,3 en ese trimestre, si el año que viene la economía creciera un 0,7 —como dice el Gobierno—, un 0,9 —como dicen bastantes analistas—, un 1 —como empiezan a decir numerosos analistas—, ¿qué significaría un crecimiento medio anual del 1 %? Significaría que estaríamos en una curva ascendente en la que en un año pasaríamos de decrecer el menos 1,2 o menos 1,3 a crecer al 1 %. Eso es lo que significaría, es la diferencia de dejar de caer a crecer, que es exactamente la inflexión que estamos viviendo. Estamos viviendo esa inflexión si quiere no ya por las políticas de un Gobierno sino por el esfuerzo de una sociedad, como me he encargado de enfatizar esta mañana. Este es un gran país, un gran país que cuando se pone en marcha, cuando emprende, cuando permite que se desarrolle la libertad individual, se pone a la cabeza del mundo, y está demostrándolo una vez más en términos de esa capacidad de recuperación. Por tanto, no es sensato, no es lógico que el Partido Socialista niegue esa recuperación, y celebro que no niegue la recuperación. En España va a haber recuperación económica, por fin la va a haber. Es el primer grupo político que interviene esta tarde en la Cámara y afirma que va a haber recuperación económica. Ese mensaje es muy importante porque eso da confianza, mucha confianza. Lo hacemos además —y entiendo que en política, faltaba más, no lo va a aceptar usted, pero son cifras, son números— con políticas equitativas.

Política tributaria. Este Gobierno ha subido los impuestos, cierto. Yo, como responsable político de esta subida de impuestos, he pedido disculpas públicas en numerosas ocasiones **(Rumores)**, también en esta Cámara. Pero añadido: la subida de impuestos, la del año 2012, es equitativa **(Rumores)**. La mitad de algo más de 11.000 millones de euros —cantidad que han dejado de perder las arcas públicas con esa subida de impuestos— exactamente 4.800 millones de euros, viene de las sociedades, viene de los grandes contribuyentes; y la parte de recargo en el impuesto sobre la renta de las personas físicas viene en un 80 % de las rentas superiores a 30.000 euros. Y yo me pregunto: ¿por qué cuando gobernaba el Partido Socialista no hacía esa política tributaria? Es una pregunta de contenido intelectual; no le quiero dar más sentido político. **(Rumores.—Risas y aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Señora Blanco, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): ¿Por qué el mismo que sube a preconizar que en España hace falta un impuesto sobre las grandes fortunas es el que estaba sentado en el Consejo de Ministros que en el año 2010 suprimió el impuesto sobre el patrimonio? Yo también me hago esa pregunta. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Porque cuando fui ministro de Hacienda de un Gobierno del Partido Popular no se nos ocurría suprimir el impuesto sobre el patrimonio. Lo hicieron como medida anticrisis. Hoy, el impuesto sobre el patrimonio lo han tenido que reponer la mayoría de las comunidades autónomas en España y lo que vamos a hacer desde el Gobierno es dejar que se queden con esos recursos, efectivamente; eso es lo que vamos a hacer, porque puede ser una forma de tributación, y a quien esté arrostrando las consecuencias de esa implantación vamos a facilitarle que se lo quede para financiar los servicios públicos de su comunidad autónoma. Pero usted, señor Pérez Rubalcaba, es el que suprimió el impuesto sobre el patrimonio en España. **(El señor Pérez Rubalcaba hace gestos negativos)**. No, tampoco estaba ahí. ¡Esto es sensacional!

Hace otra pregunta retórica sobre la corrección del déficit público, qué hubiera ocurrido si la Comisión Europea no hubiera revisado la senda de objetivos de déficit. Eso se lo ha explicado el presidente del Gobierno, el señor Rajoy, desde esta tribuna. En el debate sobre el estado de la Nación lo dijo con toda claridad. ¿Qué hubiera tenido que traer a esta Cámara si hubiera perseverado el anterior objetivo de déficit y, por tanto, una reducción de 20.000 millones de euros? Pero no hubo tal porque Europa somos todos y lo que estamos reconociendo en Europa es que hay una recesión. Europa no nos está dando ningún margen, está acomodando los objetivos de déficit a un escenario económico peor, y ahí no le voy a quitar la razón, faltaba más. El año anterior, en el presupuesto del Estado del año 2013, el Gobierno tenía un escenario económico que después corregimos a la baja en el mes de abril, en la revisión del programa de estabilidad del Reino de España, cierto. Lo que quiero recordarles a todos es la situación que estábamos viviendo en España en octubre del año 2013. Lo he dicho también esta mañana y no quiero que mis palabras queden escritas en el viento. **(Varios señores diputados: ¡Oooh!)**. El año pasado eran mayoría los que opinaban —incluso deseaban— que la única salida para la crisis de España en el euro era la intervención, era el rescate **(Rumores)**, y eso se ha evitado. Se ha evitado por un Gobierno, por un presidente de Gobierno, por la firmeza de criterios, por la importancia de las reformas llevadas adelante, y por la generación de confianza que esas reformas están propiciando, como decía esta mañana también, en forma de devolución de la confianza, en primer lugar, a los españoles sobre sus propias capacidades, pero también y sobre todo la confianza, el respeto de España en el ámbito europeo, internacional, y ante la comunidad financiera internacional. Eso es lo que está ocurriendo.

Usted puede empequeñecer la lectura de lo que ha sido esta historia del último año, pero tratando de empequeñecerla lo que hace es un flaco favor a España, porque una sociedad que es capaz de reaccionar como está reaccionando merece que se ponga en valor ese esfuerzo. Una sociedad que está haciendo lo que está haciendo para merecer la confianza internacional merece que se la respete y que se valore lo que está haciendo. Es una sociedad a la que por supuesto se le han pedido unos esfuerzos, pero esos esfuerzos se están devolviendo en forma de recuperación, de salida de la crisis económica, una recuperación económica contra pronóstico, que es la que estamos viviendo. Por eso, señor Pérez Rubalcaba, celebro que su señoría entienda que la crisis económica está llegando a su final en España. Celebro que lo reconozca, porque incluso llegó a decir públicamente que lo peor había pasado. No ha sido este su discurso de ahora, por ejemplo, su discurso de las becas, cuando el Gobierno está incrementando la dotación de becas **(Protestas)**, con 250 millones de euros más para este año y el año próximo, y sin cambiar los criterios económicos de los beneficiarios de esas becas **(Rumores)**; cuando el Gobierno está garantizando la sostenibilidad del sistema público de pensiones, introduciendo reformas, que son las reformas que están al uso en todos los países de nuestro entorno, y cuando usted en su discurso no ha introducido una variable que es absolutamente fundamental: la bajísima inflación. Señor Pérez Rubalcaba, si es que ya no hay inflación. ¿De qué pérdida de poder adquisitivo está usted hablando? **(Rumores)**. Sigue razonando como en los viejos tiempos, pero ya lo he explicado esta mañana, la tasa interanual de inflación a final de año va a estar por debajo del 1%. Por tanto el problema de la pérdida de poder adquisitivo prácticamente desaparece con respecto a lo que ha sido esa forma de entender nuestra evolución económica tradicionalmente, y que hoy carece de mayor sentido. Carece de sentido si seguimos haciendo lo que tenemos que hacer, que es seguir con las reformas. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 19

La reforma laboral nunca se planteó en el mes de febrero del año pasado para crear empleo en un periodo de recesión económica; eso era un objetivo absurdo. Se hizo para que la definición de relaciones laborales se acercara a la realidad de las empresas. La reforma financiera era absolutamente básica para sanear los balances de los bancos, y para que pronto esas entidades bancarias estén en condiciones de facilitar el crédito a quienes nos tienen que sacar de la crisis: los emprendedores, los autónomos, las pequeñas y medianas empresas, aparte de refinanciar también por supuesto la deuda de nuestras grandes empresas, y facilitar de esta manera la globalización, la internacionalización de nuestra economía. La reforma del sector público no es una reforma de limitación de derechos, es una reforma modernizadora de nuestras administraciones donde se preservan los elementos fundamentales del Estado del bienestar. Basta con comparar las cifras agregadas. Este año gastaremos en educación unos 45.000 millones de euros, 45.300 millones de euros, exactamente la misma cifra que se está gastando en España prácticamente desde la última década. Igual pasa en sanidad. No hay reducción alguna en el presupuesto global de sanidad. **(Rumores)**. Comparen esa cifra con las de periodos anteriores. Señorías, ustedes confunden realmente lo que es introducción de mejoras en la gestión y participación en la financiación de esos grandes servicios públicos con los fundamentos, con la operatividad que tienen los sistemas públicos, y en este caso con nuestro servicio público. También es bueno que los ciudadanos entendamos que en protección social para el año 2013 las administraciones públicas emplearán 185.485 millones de euros, que a educación dedicaremos 45.592 millones de euros, y a sanidad 61.467 millones de euros. Son las grandes cifras de nuestro Estado del bienestar, que junto con las políticas de vivienda y otras políticas van configurando las garantías de las prestaciones sociales en nuestro país.

El discurso del Partido Socialista en general es el que es y las cifras se atragantan; las cifras son tozudas, pero, ¿quién habla de cifras? Lo que está ocurriendo en nuestro país es que hay un Gobierno reformista, el Gobierno del Partido Popular, con las mismas premisas de los años noventa. Señor Pérez Rubalcaba, usted dejó el Gobierno en los años noventa con las mismas premisas, apostando por la estabilidad económica, las reformas estructurales, y la libertad individual, porque no hay nada como dejar al individuo que ejerza su libertad para que este país realmente vuelva a dar el ejemplo que está dando en Europa y en el mundo, facilitando la recuperación en España, en Europa y en el mundo. Bienvenido, señor Pérez Rubalcaba, al discurso de la recuperación económica; bienvenido, señor Pérez Rubalcaba, al crecimiento económico predecible del año próximo. No le voy a pedir, señor Pérez Rubalcaba, que apoye alguna propuesta del Gobierno porque sé que su proyecto político es difícil de definir. **(Risas)**. Me refiero a que el que coincida con el Gobierno en alguna de sus propuestas realmente sería antológico. No le voy a pedir que apoye estos Presupuestos Generales del Estado, faltaría más; aun así le invito a que haga una reflexión profunda sobre lo que es el esfuerzo de la sociedad española, a que reconozcamos todos el valor de la sociedad que tenemos. España es un gran país y en un debate como el que estamos viviendo esta tarde los españoles deberían recibir el reconocimiento de su protagonismo, por el esfuerzo que están realizando para superar de una vez por todas la más larga crisis de la historia de España.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Decía usted que es difícil calificar mi propuesta; lo que es difícil de calificar es su intervención aquí. **(Risas.—Aplausos)**. Es difícilísimo; ha ido usted y ha vuelto. Me ha dicho que empequeñezco, pero luego ha dicho que acepto la recuperación. En fin, me ha gustado más la intervención de esta mañana, me ha parecido mucho más ordenada. El año pasado estuvo usted faltón y así como un poco superior, como dando clases; el anterior también, y hoy también, y como sigue usted faltando, faltando y faltando, le voy a decir una cosa que pienso para que quede constancia en el «Diario de Sesiones», como lo que me dijo el año pasado. Usted pasará a historia por ser el ministro de Hacienda que ha tomado la medida más inmoral que se conoce en España, que es una amnistía fiscal como la que usted ha hecho, la más inmoral, señor Montoro. **(Aplausos.—Rumores)**. Una amnistía inmoral en la que usted ha cobrado un 3%, ni siquiera el 10% que tenía usted en sus proyectos iniciales. ¿Sabe usted, señor Montoro, lo que han calculado sus técnicos de Hacienda que hubiera recaudado si a esta gente que ha venido aquí con el dinero que tenía fuera le hubiera cobrado lo que le correspondía? ¿Si le hubiera perdonado sin más el pago de la multa, pero le hubiera cobrado lo que le correspondía, es decir, lo que ha pagado todo el mundo? Hubiera recaudado según sus técnicos exactamente 5.500 millones de euros más. ¿Sabe lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 20

es eso? Es la mitad de lo que han recortado en educación, es lo que han recortado de sanidad. Fíjese si hubiera podido sacar dinero de esa amnistía fiscal. Por tanto fue inmoral en su planteamiento y ha sido inmoral en su escenificación y en su puesta en práctica. **(Aplausos)**. Por tanto, señor Montoro, lecciones no le vamos a aceptar ni una, porque esa es su historia.

Yo no paso por ser un experto en deuda. Dígame simplemente si estoy o no acertado; igual no. Ustedes se encontraron con una deuda pública del 70 % del PIB. ¿Correcto? **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Sí o no?)**. ¿Sí o no? Puede asentir con la cabeza. El año que viene habrá una deuda aproximada del cien por cien del PIB, el 99 %. ¿Correcto? La diferencia entre el 70 y el cien son 30 puntos, son 300.000 millones. ¿Correcto? **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Sí o no?)**. Eso es lo que he dicho. Dígame algo; solo busco su aquiescencia: 300.000 millones. ¿Esa es su lucha contra el déficit y la consolidación fiscal de la que usted habla? Usted ha dicho en esta tribuna reiteradamente que la deuda es importantísima. Es verdad que es importantísima la deuda de un país, pero con su política de consolidación fiscal, aquella a la que usted hace todos los días elogios, usted ha llevado la deuda pública de España a 300.000 millones de euros más. **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Sí o no?)**. Nunca había subido tanto en tan poco tiempo. Señor Montoro, esa es su política, estos son sus datos. No es ni empequeñecer ni engrandecer. Le estoy leyendo sus datos, como le estoy diciendo que con el presupuesto del año que viene usted no va a crear empleo; es más, lo va a destruir. Usted no me ha contado lo de la Seguridad Social. Cuéntemelo, por favor. Dígame cómo se casan los datos de empleo con los de ingresos. Estos son sus datos, señor Montoro. Yo no me invento nada.

La inflación. Igual estoy equivocado y le pido que me diga que sí o que no con la cabeza. **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Sí o no?)**. Ya me da miedo, porque ha demostrado usted tanta superioridad económica en la tribuna que uno sale aquí acoirazado. **(Aplausos)**. Señor Montoro, la inflación prevista el año que viene en su presupuesto es del 1,5 %. El Banco Central dice el 2 %. **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Sí o no?)**. Y usted dice que pelillos a la mar, que no pasa nada, que las pensiones van al 0,25 %. No le pasará nada a usted. Del 0,25 al 1,5 % hay un 1,25 %. Hay mucha gente para la que es mucho dinero, aunque para usted no. **(Aplausos)**. A ustedes les pasa esto. Ustedes no conocen a quienes recortan. Se lo he dicho varias veces. No saben cómo viven ni lo que sufren. Esto es lo que les pasa. No puede usted venir aquí y decir: total, medio punto más o medio punto menos, porque medio punto es muy importante para mucha gente, porque la gente está muy mal y llega muy mal a fin de mes. Esto es algo que usted olvida. Esa es la sociedad española a la que usted habla de recuperación.

Voy al tercer argumento. Lo que le he dicho es que la recesión va a acabar, pero la crisis no, porque hay 6,5 millones de desempleados. A continuación he entrado en su pregunta. ¿Va a haber recuperación? ¿Cuánta recuperación? Y se la he expuesto en clave de los ciudadanos españoles. ¿Podría usted decir a los pensionistas que la recuperación ha llegado ya si les quedan cinco, seis o siete años de perder poder adquisitivo? ¿Cómo les puede decir eso? ¿Podría usted decir a los crónicos que la recuperación ha llegado ya si van a empezar a pagar por la quimioterapia? ¿Cómo les puede usted decir esto? **(Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Rubalcaba.
Ruego silencio.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Fíjese lo que les duele a los que pagan.

¿Podría usted decirles a los becarios que la recuperación ha llegado ya? Esto es lo que trato de decirle. Usted en este presupuesto recorta la sanidad y la educación y sigue recortando la dependencia. A continuación le pregunto: ¿puede usted decirles a los usuarios del sistema público de educación o de sanidad o a los dependientes que la recuperación ha llegado ya? ¿Cuánta recuperación? Eso es lo que le he dicho, señor Montoro. Pero eso es simplemente la lectura de su presupuesto. He repasado un poco los otros debates en la hemeroteca, y tanto usted como el señor Rajoy mencionaron varias veces la expresión España está en la ruina. Lo hacían cuando nuestro desempleo era del 21 % y cuando nuestra deuda pública no llegaba al 70 %. La pregunta es: ¿qué le podría decir yo hoy aquí cuando usted me propone unos presupuestos cuyo desempleo acaba en el 26 % y la deuda pública en el 95 %? **(Aplausos)**. ¿No le parece, señor Montoro, que somos suficientemente prudentes? ¿No le parece que somos suficientemente patriotas? ¿No le parece suficiente este ejercicio comparativo que acabo de hacer con usted? Se lo voy a explicar. Ya me ha dicho varias veces lo del IRPF, señor Montoro, pero es que ustedes han subido los impuestos a todo lo que se mueve en España; usted ha subido el IRPF, el IVA y los especiales. En cada ley que ha traído aquí ha subido una tasa: las de justicia, las universitarias, etcétera. Usted no ha dejado nada por subir, y ha recortado terriblemente los servicios públicos esenciales, la sanidad, la educación, las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 21

pensiones. ¿Sabe a quién afecta eso? A la gente que menos tiene, a la que usa los servicios públicos, afecta a esa gente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que ir acabando.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Por tanto, sí, señor Montoro, le digo que usted ha hecho un ajuste socialmente inaceptable, y que está poniendo en riesgo la cohesión social de nuestro país; sí, por eso no apoyamos sus presupuestos, ni los del año pasado ni estos que nos trae usted hoy aquí. **(Rumores)**.

Querría haber hablado de Europa para que comprendiera lo que le trato de explicar —ya lo hice en el último debate del Consejo Europeo—: cómo Europa ha cambiado y gracias a ello están las cosas mejor, y repito, en España, en Italia, en Portugal, en Grecia, en Irlanda, y también en Francia y Alemania, porque ha cambiado. Lo que pido es que se aplique usted el cuento, que cambie. Sí, señor Montoro, sí, Europa se equivocó en 2010, Trichet se equivocó en 2010; si hubiera hecho lo que ahora Draghi otro gallo nos cantarían a toda Europa, entre otros a este país. Claro que sí, hay que reconocerlo, ese cambio es el que le pido que ahora haga.

Termino ya, señor presidente, con una reflexión. Usted acabó esta mañana con una —no sé cómo llamarla— jaculatoria —podríamos llamarlo así, pero me parece que no es muy adecuado—. Es la única parte de su discurso que ha leído, que es lo que me ha llamado la atención, la única, el resto lo ha recitado bien, pero la última parte la ha leído, y era la parte donde ha hecho la loa a la sociedad española. ¿Sabe qué le digo? Déjense de loas y pidan disculpas **(Rumores.—Protestas)**; sí, sí, por ejemplo, a los profesores de la enseñanza pública a los que ustedes han faltado, a los médicos de la sanidad pública a los que ustedes en Madrid han faltado gravemente, a los funcionarios de los que ustedes dijeron perrerías la primera vez que congelaron sus sueldos, a los sindicatos de los que ustedes han dicho cosas terribles, al mundo de la creación de la que usted ha dicho cada cosa... A cada sector que se les ha puesto a ustedes enfrente le han dedicado unos cuantos epítetos, también a los parados. No haga tanta loa, empiecen simplemente por pedir perdón a todos aquellos a los que ha insultado, simplemente con eso bastaría, sería mucho más eficaz. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino ya, señor presidente, ahora sí que sí, déjeme un minuto.

Yo he acabado varias veces mi discurso en esta Cámara hablando de la sociedad española y de mi confianza en los españoles, lo he hecho muchas veces, y la tengo, créame. Efectivamente pienso que están llevando admirablemente una crisis tremenda, con una solidaridad intrageneracional espectacular. He hablado de las familias, de los pensionistas, y lo creo; por eso una sociedad que está sufriendo tanto, entre otras cosas por sus políticas, está aguantando como está aguantando; es admirable. Seguro que usted ha reflexionado sobre el hecho de que una sociedad que tiene 6 millones de inmigrantes y 6 millones de parados no haya tenido un solo caso de xenofobia ni de racismo, ni uno; es una sociedad admirable en la que yo confío. Confío en la sociedad española, mucho, en quien no confío es en usted ni en su Gobierno, señor Montoro y señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.
Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Seguro que mi primera réplica quedó aturullada, pero era porque trataba de responder a su discurso, señor Pérez Rubalcaba, y su discurso tenía un cierto desorden interno, una falta de coherencia, que ha quedado manifiesta en que no ha respondido a la pregunta que le he formulado. ¿Tendremos recuperación económica y crecimiento económico el año próximo? ¿Lo vamos a tener? ¿Tenemos derecho los españoles a pensar que el año próximo se habrá acabado la crisis económica en España después de cinco años? ¿Tenemos derecho o no tenemos derecho? Esa es la pregunta que yo le invitaba a que formulara y a que dijera. Eso que ha llamado usted confianza en la sociedad española no le quepa duda a su señoría de que es lo que nos inspira a todos, y desde luego a mí. ¿Usted cree que yo estaría haciendo el papel que estoy haciendo en el Gobierno de España si no tuviera una profunda confianza en la sociedad española? Eso es así porque nos lo ha demostrado suficientemente, y en momentos como estos, momentos de inflexión,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 22

es cuando el líder político de la oposición tiene que subir a la tribuna a reconocer que las cosas están cambiando, a pesar del Gobierno, como dicen ustedes; que las cosas están mejorando, que es lo que esta sociedad tiene el derecho a que le confirmen sus formaciones políticas, porque es real, porque lo están pronosticando todos los organismos nacionales e internacionales, porque es así.

Señor Pérez Rubalcaba, no sé qué dirá la historia de nosotros. ¡Vaya usted a saber! Por lo pronto, vamos a seguir trabajando, que es el oficio, la tarea que tenemos, y dejemos a los escritores de la historia que valoren, que analicen. Déjenlos escribir. Ya pasaron los tiempos en que la historia se dictaba aquí, a juicio del poder constituido, del rey, del cardenal. Esos eran otros tiempos, en donde la historia se reflejaba de acuerdo con ese criterio. No es este ese tiempo. Por eso, no se preocupe, que yo ya pasaré a la historia como usted pasará a la historia. Tenemos una edad parecida: usted es todavía un año menor que yo; no lo parece, pero lo es. **(Risas.—Rumores)**. O sea que vamos a pasar de momento a la historia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señor Pérez Rubalcaba, en España la única amnistía fiscal que ha existido es la que hizo el Gobierno socialista en el año 1991. **(Aplausos)**. La única. Bueno, hubo otra antes, en los ochenta —hicieron dos; la que fue opaca. Nunca supimos quién se acogió a esa amnistía fiscal, porque lo hizo con un procedimiento opaco, apoyada por cierto por Izquierda Unida, a quien tuve ocasión de referir las citas allí diciendo que esa era la gran oportunidad para España, apoyada por la izquierda en esta Cámara. **(El señor Llamazares Trigo hace signos negativos)**. La amnistía fiscal. El año pasado hubo una declaración tributaria extraordinaria, que ha permitido... **(Rumores)**. Si me permiten... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego silencio, por favor. Está hablando el ministro, atiéndanle.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Que ha permitido que afloren 40.000 millones de euros de bases impositivas no declaradas anteriormente a la Hacienda pública española. Jamás había ocurrido ese fenómeno en la historia de la Hacienda española. Aflorados. **(Rumores)**. Ello, junto a la declaración derivada del modelo 720 de la Ley Antifraude, permite aseverar que en España, gracias a la política del Gobierno, gracias a la política que ha aprobado esta Cámara, ha aflorado un número de contribuyentes, con nombres y apellidos. No están ocultos, están en los ordenadores de la Agencia Tributaria, con sus bases impositivas declaradas como nunca antes había pasado en España. ¿Cuánto tiempo hubiera necesitado la lucha contra el fraude ordinaria para hacer ese afloramiento, señor Pérez Rubalcaba? Eso es lo que estamos haciendo, esas son las políticas que estamos aplicando, y esos son los resultados. Otra vez 40.000 millones de euros. ¿Saben lo que significa en términos de declaración una por una, en términos de declaraciones de cuentas en el extranjero, de derechos en el extranjero, de bienes inmuebles en el extranjero, de tenencia de sociedades en el extranjero no declaradas anteriormente? Ese es un afloramiento extraordinario, y como tal hay que celebrarlo para un momento extraordinario como en el que se hizo efectivamente, pero no subvaloremos lo que está ocurriendo en términos de afloramiento de fraude cuando realmente jamás la lucha contra el fraude en España tuvo semejantes resultados.

En términos de deuda pública —que veo que su señoría insiste— se lo voy a resumir para que sea también comprensible. La deuda pública en nuestro país es el resultado del déficit público, en primer lugar, y el resultado de los movimientos de la cuenta financiera del Estado y de las administraciones públicas que no vengan de la financiación del déficit público. Eso es lo que suma la deuda pública. ¿Qué ocurre en España a partir de 2012? Que había 3 puntos porcentuales de déficit público oculto; por tanto, más deuda pública. ¿Y qué hemos hecho para que se incremente la deuda pública en España, señor Pérez Rubalcaba? ¿Qué hemos hecho? **(Una señora diputada: Eso)**. Se lo voy a resumir: pagar lo que los Gobiernos anteriores no habían pagado. **(Aplausos)**. Exactamente es lo que hemos hecho, pagar. **(Protestas)**. Una regla de oro, no de la Hacienda pública: pagar las facturas. **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Esos 3 puntos del PIB?)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez, cálmese, por favor, no interrumpa continuamente.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Plan de proveedores, y también obviamente el reconocimiento de la deuda que nos está prestando Europa en el MEDE, una deuda a muy bajo coste que ha permitido y está permitiendo que nuestros bancos se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 23

saneen, y por tanto facilitando la recuperación económica. **(Protestas)**. Esa es la deuda pública famosa. ¿Cuál era la suya? La suya era la del PlanE, que ahí están los resultados. La suya era la de ocultar... **(El señor Pérez Rubalcaba: Son 30 puntos)**. No, 30 puntos, no. Usted lo ha dicho con toda claridad.

El señor **PRESIDENTE**: No entren en polémica. Dejen que hable el orador.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Usted está haciendo la extrapolación a futuro de lo que serán las consecuencias del déficit público en España, y por eso es tan importante reducirlo y rebajarlo. Pero le voy a recordar que el Gobierno socialista del señor Rodríguez Zapatero sí hizo una cosa bien en las dos legislaturas, hasta que lo rompió: reducir la deuda pública sobre el producto interior bruto, siguiendo la estela de los Gobiernos del Partido Popular. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Hala!)**. Exactamente eso. Y la deuda pública, al comienzo de esta crisis —año 2008—, llegó a estar en el 37 % del producto interior bruto en España. Desde el 70 % al 37 %; desde el 70 % que registró en el año 1996. La deuda pública se redujo durante ese periodo, y como su señoría ha reconocido, desde 2009 hasta 2011 pasó del 37 % al 70 %. ¡Eso es mérito! **(Aplausos.—Protestas)**. Dejando las facturas sin pagar, las obligaciones pendientes de pago, porque hemos tenido que habilitar pagos para la industria de defensa, pagos para fomento. Deudas pendientes de ustedes que son los que habían gastado, por cierto, en un material de defensa que es absolutamente necesario para España. **(El señor Pérez Rubalcaba: Trillo, Trillo)**. Si no se lo estoy reprochando. Son deudas que estaban pendientes de pagar y que siguen pendientes: facturas del Ministerio de Fomento, facturas del Ministerio de Medio Ambiente que faltaban por pagar, obligaciones pendientes de pago. Por eso, señor Pérez Rubalcaba, respecto a estas cuestiones de las deudas y de las obligaciones pendientes de pago, seguro que cuando su señoría estuvo en el Gobierno se dedicaba a otras cosas. Estos no dejan de ser planteamientos ordinarios de la gente que lleva las haciendas. Usted en aquel Gobierno estaba para otros menesteres, pero la medalla por lo menos me la reconocerá, por lo menos podrá decir en esta Cámara que el Partido Socialista no puede dar lecciones de economía a nadie. De todas maneras, alguna recomendación me permitirá hacerle, por si su señoría tiene un largo futuro en el liderazgo del Partido Socialista. Tome usted alguna lección, señor Pérez Rubalcaba, que falta le hace.

Gracias, señorías. **(Rumores y aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Para la defensa de su enmienda a la totalidad, también de devolución, por el Grupo Catalán de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Duran. **(Rumores)**.

Por favor, si algún diputado va a abandonar el hemiciclo, le ruego que lo haga con toda rapidez. **(Pausa.—Continúan los rumores)**. Por favor, despejen los pasillos. Vamos a continuar el debate.

Señor Duran, puede empezar.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, antes de entrar de lleno en los presupuestos, cuya enmienda a la totalidad voy a intentar defender, quiero recordarle una frase que acaba de pronunciar en respuesta al señor Rubalcaba acerca del impuesto sobre el patrimonio, que me parece particularmente elocuente. Usted, tras recriminar al Partido Socialista que hubiera suprimido el impuesto sobre el patrimonio, ha dicho exacta y textualmente que ahora las comunidades autónomas están recuperando ese impuesto y ha añadido que va a permitir —subrayo: que va a permitir— que se queden con esos ingresos. ¡Faltaría más, señor Montoro! ¡Que va a permitir que se queden con esos ingresos! **(Aplausos)**. Habrá sido un lapsus, señor ministro, un lapsus pero muy significativo. Señor presidente del Gobierno, tiene usted un ministro de Hacienda y Administraciones Públicas que respecto a lo que son impuestos cedidos dice que va a permitir a las comunidades autónomas que se queden con esos ingresos. Habrá sido un lapsus, señor ministro. Seguro que no ha querido decir eso, pero lo ha dicho. Sin comentarios.

Sobre los presupuestos voy a empezar por las noticias positivas que los mismos traen a esta Cámara. Hablo en particular del cuadro macroeconómico y en ese sentido quiero hacer referencia y subrayar la prudencia respecto al crecimiento económico que se señala en el mismo al situarlo en la parte baja de las previsiones que hacen los organismos internacionales o que han hecho muchos servicios de estudios de entidades de ámbito español. Creo que es bueno que el Gobierno sea prudente, como lo es —reitero— la fijación del crecimiento. En segundo lugar, al margen de la previsión de crecimiento, los datos de inflación son positivos. Son mínimos históricos, eso es positivo y así hay que reconocerlo, pero también es cierto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 24

y estoy seguro que estamos de acuerdo señor ministro, que se deben al débil pulso de la demanda interior, y eso ya no es tan bueno. Ni bueno era, como antaño, que la gente gastara lo que no tenía, ni bueno es que ahora por falta de confianza la gente no gaste al menos parte de lo que tiene.

Habla también en el cuadro macroeconómico de otro aspecto que consideramos positivo: la balanza exterior es equivalente a saldos positivos. Eso es positivo, pero tampoco puede uno confiar todo al crecimiento y al estado de la balanza exterior; además se trata de una mejora del sector exterior que lo es debido al sector en sí mismo —y no al apoyo que ha recibido del Gobierno— y a su actividad exportadora fruto del esfuerzo, de la innovación de muchas empresas, especialmente pequeñas y medianas, que no pudiendo vender en el mercado interior han tenido que recurrir al mercado exterior. Y como acabo de hablar de inflación y de balanza exterior, aplaudimos estos datos y al mismo tiempo aplaudimos el esfuerzo de todos aquellos empresarios, de aquellos trabajadores que han asumido rebajas en los costes salariales, que han asumido muchas veces también ajustes de plantillas para hacer viable la continuidad de sus empresas.

En cuanto al resto y en términos generales, señor ministro —siempre hay excepciones que confirman la regla; no sería justo decir que todo es malo en los presupuestos—, a nuestro juicio no son los presupuestos que corresponden al momento económico que vive nuestra sociedad e intentaré explicarle el porqué de ello. El presidente Rajoy decía —al menos así lo leí yo— en Panamá que España había salido ya de la crisis. Ojalá, señor presidente, nos alegraríamos muchísimo de ello. Pero yo me quedo más bien con las declaraciones que hizo el señor De Guindos —si no recuerdo mal en Washington en el propio Fondo Monetario Internacional— cuando decía que habíamos salido de la recesión pero no de la crisis.

Señor ministro, preguntaba usted si las cosas están cambiando. Sí, hay que reconocerlo y es bueno que se reconozca, porque es bueno transmitir ese cambio a la sociedad, pero, atención, queda tiempo, va a ser largo, la línea va a ser muy larga, por tanto, tampoco exageremos en lo que hace referencia a la mejora de la actividad económica. Además, al menos este grupo parlamentario entiende que no es lícito y mucho menos justo hablar de recuperación económica mientras no seamos capaces de crear empleo tanto en calidad como en cantidad, y en estos presupuestos, a mi juicio, no existen los requisitos, ni las condiciones, ni los estímulos necesarios para crear ese empleo. Fíjese que en los de 2013 ustedes no evitaron la destrucción de empleo. Ustedes previeron una destrucción de 70.000 empleos y vamos a acabar con una destrucción de 600.000. Ahora prevén para 2014 otra destrucción de 70.000. Vamos a ver cómo acaba. De momento simplemente nos quedamos en esa previsión.

El Gobierno mantiene —me parece lógico, pero hay que hablar a fondo de ello— en sus previsiones un plan de saneamiento para el sector público pactado con las autoridades europeas del 5,8 para 2014. A la Administración central le corresponde pasar del 3,8 al 3,7; a las comunidades autónomas, de una media del 1,3 (en el caso de Cataluña, del 1,58) al 1%, tras un reparto que recuerdo que criticamos, porque, tras la suavización que hizo la Unión Europea a España respecto a su déficit público, el reparto a nuestro juicio no fue equitativo. El Estado, la Administración general, se quedó la mejor parte. Y como el otro día me apelaba el señor presidente del Gobierno en respuesta a una pregunta a hacer pedagogía, diré que es bueno hacer pedagogía también en este sentido, porque aquellos criterios que ustedes han aducido según los cuales no les estaba permitido aplicar una asimetría —que finalmente han aplicado, pero no en los extremos que nosotros demandábamos— son los criterios por los cuales España solicitó a Europa ese relajamiento, esa suavización del límite de déficit. ¿Cuáles eran? Que España no salió, como otros países de la Unión Europea, del mismo porcentaje de déficit, de la misma manera que Cataluña, como consecuencia de la gestión económica del tripartito, no salía del mismo porcentaje de déficit que otras comunidades autónomas. Por tanto, respecto a lo que se pregonaba en Bruselas por parte del presidente del Gobierno, los que se denominan barones de su partido deberían entender que es la misma doctrina que debería haberse aplicado y no se ha aplicado para el conjunto de comunidades autónomas.

Estas referencias me permiten hacer mención, señor ministro, al concepto de austeridad. Estos presupuestos continúan con la tónica marcada por el Gobierno en los ejercicios presupuestarios de los dos últimos años, es decir, exigencias en austeridad, pero exigen fundamentalmente a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos y, en cambio, practican la laxitud en la autoexigencia de austeridad para la propia Administración. Si comparamos los presupuestos de 2014 con los de 2013 y excluimos las transferencias a las administraciones territoriales y los pagos por intereses del gasto, resulta que este aumenta un 5,5, y si excluimos encima el Fondo de liquidez, sigue aumentando un 3,6. Es decir, el gasto de la Administración central no se reduce, sigue aumentando como aumentó en 2013 respecto a 2012.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 25

Hablando de austeridad, señor ministro, hablemos de comportamientos respecto al sector público. En el año 2012, que es el que está cerrado y conocemos, el 75% del recorte en personal público lo hicieron las comunidades autónomas, el 22% lo hicieron los ayuntamientos y solo el 3% lo hizo la Administración General del Estado: austeridad. Hace unas semanas, la dirección de una empresa pública reconocía públicamente —valga la redundancia— que para el departamento de recursos humanos tenía 150 personas para hacer el trabajo de 15. Con esta referencia queda todo dicho sobre lo que quiero ilustrar con ese ejemplo.

Son unos presupuestos, señor ministro, que por otra parte consolidan elevadísimos incrementos de presión fiscal. Quiero recordar que ustedes impulsaron la aprobación, aparte de los presupuestos, de hasta diez leyes donde se incorporaban alzas de impuestos, alzas que afectan básicamente a las clases medias. Hoy, en los informativos de televisión del mediodía y haciendo referencia a un estudio de alguno de los ministerios de su Gobierno —no fijé exactamente la atención en cuál de ellos— decían que son cada vez más las familias de clases medias las que recurrían a bancos de alimentos o a la Cruz Roja en busca de alimentos: clases medias. Por tanto, son unas subidas fiscales, señor ministro, que ustedes alargan y consolidan en estos presupuestos a pesar de que habían dicho que serían simplemente coyunturales. Castigar a las clases medias no significa aquello que antes le decía de fomentar la demanda interna, que sería necesario; no significa aumentar el consumo, en absoluto, significa todo lo contrario y acabo de recordarle esta información que hoy daban los medios de comunicación al mediodía.

Aparte de esto está el hecho de que algunas de las subidas de impuestos —y eso no se puede olvidar— han arruinado en buena medida a un sector. Es el caso del sector de la cultura con la subida del 21% del IVA. Ese incremento del impuesto ha dañado gravemente a dicho sector. Frente a ello sigue pendiente, me lo reconocerá usted, más allá de la referencia que ha hecho a la reciente y conocida como amnistía fiscal —estoy de acuerdo con los datos históricos que ha aportado sobre otras amnistías fiscales habidas en otras condiciones en esta Cámara, las viví como diputado; estoy de acuerdo—, como decía, sigue pendiente la lucha eficaz contra la economía sumergida. Esa es la lacra que tiene este país. Si realmente combatiéramos esa economía sumergida, no tendríamos que elevar tanto los impuestos ni pagar tanto por desempleo ni recortar tanto en servicios sociales. Es una lacra que lo único que hace es obligar a pagar más a los que cumplen, restándoles competitividad o competencia frente a la competencia desleal de aquellos que no pagan y que son los que integran la economía sumergida. ¿Por qué no se utiliza más tiempo, más recursos y más medios con los que no cumplen, señor ministro, que aquellos que se utilizan con los que están cumpliendo? ¿Por qué en lugar de buscar tanto las cosquillas a pequeñas empresas o a autónomos —que por la complejidad de la legislación financiera a veces tienen algún fallo— no se dirigen ustedes con tiempo y personal a perseguir realmente el fraude y la economía sumergida de este país? Mejoraríamos muchísimo, tanto en lo que hace referencia a ingresos como en lo que hace referencia también a la igualdad social.

Por otra parte, señor ministro, hay que ayudar —y estos presupuestos, a nuestro juicio, claro está, no lo reflejan— a sectores clave de la economía, a aquellos sectores en los que el gasto revierte muy fácil e inmediatamente en ingresos. Lo han hecho ustedes —y bien— en el sector del automóvil. Pues lo que se hace en el sector del automóvil podría hacerse en otros y en cambio no lo hacen. Ustedes, cuando estamos hablando de estos presupuestos, deberían acordarse de que España sigue siendo el país de la Unión Europea en donde se tarda más meses en abrir una empresa o en conseguir una licencia, más que en cualquier otro país. A partir de aquí, señor ministro, ¿qué medidas impulsan estos presupuestos de apoyo a la creación de empleo? Yo no he sido capaz de ver ninguna, los miembros de nuestro grupo parlamentario tampoco. Treinta mil millones de pago de subsidios y prestaciones por desempleo. ¡Faltaría más! ¿Por qué no se plantea de una vez por todas aquello que tanto hemos repetido desde esta tribuna en nombre del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, no simplemente por su portavoz, sino por los portavoces de economía y empleo? ¿Por qué no ponen de una vez por todas en marcha un plan de choque para crear ocupación, ese plan que de entrada va a suponer un gasto o mermar un ingreso, pero que va a tener una repercusión rápidamente en nuevos ingresos a partir de lo que pueda ser incremento de recaudaciones en impuestos como IRPF, de gente que trabajará y hoy no trabaja, de sociedades, de empresas que van a facturar más o del IVA porque va a haber un incremento de consumo? No vamos a salir de la crisis si no somos capaces de fomentar la creación de empleo. Esta es la base y la consigna que debiera en cualquiera de los casos estar presente en toda acción de Gobierno. No se podrá hablar, y menos dirigiéndonos cara a cara y mirando a los ojos a la gente, de que hemos salido de la crisis hasta que no se cree empleo neto, empleo en cantidad y empleo en calidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 26

Mientras tanto, en esta situación ¿qué van haciendo ustedes? Van disminuyendo las políticas activas. No tienen una estrategia ocupacional clara, más allá de no fiarse de la existente, que seguro que tiene errores que deben corregirse, pero no tiene sentido desmontar un sistema cuando todavía no se ha sido capaz de proponer otro distinto. ¿Por qué? Porque lo que provoca es que dejemos desasistidos a colectivos, especialmente de alto riesgo, que están en paro y a los que esa merma en las políticas activas les afecta muy negativamente. En su política ocupacional se observa una característica muy preocupante: recentralización, muy preocupante y poco eficaz de cara a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas fundamentalmente.

Hablando de pymes, señor ministro, le recuerdo la necesidad urgente —sé que ustedes están trabajando en ello— de una reforma tributaria y le ruego que incorpore al comité de trabajo a más expertos vinculados al mundo de la empresa que al mundo de la cátedra. No es porque no tenga yo aprecio o no valore el mundo de la cátedra, pero creo que la balanza está desequilibrada y hay que compensar incorporando a ese comité de trabajo a gente ligada al mundo de la empresa, a gente que conozca realmente el día a día, no simplemente desde la observación de la doctrina, sino desde la observación de la realidad diaria del mundo de la empresa.

Estos, señor ministro, son a nuestro juicio unos presupuestos que no apuestan por una sociedad más justa, son presupuestos que presionan sobre el sector sanitario, sobre el sector educativo, sobre sectores sociales, es decir, sobre todos aquellos sectores sobre los que tienen competencias las comunidades autónomas. Se ha hablado mucho en el debate de esta tarde del presupuesto de educación. Es verdad que hay un incremento del 10% en el presupuesto del ministerio, pero eso se debe a un incremento de becas en términos de 247 millones. Otra cosa son los requisitos para acceder a esas becas, y ojalá —abro paréntesis— que ese incremento de becas se consolide, porque seguimos siendo el país en peores condiciones, en la cola de los miembros de la OCDE. Pero si separamos el incremento de becas de lo que es el presupuesto de Educación, nos vamos a encontrar con que también en este aspecto el presupuesto dedicado a este ministerio, y por tanto al sistema educativo, decrece, se rebaja. Por cierto, hablando de educación, ustedes van a poner en marcha, aun sabiendo que su vida va a ser corta, una reforma educativa y ustedes pretenderán —me imagino— que la paguen las comunidades autónomas, porque la aplicación de esa reforma educativa va a ser cara, y, como todo lo que hacen ustedes es constitucional, debemos estar ante el principio de deslealtad institucional constitucional. Es deslealtad institucional, pero como todo lo que ustedes hacen es constitucional, debe ser deslealtad institucional constitucional.

Hablando de lealtad y de constitucionalidad, teniendo al presidente del Gobierno, que era entonces ministro de Educación, teniendo a la señora vicepresidenta, presidenta de la comisión bilateral, y a usted que es presidente de la Comisión mixta de transferencias, ¿cuándo piensan acatar la Constitución y transferir de una vez las becas a Cataluña? En su día —el señor Fernández Díaz era secretario de Estado de Administraciones Públicas— los tres fuimos a una comida con la ministra de Educación, señora Aguirre, y el acuerdo de la comisión mixta, que por jurisprudencia constitucional es vinculante, es de obligado cumplimiento para el Gobierno, ustedes no lo cumplen. Ustedes no cumplen la Constitución. Por tanto, ¿para cuándo esa transferencia de becas, señor ministro, señor presidente, señora vicepresidenta?

Son unos presupuestos que a nuestro juicio no ayudan a la reactivación económica, en los que debería primar la inversión en infraestructuras, pero inversión en infraestructuras que es poca, y la poca que es debería hacerse con criterios de competitividad, no bajo criterios políticos, es decir, en este caso concreto, electorales. Lo que hay que buscar es que el resultado sea la productividad, no hay que buscar que el resultado de la inversión en infraestructuras sea en votos, sino en productividad. Le voy a recordar una entrevista que usted hizo recientemente, señor ministro, donde consideraba que la Cámara de Comercio de Barcelona, por haber reivindicado inversiones públicas, era una versión económica del pasado. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Pública, Montoro Romero, hace gestos negativos)**. Sí, yo he leído esta entrevista, así como muchos miembros de esta Cámara, en el diario *La Vanguardia*, y usted sabe bien de qué entrevista hablo. En ella usted decía que la política que reclamaba la Cámara de Comercio y su presidente en particular era del pasado. ¿Le parece arcaico, señor ministro, desde este punto de vista, pedir la conexión ferroviaria con la terminal 1 del aeropuerto de El Prat de Barcelona? ¿Le parece poco moderno, señor ministro, pedir que, de una vez por todas, el Estado pague lo que tiene pendiente, por ejemplo, como consecuencia de la disposición adicional tercera —año 2008— a la Generalitat de Catalunya? ¿Le parece anticuado —antiguo sí que es, señor ministro, antiguo sí que es— que la variante de una carretera importantísima que soporta un tráfico de 30.000 vehículos al día, como es Vallirana (se lo deletreo, Va-lli-ra-na), desde hace veintidós

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 27

años esté soportando que no se haga finalmente una obra que tiene más coste no hacerla —como está sucediendo— que hacerla, en una carretera, insisto, con un tráfico de más de 30.000 coches diarios? ¿Tiene sentido? ¿Eso es antiguo? ¿Es arcaico? ¿Lo suyo es moderno? ¿Es moderno acaso lo que ustedes hacen respecto a invertir en 23 proyectos de construcción nada más y nada menos de autovías en España que van a soportar un tráfico menor de 10.000 vehículos diarios? ¿Es eso moderno, señor ministro? ¿Es ese su concepto de la competitividad y de la modernidad en la economía, invertir en 23 proyectos —solo uno de ellos en Cataluña— en autovías que van a soportar un tráfico menor a 10.000 vehículos diarios? ¿O le parece también moderno extender la alta velocidad a líneas cuyo uso será de bajísima intensidad, que consumirán el 70 % del presupuesto dedicado a ferrocarriles y el 30 % del presupuesto dedicado al Ministerio de Fomento? Tenemos muchos kilómetros de alta velocidad, más que Gran Bretaña, más que Alemania, muchos más que Estados Unidos. ¡Viva la fiesta! Pero eso es insostenible, señor ministro, eso no es moderno, eso sí que es arcaico, gastar dinero inútilmente.

Como estoy hablando de inversiones y me he referido a alguna de ellas en infraestructuras de Cataluña, permítame que le dé mi opinión respecto a cómo son vistos estos presupuestos desde Cataluña. No lo haré con palabras propias, lo haré con palabras sustraídas de personas que tienen un relieve importante en el contexto económico y en el ámbito social en Cataluña. Presidente de Fomento de Trabajo, señor Gay de Montellà: Estos presupuestos —los que usted está presentando— no ayudan a fortalecer el diálogo ni a fomentar el necesario entendimiento institucional. Presidente de la Cámara de Comercio —el antiguo, según usted—, Miquel Valls: Las inversiones en Cataluña provocarán más asfixia económica y retrasarán la recuperación. El presidente de la Pimec, Josep González: No sé si los presupuestos son una provocación, pero creo que hay gente que sí piensa que son una provocación. El presidente de Cecot —otra patronal que usted también conoce—, el señor Abad: Falta inteligencia selectiva y es necesario un coliderazgo entre el mundo empresarial y el mundo político. Desde Cataluña, señor ministro, y en lo que se refiere a estos presupuestos, se habla —y yo lo suscribo— de que son decepcionantes, se habla de que son provocadores —y yo lo suscribo— y se habla de que no son nada dialogantes.

¿Qué significa Cataluña en términos económicos, señor ministro? El 18,9% del PIB español, el 26,2% de exportaciones de bienes, el 33,5% de empresas exportadoras, el 19,3% de inversión extranjera, el 19,2% de turismo extranjero, el 22% del conjunto del Estado en gasto en I+D, el 20% de pasajeros europeos y el 32% de pasajeros en cruceros. ¿Quiere usted más elementos que le definan como cuestión moderna y no arcaica la reivindicación de inversión en infraestructuras en Cataluña? ¿Le faltan todavía más argumentos económicos para entender que estos presupuestos contemplan una caída singular del 25% en Cataluña? Sé que la inversión pública cae para el conjunto de las comunidades autónomas, pero cae a un 8%, y para Cataluña cae un 25%. Sé que usted me discutirá después la cifra —ya le espero en la réplica— de los 900 millones. Además, tiene un agravante y es que si no planificamos nuevas obras en estos presupuestos, en los próximos va a suceder lo mismo; la inversión necesariamente va a ser baja, porque no va a haber continuidad en nuevos presupuestos. Usted me dirá que no, yo me alegraré muchísimo de que el año que viene, si estamos los dos aquí, podamos hablar de la nueva política de inversiones del Gobierno —y bendecirla— en materia de su atención sobre lo que necesita Cataluña.

Señor ministro, 5.000 euros para el cuarto cinturón; 12.000 para la autovía Lleida-Vall d'Arán-Francia; 0 euros para la variante de Vallirana, a la que antes hice referencia. Sé que a usted le parecerá poca cosa lo de Vallirana, pero hablé de 30.000 vehículos al día. Y es vergonzoso, porque han pasado ministros, secretarios de Estado, directores generales de obras públicas. Hemos ido detrás unos y otros, el alcalde, diputados. Siempre han prometido y nunca se ha llevado a cabo una obra por cuya falta los vecinos sienten vergüenza ajena, y yo también, señor ministro.

¿Dónde está lo que antes decía, los 759 millones de la disposición adicional? Ya sé que el Tribunal Constitucional en su sentencia sobre el estatuto hace consideraciones sobre esta disposición adicional. Lo sé, me he leído la sentencia. Le recuerdo que la sentencia en cualquier caso dice que el Estado deberá adoptar la decisión de establecer dicha dotación respecto a inversiones en Cataluña, si bien su actuación debe resultar presidida por el principio de lealtad constitucional, que obliga a todos y que impone al Gobierno extremar el celo para llegar a acuerdos en la comisión mixta. Se llegó a un acuerdo en la comisión bilateral de 2011, en la que están consagrados esos 759 millones que ustedes no pagan, incumpliendo una vez más la Constitución. Ustedes no hacen caso de lo que dice el Constitucional sobre ese celo extremado que les encomienda como Gobierno de cara a las inversiones. No obstante, ¿cómo vamos a llegar a acuerdos en la comisión si no la reunimos, señora vicepresidenta y señor ministro? ¿Cómo vamos a llegar a acuerdos? Ese celo que pide el Tribunal Constitucional a las comisiones mixtas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 28

¿cómo va a tenerlo y a mantenerlo el Gobierno si no se reúnen esas comisiones, a pesar de lo que pide una de las partes?

Señor ministro —no doy más de sí esta tarde—, necesitamos otros presupuestos, unos presupuestos que contengan políticas de estímulo económico, unos presupuestos que contengan políticas de mantenimiento y creación de empleo, unos presupuestos que contemplen apoyo a la competitividad, unos presupuestos que racionalicen la inversión pública, unos presupuestos que cambien radicalmente la prioridad del gasto, unos presupuestos que contemplen infraestructuras que estén relacionadas con competitividad, unos presupuestos que garanticen el crédito. En este primer semestre el ICO ha gastado en la línea de préstamos de mediación 4.154 millones, el 36% de lo que gastó en el año 2012. En seis meses no ha gastado el 50% más, sino el 36%. Se ha hablado de créditos. Algunas de las grandes empresas puede que lleguen al crédito; las pequeñas y medianas empresas siguen teniendo grandes dificultades para llegar a él y, si no hay crédito, no hay oxígeno para la economía, no hay recuperación, no hay creación de empleo, no hay creación de riqueza. Señor ministro, deseamos unos presupuestos que luchen contra el fraude, unos presupuestos que realmente transformen el sector público y reactiven la economía, pero que transformen su sector público, no que recentralicen e intenten transformar el de los demás. Ya se ocuparán los ayuntamientos y las comunidades autónomas. Respeten su autonomía.

Con los presupuestos que yo le propongo, señor ministro, podríamos aprovechar el tirón del turismo, con los presupuestos que yo le propongo podríamos aprovechar el tirón de las exportaciones, con los presupuestos que yo le propongo y las características que le acabo de remarcar podríamos aprovechar el tirón de los fondos del Banco Central Europeo y empezar a crecer por méritos propios. Con los presupuestos que usted presenta, a juicio y criterio de este grupo parlamentario, no va a haber ningún cambio significativo en el conjunto de la sociedad que realmente llegue y afecte a las personas que la integran.

Muchas gracias, señor ministro, muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Duran, discrepo de la conclusión que acaba de expresar. **(El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia)**. Estos presupuestos, junto a las reformas estructurales, traerán crecimiento económico en Cataluña y en toda España para el año próximo. Además, el planteamiento que está usted haciendo en nombre de su grupo parlamentario no me ha quedado claro, por eso entienda que la pregunta que le hago no es retórica, sino bien al contrario. ¿Está de acuerdo Convergència y Unió, y en concreto su portavoz, el señor Duran, en que habrá crecimiento económico el año próximo y que, por tanto, se puede crear empleo? ¿Sí o no? Ya lo he dicho esta mañana y voy a tratar de centrar el debate sobre la recuperación económica, porque si no nos dispersamos y hablamos de cosas, sin duda alguna muy interesantes, pero no hay ninguna más importante que decir a los catalanes y a todos los españoles que estamos a punto de salir de la crisis económica de una vez por todas. Habrá crecimiento y muy posiblemente habrá creación de empleo cuando ese crecimiento sea suficientemente fuerte, porque ya está en marcha un cambio de ciclo económico en España, que es el del sector exterior. No había otra forma de salir de una crisis de deuda externa, como ocurrió en el pasado —ya he hablado esta mañana de devaluaciones y su equivalencia en forma de proceso de ajuste que estamos viviendo—, más que por el sector exterior, pero ya hay un aumento de la demanda, de los pedidos de la cartera de bienes de equipo de las empresas españolas, y ese es el primer paso para la recuperación de la demanda interna de nuestra economía. Eso ya está ocurriendo, por tanto, está en marcha un cambio de ciclo económico. El sustento de estos presupuestos, junto con las reformas estructurales que hemos acordado —algunas de ellas con el apoyo explícito de su grupo parlamentario—, es lo que nos está facilitando la salida de la crisis económica. Esa es la cuestión.

Usted, haciendo uso de un planteamiento que tiene parte de retórico, viene a decir: estos no son los presupuestos que voy a apoyar. Está usted en su derecho, pero no lo está en los términos siguientes. Estos presupuestos no desafían a Cataluña; estos presupuestos apoyan a Cataluña. Le voy a dar la cifra de lo que ha significado el apoyo del Gobierno de España a la Generalitat de Catalunya con todos los instrumentos de financiación puestos a su disposición desde comienzos del año 2012 hasta finales de 2013. La Generalitat de Catalunya ha recibido en estos dos ejercicios 25.795 millones de euros como apoyo de financiación de liquidez; repito, 25.795 millones de euros. Más no se puede hacer, teniendo en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 29

cuenta la situación financiera de España, las situaciones que acabamos de atravesar en 2012 y las situaciones que hemos vivido como economía y como país. Se lo digo francamente —lo creo y lo expreso así de claro y de sencillo—, más no se puede hacer. Cataluña se lleva prácticamente la mitad de todos los mecanismos de financiación dispuestos por el Gobierno de España, y se los lleva porque está en su derecho, que no quepa ninguna duda y no se me entienda mal. Se lo lleva porque está en su derecho, porque es una comunidad autónoma de España y porque el Estado español está para cubrir las insuficiencias financieras de todas y cada una de las comunidades autónomas de España, pero en Cataluña la insuficiencia financiera de la Generalitat no es por culpa del actual Gobierno de la Generalitat, como ya he dicho suficientemente en esta tribuna y en mis intervenciones en esta Cámara, sino por el Gobierno tripartito, como usted acaba de recordar esta tarde. Ese Gobierno tripartito llevó al fiasco financiero mayor de la historia de Cataluña, y eso es lo que hay que decir una y otra vez, no vaya a ser que porque ahora Esquerra es tan importante en la política de Cataluña nos olvidemos del argumento, porque el argumento empieza y sigue ahí. Por eso el Estado español está apoyando financieramente los servicios públicos que reciben los catalanes. Eso es lo que estamos haciendo, cumpliendo con nuestro deber, con nuestra obligación; digámoslo claro porque si no entramos aquí en un juego de cifras que realmente no se corresponden con la realidad. Eso lo sabe el Gobierno de la Generalitat, lo sabe porque conoce perfectamente cuál es el talante del Gobierno de España. En Cataluña no va a quedar sin pagar ningún proveedor a finales del año 2013, ninguno. No se confunda nadie ni les confundan a ustedes con una cifra para arriba relativa a un mecanismo de financiación frente a otro. Es todo lo contrario. Si se están arbitrando dos mecanismos es para que no se superpongan; por tanto, si se reduce un mecanismo, en este caso el Fondo de liquidez autonómica, porque nace otro, el Fondo de proveedores para aplicar la Ley de morosidad, esto está sustituyendo y no evitando el mecanismo del Fondo de liquidez autonómica en modo alguno. Lo quiero dejar totalmente explícito para la seguridad de todos. Ningún proveedor va a quedar pendiente de pago en ninguna de las administraciones de Cataluña, no digo en la Generalitat, en ninguna de las administraciones. Además, la Generalitat también tendrá la habilitación financiera para pagar la deuda que tiene con los ayuntamientos de Cataluña, algo muy importante a efectos de garantizar la prestación social que han desarrollado los ayuntamientos de Cataluña, al igual que los de toda España.

Estamos haciendo lo que tenemos que hacer y a partir de ello también le doy una explicación, señor Duran, sobre la frase que he utilizado respecto a la participación financiera de las comunidades autónomas en los impuestos cedidos. Lo he resumido demasiado y por supuesto pido disculpas, porque no es un lapsus de que en mi condición de ministro de Hacienda y Administraciones Públicas vaya a permitir. No es eso; lo que ocurre es que, como usted sabe, cuando el Gobierno socialista suprimió el impuesto sobre el patrimonio arbitró un sistema de financiación a las comunidades autónomas para compensar lo que para ellas suponía la supresión de dicho impuesto. Eso fue lo que se hizo y a renglón seguido, por lo que se refiere a lo que está significando la recuperación del impuesto sobre el patrimonio por parte de la mayoría de las comunidades autónomas, lo que he querido decir es que no vamos a tocar ninguno de los sistemas de compensación anteriores y permitir por tanto que el impuesto sobre el patrimonio sea un ingreso adicional y no que se reste a esa compensación existente. He querido decir esto, aunque he podido utilizar un verbo incorrecto, pero no he tenido ningún lapsus relativo a que quiera ejercer ninguna capacidad que ninguna ley, ni siquiera la Constitución española, otorga al Gobierno de España en relación con los impuestos, ni cedidos ni compartidos, de nuestro sistema de financiación. He querido decir que estamos habilitando esa capacidad financiera mayor para las comunidades autónomas que hayan tomado la gravosa decisión de reimplantar el impuesto sobre el patrimonio. Dicho esto, añadido que no nos vamos a quedar ahí. El proyecto del Gobierno es seguir mejorando la liquidez de nuestras comunidades autónomas y estamos pensando también en llevar adelante esa mejora de liquidez dando mayores plazos en las liquidaciones negativas pendientes para que realmente las comunidades autónomas y las corporaciones locales tengan mayor liquidez en los momentos que seguimos atravesando. Por tanto, señor Duran, no le quepa duda de que estamos haciendo todo lo que está en nuestra mano.

La discusión sobre el reparto del déficit entre la Administración General del Estado, la Seguridad Social, las comunidades autónomas y las corporaciones locales también tiene unas explicaciones técnicas que con mucho gusto le haré llegar, igual que se las he hecho llegar al Gobierno de la Generalitat. Es complicado hacerlo desde la tribuna, porque la tribuna tiene un límite para hacer esa distribución del déficit vertical, pero le aseguro que no ha habido ningún tipo de arbitrariedad. Si hoy tenemos un problema de déficit en la Seguridad Social es preocupante, porque se trata de que los pensionistas y los parados con cobertura por desempleo en Cataluña reciban unos sus pensiones y otros la prestación por desempleo a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 30

la que tienen derecho. Por cierto, estamos hablando de millones de personas en Cataluña. Por tanto, no hay ninguna reserva de déficit entre unos y otros, sino la garantía de los servicios públicos en Cataluña y en toda España.

En relación con la inversión de estos presupuestos, señor Duran, quiero dejar muy claro que estos presupuestos no contienen mayor inversión, como usted ha dicho también en su intervención. Puedo añadir que estamos saliendo de la crisis económica sin mayor inversión pública por una razón, porque no nos la podemos permitir. En algún lado hay que restringir si queremos preservar nuestro Estado del bienestar —como lo queremos hacer—, porque el dinero público no da para más. Si queremos reducir el déficit público —porque si no, no salimos de la crisis—, tenemos que renunciar a inversión. Además, si me permite decirlo, no les está sentando tan mal la renuncia de inversión a las grandes empresas, porque están recibiendo una recapitalización bursátil muy importante —ayer mismo alguna de ellas ha tenido el anuncio de un gran inversor internacional— sin que se incremente su cartera de inversión en España porque no se puede incrementar la inversión en España. Esto siempre ocurre en economía. Hay que renunciar a algo y, en este caso, hay que renunciar a mayores inversiones públicas. ¿Haremos más inversiones públicas en un futuro? Estoy convencido de que sí, por eso asentía con la cabeza. En el futuro realmente lo podremos hacer. ¿Cuándo? Cuando financemos nuestra recuperación económica, cuando garanticemos el acceso a los mercados y estemos en un periodo de crecimiento económico, que, por lo demás, será pronto. Este es el razonamiento.

Si me he quejado en una entrevista era del titular del que había hecho uso la Cámara de Comercio de Barcelona, institución que respeto mucho. Como ustedes conocen, he estado en su sede, he tenido oportunidad de participar con ellos en eventos públicos y tienen todo mi respeto y mi consideración, pero su titular, a raíz de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado, no fue afortunado. Dijo que con estos presupuestos de restricción de inversión, en Cataluña habría más paro y menos actividad económica. Se ha equivocado la Cámara de Comercio de Barcelona porque, como vamos a demostrar en poco tiempo, habrá más crecimiento económico y espero que haya más empleo en Barcelona y en toda Cataluña. Por eso decía que el razonamiento, en mi opinión, es incorrecto; pero eso pasa continuamente porque se puede coincidir o no con el Gobierno. Una institución ayer valoró los Presupuestos Generales del Estado anunciando que lo que habría que hacer sería subir la edad de jubilación a los setenta años y el Gobierno no comparte para nada ese criterio. Eso es la vida misma y no nos vamos a quejar de vivir en un país libre donde cada uno expresa su opinión. No hay que llamar tanto la atención por que el Gobierno sea contrario a la opinión que expresan; este hecho tampoco tiene mayor valor en sí mismo. Quien piense que en este momento con más inversión pública saldríamos más deprisa de la crisis se equivoca. No, no vamos a salir más deprisa de la crisis, vamos a salir al ritmo que estamos llevando por las razones que ya he explicado en términos del sector exterior. Por cierto, Cataluña es una gran exportadora, una de las grandes fuentes de exportación de España; por tanto, es uno de los motores de esa recuperación económica de España. Eso es lo que tenemos que subrayar, enfatizar y poner en valor; eso es lo que realmente debe dominar el panorama político en Cataluña y el panorama político en España; de eso podemos y debemos hablar. También de fiscalidad, como ha hecho su señoría esta tarde. A usted no le gusta la subida de impuestos, a mí ya lo he dicho, pero por lo menos nos ha ayudado a salir de esta situación, reconozcámoslo. Además, para la gran mayoría de las empresas catalanas no ha habido subida de impuestos; incluso el año próximo, gracias a la Ley de emprendedores, que ustedes han hecho con nosotros, habrá rebaja selectiva de impuestos en España; habrá beneficios fiscales para los emprendedores, para los emprendedores de proximidad, los *business angels*; habrá oportunidades para la pequeña empresa, como que reutilice hasta el 10% de su beneficio, que reinvierta ese 10% de beneficio. También habrá tarifa plana para todos los emprendedores autónomos y habrá IVA de caja, que es una de las grandes demandas o reclamaciones de autónomos y de pequeñas y medianas empresas en Cataluña y en toda España. Eso es lo que contiene este proyecto de presupuestos: bajada selectiva de impuestos para los emprendedores. ¿Nos vamos a quedar ahí? No. El proyecto del Gobierno es hacer una reforma tributaria el año próximo, y en esa reforma tributaria, además de los expertos que usted demandaba del sector empresarial, sería muy oportuno que los grupos políticos nos fueran aportando sus opiniones. A comienzos del año próximo las recabaremos, una vez que tengamos el resultado de los expertos, porque se trata de que esa reforma tributaria contenga el embrión de la financiación autonómica y local; asuntos que conciernen a Cataluña, asuntos que conciernen a la gobernabilidad de Cataluña, a las administraciones públicas en Cataluña, a la Generalitat y las corporaciones locales de Cataluña. Estos son los asuntos que realmente debemos destacar. Valoro y celebro que estemos debatiendo sobre eso en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 31

la tarde de hoy dentro de la más absoluta normalidad; una normalidad democrática que tiene su empeño en superar esta crisis.

Señor Duran, usted dirá que no le gustan los presupuestos del Estado. Yo le digo que las grandes y prioritarias inversiones en infraestructuras de Cataluña están garantizadas en estos presupuestos, desde el corredor del Mediterráneo hasta la salida por ferrocarril del puerto de Barcelona, y además estamos trabajando —lo está haciendo el Ministerio de Fomento— en el desdoblamiento de la N-II de Girona. Así pues, estamos logrando proyectos de inversión que en este momento necesita Cataluña. Nos gustaría tener recursos para invertir más en Cataluña y en el conjunto de España, pero ya he explicado suficientemente que no es así. No hay ninguna intención recentralizadora —expresión que ha utilizado su señoría refiriéndose al uso y a la aplicación de las políticas activas de empleo—, en absoluto, ni en estos presupuestos ni en ningunos presupuestos que lleve adelante el Gobierno actual. En estos presupuestos late el deseo de acabar cuanto antes con la crisis económica. Insisto en la idea fundamental. Cataluña tiene mucho que decir a la hora de promover esa salida de la crisis económica de España. Por eso, es muy importante que Cataluña se ponga en marcha, que Cataluña funcione, que la Cataluña emprendedora sea uno de los ejes motores de la recuperación de España. Para eso trabaja el Gobierno de España y estoy convencido de que también política y parlamentariamente el grupo al que usted representa, señor Duran. De ahí la insistencia en la primacía del diálogo, aunque no sea capaz de convencerle en la tarde de hoy de que retire la enmienda a la totalidad, que seguro que no lo va a hacer su señoría. Pero por lo menos reconozca, como ha hecho, que estamos a las puertas de una recuperación económica, en la que Cataluña tiene que volver a ser líder una vez más en España, actuando como motor del crecimiento económico de España y también profundizando en la integración de España en el proyecto europeo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señor ministro. Señor Duran, tiene la palabra.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ha habido un momento en el que he estado a punto de subir a la tribuna y abrazarle. Me he sentido tan abrumado por lo que usted quiere y cree que es Cataluña que me recordé aquella frase del presidente Tarradellas, que, más o menos traducida al castellano, decía que cuando venías aquí lo que hacían es darte palmaditas en la espalda y después regresabas igual. **(Aplausos)**. Pero vamos a lo práctico. Usted me pregunta si yo afirmo si habrá crecimiento económico o no. Estoy convencido de que ha escuchado mi intervención. He dicho que aplaudía la prudencia con la que el Gobierno trataba su cuadro macroeconómico por debajo de previsiones de organismos internacionales y de institutos de estudio o servicios de estudios económicos de entidades del conjunto del Estado. Usted quiere el titular: El señor Rubalcaba ha dicho que habrá crecimiento; el señor Duran i Lleida también dice que habrá crecimiento. El señor Duran i Lleida le dice otra cosa: No habrá empleo. Habrá muy poco empleo. Ustedes mismos prevén 70.000 puestos destruidos de trabajo para el próximo año, por tanto, vamos a creer lo que ustedes predicen. Si usted dice en sus presupuestos que se van a destruir 70.000 puestos de trabajo no me diga a continuación, presentando estos presupuestos, que sí va a haber empleo. En cualquiera de los casos, no lo va a haber en la medida en que lo necesitamos. Lo que he intentado decirle es que no podemos mirar a la cara, a los ojos de la gente, de ese largo número de jóvenes que no tienen trabajo, de esa gente mayor de cincuenta o cuarenta años que no encuentra trabajo, de mucha gente que no tiene trabajo, de esas clases medias que acuden a buscar alimentos, y decirles que estamos saliendo de la crisis. No. Eso va para largo. Quiero transmitir noticias positivas, estoy de acuerdo con usted, se lo dije antes, pero seamos prudentes. Hay muchas cosas que hacer todavía. ¿Las haremos? Seguramente. De algunas de las que hacen, discrepamos; con otras —usted ha señalado alguna—, coincidimos. Le agradezco muchísimo que recuerde ante esta Cámara que la tarifa única, el IVA caja o el *business angels* que no mencionó, es gracias a aportaciones de Convergència i Unió. No sabe cómo se lo agradezco. Sí, son enmiendas nuestras, señor ministro, reivindicadas desde esta Cámara ad infinitum.

Segundo. Dice que nunca van a permitir, que han ayudado a Cataluña en tesorería, etcétera. Pero hubiesen podido compartir los incrementos de impuestos cedidos en parte a la Generalitat. ¿Por qué no compartieron el incremento del IVA con la Generalitat y con las comunidades autónomas? Se lo quedó todo el Estado. Si tanto quiere a las comunidades autónomas y a Cataluña, ¿por qué no compartieron eso? Usted habla de ayudas del FLA. Es cierto, pero expliquemos, primero, que es dinero de todos; segundo, que es un préstamo; tercero, que hay que devolverlo; cuarto, que se devolverá pagando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 32

intereses. Por tanto, no están regalando nada; están haciendo de banqueros, porque son los únicos que tienen dinero. Además, recientemente, contraviniendo su propio criterio, y usted lo sabe, señor ministro, el 11 de octubre, convocó a miembros de la Consejería de Economía y Hacienda de la Generalitat y les dijo, en síntesis, que no podían disponer de los 1.700 millones de euros del FLA de 2013. ¿Por qué? Porque el plan de proveedores, que siempre se presentó como un plan complementario independiente del FLA, ahora resulta que no, que el plan de proveedores que tenía que añadir liquidez al sistema se va a contabilizar dentro del FLA. En definitiva, lo que se comunica es que ambos están interconectados y que la mayor parte de pagos de este plan —en particular todo lo concerniente a facturas pendientes, a impagos de 2013— se descontarán de las entregas del FLA. Esto significa un cambio de criterio respecto al argumento que usted utilizó, señor ministro, cuando discutíamos qué porcentaje le correspondía a las comunidades autónomas —antes hice referencia a ello— o a Cataluña en particular, de lo que la Unión Europea le permitió a España de suavización del déficit público. Usted, cuando se nos negó el objetivo de déficit, decía: Irán ustedes —nosotros en Cataluña— justos por la banda presupuestaria, pero la liquidez por la implementación de la ley de morosidad no faltará. Pues bien, con esta medida de los 1.700 millones que de golpe y porrazo sustraen sí va a haber dificultades —por mucho que usted diga que no sí va a haber dificultades— en la línea del pago de morosidad.

Tercero. Dice que no ha sido un lapsus, que ha sido un error. Aceptadas las disculpas. No es que sea malpensado, pero sigo creyendo que tenemos, en cualquier caso, conceptos distintos; pero admitidas están. ¿No se pueden permitir más inversión pública porque la situación económica es la que es? Depende para quién y en qué, porque rebajan el 8 % en toda España pero en Cataluña el 25 %. Ya sé que me dirán que ahora no hay AVE, pero del 8 al 25 caben distintas obras que no sean AVE. Por tanto, hay dinero para depende qué y para depende quién. No hay dinero, como decía antes, para aquellas infraestructuras que podrían aportar productividad, no simplemente a la economía catalana sino al conjunto español. Usted decía: Díganme qué infraestructuras son necesarias en Cataluña y no están contempladas en estos presupuestos. La salida del puerto de Tarragona; la A-27; la B-40, el cuarto cinturón, que antes le dije qué cantidad está destinada, una cantidad ridícula, bochornosa, que permitiría por ejemplo que los coches y camiones de SEAT salieran directamente hacia Francia sin hacer lo que están haciendo en la actualidad. No hablo de la Nacional II porque es vergonzoso. Ustedes prevén una obra para 2014 que debería estar acabada en enero de 2014; y es la estrella de los presupuestos en las comarcas de Girona. Y no hablo del corredor mediterráneo, al que destinan simplemente 120 millones; ni hablo —lo hice antes— de lo que hace referencia al acceso al aeropuerto de Barcelona.

Señor ministro, sí se puede en tiempos de crisis económica invertir en infraestructuras; se puede y se debe cuando estas garantizan la competitividad y cuando el criterio que se utiliza es ese. Lo que no sirve es que no haya dinero para el cuarto cinturón, que no haya dinero para unir la ciudad de Barcelona —atractiva turísticamente hasta la saciedad; por las cifras lo conocerá—, o que no se pueda llegar en cercanías a la terminal 1 del aeropuerto del Prat, que ha superado al de Madrid. Sorprende que haya dinero para veintidós proyectos de autopistas con un tránsito de menos de 10.000 coches al día y no haya —reitero— dinero para poder pagar la salida del puerto de Tarragona y tantas otras obras que sí son útiles para la competitividad del tejido económico y por tanto de la economía catalana.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Duran. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Duran, en primer lugar, quiero aclarar que el escenario económico que contiene estos presupuestos sí puede implicar una creación de empleo porque la estimación que viene ahí, en el escenario económico, se refiere al empleo en contabilidad nacional, por tanto, se trata de empleos a tiempo completo y no son empleos EPA. Realmente en términos de empleo EPA sí se puede dar perfectamente que con un crecimiento económico suficiente, que vaya avanzando a lo largo del año, tengamos creación neta de empleo en el año 2014. Estamos hablando siempre de un escenario económico medio y en términos de contabilidad nacional, no midiendo en términos de EPA, y por supuesto es perfectamente compatible tener un mejor comportamiento en términos de afiliación a la Seguridad Social. De cualquier manera, quiero insistirles en que el escenario económico que ha programado el Gobierno es bastante prudente, claramente prudente; como usted mismo ha destacado puede ser superado por escenarios que hoy son ofrecidos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 33

son objeto de pronóstico por parte de numerosos organismos nacionales e internacionales. Por tanto lo que hace falta es crear las condiciones objetivas para que ese escenario económico, en este caso el de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, se supere en positivo, para que vayamos a mejor. Esta es la idea que hay que transmitirle a toda la sociedad, a toda la sociedad catalana y a toda la sociedad española: podemos ir a mejor. Nadie dice que las cosas vayan a estar resueltas de la noche a la mañana para amplios grupos sociales pero es nuestro deber —si lo entendemos así— decir a mucha gente, especialmente a la que peor lo está pasando, que las cosas en España pueden mejorar; pueden mejorar si los políticos y sus políticas se dedican a que las cosas mejoren, a que las cosas progresen, a que haya motivo de fundamento para la esperanza, la ilusión y la confianza y no para la discrepancia, para los enfrentamientos y para los agravios comparativos. Por tanto, ese es el criterio.

En modo alguno yo he querido decir en ningún momento que no haya necesidades mayores de inversión en infraestructuras en Cataluña, claro que las hay. He justificado que desde los Presupuestos Generales del Estado no hay más capacidad para invertir. He dicho que eso es compatible con la recuperación económica, porque es preferible no incurrir en un mayor déficit público. También los mecanismos de financiación que el Estado o el Gobierno de España ha puesto para financiar a Cataluña y a otras comunidades autónomas, que no tienen acceso regular a los mercados, son deuda en su gran mayoría; por tanto, el Gobierno o el Estado —como usted prefiera llamarlo— no tiene dinero. El Gobierno está pidiendo ese dinero —como he explicado antes— a los mercados, que nos lo están dejando en unas condiciones muy razonables para que podamos financiar, porque saben para qué va ese dinero a través de estos mecanismos. Ese dinero va para financiar la insuficiencia de comunidades autónomas como Cataluña, la Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares, Andalucía; hay otras comunidades autónomas (Canarias, Asturias) que han estado participando de estos mecanismos. Insisto, son mecanismos para los que el Gobierno no tiene dinero sino que tiene que pedirlo en forma de crédito. España está recibiendo el apoyo al facilitarle ese crédito, aun sabiendo que va destinado hacia determinadas administraciones que en sí mismas no generan confianza. Este es el mecanismo que estamos haciendo funcionar en España. Eso es lo que tenemos que explicar claramente a los catalanes, que la insuficiencia de un mecanismo será cubierta por otro y que —insisto— nadie se va a quedar sin cobrar, no se va a quedar nadie sin que se atiendan esas facturas pendientes. Si estamos sustituyendo un mecanismo por otro es porque entendemos que al segundo mecanismo se puede acceder con mayor facilidad y puede tener mayor eficacia su gestión, pero en modo alguno se puede transmitir la idea de que haya un retroceso en el primer mecanismo, en este caso en el Fondo de liquidez autonómica. Por tanto, dejemos claras las cosas a todos, incluidos los proveedores de la Generalitat de Catalunya. No hagamos titulares, porque si se hubiera consultado con el ministerio, este lo habría aclarado en todo momento. A veces un alto funcionario de cualquier administración puede tener una forma de entenderlo, pero para eso estamos los demás, empezando por mi condición, para explicarlo y para dar seguridad y fiabilidad a esos mecanismos.

Acabo, señor Duran, diciéndole que esa es la normalidad de España. Hay un Estado en España que es fiable ante los mercados y que gracias a que existe ese Estado fiable ante los mercados hoy los catalanes tienen seguros buena parte de sus servicios públicos. Esa es la conclusión, la lección que estamos aprendiendo de la situación. Por eso es tan importante el Estado en Cataluña, porque está prestando esa función, que no puede ser otra que la que le atribuye, la que le asigna la Constitución española. A ello estamos respondiendo con toda la lealtad y con toda la fiabilidad, como estamos haciendo con el conjunto de las comunidades autónomas de España.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, el señor Lara tiene la palabra.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señor presidente.

Señor Montoro, esta mañana hemos escuchado su presentación de los presupuestos para 2014 y tengo que reconocer que nos hemos quedado un poco perplejos, porque de lo que menos ha hablado usted ha sido de los presupuestos de 2014. Usted es un ministro con tablas y con conocimiento suficiente en la materia —esta tarde lo está demostrando—, sin embargo el discurso nos ha extrañado y hemos pensado que por qué el discurso de esta mañana. Hemos pensado en dos cuestiones. La primera es que ha lanzado una cortina de humo para no hablar del presupuesto sino de lo que le interesaba, que era ese túnel en el que ya se ve la luz completa, es decir que estamos saliendo de la crisis. Se trataba de desviar la atención del presupuesto. Había una segunda opción o posibilidad, y ahora que estamos aquí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 34

prácticamente en la intimidad se lo quiero decir, y sin acritud: ha quedado usted esta mañana como Cagancho en Almagro. No sé si conoce esa anécdota, pero le invito a que la compruebe. O se había perdido usted en el presupuesto o el presupuesto no lo encontraba a usted, pero ha habido algún momento en su intervención en que hemos tenido esa sensación. **(Aplausos)**. Esta tarde, por fortuna, ha estado usted más acertado, incluso gracioso y poético con eso de escribirle al viento. Es una buena frase.

Nos habla de recuperación. Pues bien, hace poco tiempo le preguntaban a un senegalés que qué pensaba de la crisis y él respondía: ¿Qué crisis? Usted habla de recuperación, y habría que preguntarles a los ciudadanos de este país, a la gente que está sufriendo el paro, a las empresas que no tienen financiación —no me extendo— qué piensan de la recuperación que usted nos vendía esta mañana. Seguramente se quedarían también perplejos. Usted ha hablado de crecimiento, de empleo y de solidaridad. No sé si habrá crecimiento con la propuesta que hace del 0,7% para el año que viene, pero cero desde luego de empleo y solidaridad en el presupuesto para 2014.

Ustedes, señor Montoro, no nos presentan los presupuestos para la recuperación, nos presentan unos presupuestos para crear más paro, más pobreza y más desesperanza en la mayoría de la sociedad. ¿De qué recuperación están ustedes hablando si sus propias previsiones hablan de que el empleo caerá un 0,2% en 2014 y el propio Fondo Monetario Internacional prevé un aumento de 123.000 parados más? ¿De qué creación neta de empleo se habla si ustedes mismos prevén una reducción de ingresos de cotizaciones sociales del 2,9%? ¿A quién se pretende engañar? Si se contradicen con los propios datos. Plantean un crecimiento de la economía del 0,7%; reconocerá que hablar de crecimiento sin crear empleo en una sociedad con casi 6 millones de parados es cuando menos un insulto a la inteligencia de mucha gente. **(Aplausos)**. En todo caso permítame decirle que cuando llueve sobre mojado sus previsiones pierden toda la credibilidad. Ya en los presupuestos para 2013 preveían una caída de la economía española del 0,5% y la realidad es que ha caído casi el triple por la aplicación, precisamente, de las políticas neoliberales de recortes y de austeridad, hecho que reconoce hipócritamente el propio Fondo Monetario Internacional. Estos presupuestos, señor Montoro, más que corregir esa senda desastrosa solo conseguirán hundir más la demanda interna y las posibilidades de crecer económicamente y crear empleo. Son esas políticas, junto a la reforma —o contrarreforma— laboral las que han hecho posible que el último año se haya perdido más de medio millón de cotizantes a la Seguridad Social, y eso es empleo directo. No nos mientan más y díganlo con nitidez: no hay recuperación porque siguen aplicando las mismas recetas que aumentan la enfermedad del país. Se lo dijimos el año pasado y se lo repito hoy. Viven ustedes aislados de la sociedad, ajenos por completo a los problemas que afectan a los ciudadanos de a pie. Han ido de la burbuja del ladrillo a la burbuja financiera y ahora vamos a la burbuja de la desigualdad; termina pagándolo siempre la misma gente, los de siempre (los trabajadores, las mujeres, los estudiantes, los pensionistas, los empleados públicos, la gente en paro, los inmigrantes, los desahuciados y mucha gente que no pensaba que iba a sufrir esta tragedia). En resumen, nos llevan de burbuja en burbuja hasta el estallido final. Estos presupuestos están diseñados para los especuladores financieros, para la banca, para las compañías eléctricas, para los defraudadores fiscales, para los empresarios oportunistas. Estos son los que manda la troika, son los mismos que mandan en su Gobierno. Por eso no son los presupuestos para la mayoría social, para los trabajadores, los autónomos, las pymes; no son los presupuestos para la gente corriente ni los que necesita esta España.

Los ingresos son raquíticos e injustos y no combaten el fraude fiscal. Los gastos destruyen empleo público y privado, reducen salarios del sector público, recortan la inversión pública, castigan a los pensionistas, recortan las prestaciones a los parados, reducen la protección social y reducen las transferencias a las comunidades autónomas. ¿De qué crecimiento se habla en este presupuesto? Estos presupuestos no son fruto del error. No puede ser que ustedes se estén equivocando tanto. Sus políticas responden a una estrategia bien planificada: desmontar y demoler el Estado social y destruir sus pilares, que son los servicios públicos básicos como la sanidad o la educación. Deterioran los servicios para tener la excusa perfecta para venderlos y convertir derechos en el negocio de unos cuantos. Son unos presupuestos de clase que van a seguir facilitando el trasvase de las rentas del trabajo a los beneficios del capital, y usted lo sabe; que van a seguir posibilitando que crezca el número de ricos y aumente el número de pobres. Son, repito, los presupuestos de la troika, de la reforma del artículo 135 de la Constitución española, de la intervención en nuestra soberanía. Son esos presupuestos.

En la parte de los ingresos, hablamos de que son raquíticos e injustos fiscalmente y lo argumentamos. Todos sabemos que las causas de la ausencia de ingresos son la desfiscalización de la Hacienda pública y el estallido de la burbuja inmobiliaria. La recaudación ha caído porque durante los años de la burbuja del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 35

ladrillo se dedicaron a bajar los impuestos a las grandes fortunas, a los beneficios del capital y a hacer bonificaciones y exenciones fiscales a los que más tienen. No es verdad que tengamos una excesiva contribución fiscal en España, como algunos afirman. Lo cierto es que la presión fiscal sigue estando por debajo de la media de la Unión Europea en 7 puntos del producto interior bruto, y usted lo sabe. El problema en este país es que los más ricos pagan menos que la mayoría de los ciudadanos. Los ricos cada vez son más ricos y cada vez hay más pobres. La entidad Credit Suisse ha calculado que el número de ultramillonarios en España ha crecido casi un 7% en el último año. Estas 1.625 personas controlan una riqueza de casi el 20% del producto interior bruto. ¿No es una vergüenza, no es una exageración? ¿Cómo vienen a decirnos hoy que tenemos que seguir apretándonos el cinturón mientras unos pocos no paran de engordar sus cuentas? No es verdad tampoco que el déficit se deba al excesivo gasto, como quieren hacernos creer. En España el gasto público está 4 puntos por debajo de la media de la Unión Europea. El problema está, insisto, en que se han reducido los ingresos. Nos retrotraen a presupuestos de hace diez años, señor Montoro. Los ingresos que nos propone son profundamente injustos; los sostenemos mayoritariamente con las rentas del trabajo y los impuestos indirectos como el IVA. Los beneficios del capital son los que siguen pagando menos. Para que todos lo podamos entender, no solo los que estamos aquí: de cada 100 euros de impuestos la mayoría ciudadana paga 80 euros a través del IRPF, el IVA y los impuestos especiales mientras que los beneficios del capital tan solo están pagando 12 euros de cada 100. Esto es una indecencia y una auténtica vergüenza.

La injusticia del sistema fiscal es patente incluso entre las propias empresas. Le voy a poner un ejemplo. Las empresas están tributando de media realmente al 11,6%, y de ellas las de mayor dimensión pueden llegar a pagar solo el 5%. Eso está en las estadísticas de la Agencia Tributaria. Con este presupuesto ustedes no demuestran voluntad política para luchar contra el inmenso fraude fiscal, que sigue estando cercano a los 90.000 millones de euros, el 73% de los cuales es fraude de las grandes empresas. La partida de la Agencia Tributaria se congela después de cuatro años de recorte. Sí, sube usted este año el 0,1%, pero después de cuatro años sistemáticos de recorte. Su tasa de reposición del personal sigue siendo la misma, de cada diez personas que se jubilen solo van a cubrir una plaza. Usted, yo y todos sabemos, que con esos escasos medios no se puede luchar contra el fraude fiscal. Señor ministro, o se persigue en serio el fraude fiscal de las grandes empresas y fortunas y se controla la evasión de impuestos, o ustedes no tendrán autoridad moral para hablar de otros fraudes menores. Esto es una obviedad. Estos presupuestos reducen el empleo público, no cubren las plazas de quienes se jubilan y contribuyen así al deterioro de los servicios públicos —sanidad, educación, servicios sociales, seguridad, etcétera—. El recorte de profesores significa saturar las aulas de alumnos. Por cierto, manifestamos hoy nuestro apoyo a los profesores, padres y al alumnado en la huelga general que va a haber el día 24 contra la ley Wert. **(Aplausos)**. El recorte de personal en sanidad supone más listas de espera y el menoscabo de la atención sanitaria. Recortan los salarios de los trabajadores del sector público por cuarto año consecutivo. Llevan ya una pérdida cercana al 30% de poder adquisitivo desde que empezaron los recortes en 2010. Los empleados públicos no pueden seguir siendo los chivos expiatorios, no pueden ser los que estén pagando una parte importante de las consecuencias de esta estafa. Recortan más la inversión pública, casi un 10%, situándola a niveles de hace veinticinco años, en un momento que es clave y en el que la inversión pública debería jugar un papel de locomotora de la economía en este momento concreto en que el sector privado no tira todavía en este país, se diga lo que se quiera. Estoy hablando de la pequeña y la mediana empresa.

Ustedes, señor ministro, se presentaron a las elecciones diciendo que su prioridad era el empleo. Después de ver las cuentas de este año y las del anterior solo puede decirse una cosa: faltaron a la verdad, mintieron, porque continúan destruyendo empleo y reduciendo los salarios a los trabajadores y las trabajadoras; porque las medidas puestas en marcha, reforma laboral incluida, sirven para que haya un gran ejército de parados, de pobres y de precarios, con los que se justifica la bajada de salarios de los que están trabajando. Si tuvieran coherencia, señor ministro, ya habrían dimitido y convocado elecciones generales. Se lo volvemos a plantear. Por cierto, hay una encuesta a empresas, realizada por el propio Banco Central Europeo, que supongo conocerá, que afirma que los salarios no son el principal problema de las empresas. El principal problema es la falta de demanda, el segundo el acceso al crédito y en último lugar los salarios. Me imagino que la conoce.

En el ámbito de los servicios sociales y promoción social los nuevos recortes y la consolidación del recorte brutal de la Ley de Dependencia del año pasado agudizan el carácter antisocial de estos presupuestos. Estas cuentas van a empobrecer todavía más a los pensionistas. Quieren ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 36

cambiar el modelo de pensiones por el mandato de la troika. Hay un mandato de la troika para que se haga antes del 31 de diciembre. Están ustedes aprobando un ataque en toda regla al poder adquisitivo de los pensionistas, lo que se suma al pensionazo anterior. La revalorización de las pensiones del 0,25 % anual es una estafa. Con la subida de los precios, lo que los pensionistas deben saber es que tendrán menos dinero al final del mes porque la vida será más cara y sus pensiones se verán reducidas. La subida del 0,25% es cuatro veces menor que la de 2013. Con su propuesta pretenden cumplir el gran objetivo de la banca —ese es el fondo del problema—, que es el suculento negocio que piensa la banca con los planes privados de pensiones. Ese es el gran objetivo del recorte a los pensionistas en nuestro país. **(Aplausos)**. Recortan las pensiones cuando usted mismo ya afirmó —repito, lo afirmó— que con menos poder adquisitivo y subidas de impuestos como el IVA habría menos consumo y sería más difícil crear empleo y crecer. Lo dijo usted, pero además es verdad. Pues eso, apliquenlo a esta cuestión de los pensionistas. En España hay ya 636.000 hogares en los que ningún miembro recibe ingresos; la pobreza grave afecta ya a 3 millones de personas, la mitad señor ministro es pobreza infantil. Según Cáritas —Cáritas, que no es de Izquierda Unida, que yo sepa— España tienen los valores de desigualdad más elevados de toda Europa; los españoles que viven con menos de 307 euros al mes se han duplicado desde 2007 y hay más de 3 millones de personas paradas que no tienen ninguna ayuda, además de los trabajadores con salarios tan precarios dentro del núcleo de la pobreza. El mismo informe de Cáritas, que se titula Empobrecimiento y desigualdad social —le aconsejo que lo lea si tiene algún rato libre— alerta de una segunda oleada de empobrecimiento y exclusión social, agudizada por las políticas de ajuste y sus recortes, la prolongación de las situaciones de desempleo y el agotamiento de las ayudas económicas. ¿Qué tiene usted que decir a ese informe de Cáritas? Conteste ahora, cuando suba aquí al estrado. Díganos qué opina usted de ese informe de Cáritas y qué dice su presupuesto al respecto. Los parados vuelven a ver recortadas sus prestaciones un 5,4 %, comparando el gasto real del presente ejercicio. Así consolidan los recortes a las prestaciones que se han venido aprobando. En el último año y medio se ha eliminado el subsidio para mayores de 45 años, se han endurecido las condiciones para los mayores de 55 y se ha recortado la prestación a partir del sexto mes de percibirla. Los parados necesitan planes concretos para el empleo y, cuando están en paro, en lugar de perseguirlos y criminalizarlos, lo que hay que hacer es protegerlos, como dice el artículo 41 de la Constitución española, que se nos olvida con mucha frecuencia, aunque luego loamos la Constitución cuando llega el 6 de diciembre.

Señor ministro, siguen ustedes fiando la economía a un modelo productivo que no ha funcionado, un modelo muy alejado de la sociedad del conocimiento que ya ha desaparecido en su discurso oficial. Las inversiones en I+D+i parece que no importan para la marca España. En los presupuestos no permiten poner en marcha el Plan estatal de investigación, no hay recursos para frenar la sangría de jóvenes investigadores y no se aborda el nuevo programa europeo I+D+i Horizonte 2020. En educación, admitiendo que hay un 10,6% más de inversión con respecto al presupuesto anterior, la realidad reconocida también por Cáritas es que ha habido un recorte del 41 % en inversiones desde el año 2010. Disminuye la partida para desarrollo energético en un 95 %. Se marginan las políticas de ahorro y eficiencia energética, sin embargo destinan más de 4.000 millones a financiar los costes de las eléctricas. ¡Qué casualidad, señor ministro! Las eléctricas en las que están los señores Aznar, Felipe González y otros ex ministros y ex ministras de la corte; 4.000 millones de euros son 665.544 millones de las antiguas pesetas. **(Muestra un papel con esa misma cifra)**. Es una locura de dinero el que le vamos a pasar a las compañías eléctricas, y esto también está en los presupuestos. Reducen las partidas ambientales y además renuncian a cambiar el modelo para avanzar en sostenibilidad. Recortan programas vitales como la ordenación territorial de recursos hídricos, actuaciones en la costa o en la prevención de contaminación y cambio climático. Hay un recorte en estos programas. Se ha disminuido un 65% los recursos al sector agrario en los últimos 5 años; en políticas de igualdad, en casi 1 millón de euros; en sanidad, un recorte del 12%; exclusión de la atención primaria de 873.000 personas con las medidas y un anuncio de nuevos repagos en 2014. Disminuye la partida de lucha contra la violencia de género; establecen una justicia blindada solo para el que tiene recursos para pagarla. De los 365 millones de euros que prevén recaudar por tasas judiciales —para financiar, decían, la justicia gratuita—, solo se destinan a la justicia gratuita 34 millones de euros. ¿Adónde va el resto, señor Montoro? Contéstenos. ¿Dónde quedó el compromiso del señor Gallardón? La memoria histórica ya ni es memoria en estos presupuestos, no existe. Su Gobierno desprecia la cultura y usted mismo se ha dedicado a denigrar nuestro cine. ¡Vaya ejemplo, señor ministro! Reducen ustedes las transferencias a las comunidades autónomas; recortan el Fondo de suficiencia un 16%; el Fondo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 37

compensación interterritorial un 24 %; incumplen lo acordado por esta Cámara con estatutos de autonomía de Cataluña, de Andalucía, de Valencia o de Baleares; y el problema de fondo es que faltan recursos en la Hacienda pública, por haberla vaciado con las rebajas de impuestos a los más ricos a lo largo de los años. Ese es el problema de fondo del dinero que no llega a las comunidades autónomas (**Aplausos**). Repartir migajas no puede contentar a nadie. Además, a comunidades y ayuntamientos se les impone un déficit del 1 % y el 0 % respectivamente. Estos presupuestos siguen la misma línea de socializar pérdidas y privatizar ganancias. Predicen un incremento de la deuda pública que podrá acercarse al cien por cien del PIB, es decir, toda la riqueza creada en España en un año. La deuda es la clave. El FROB ha dicho que al menos 30.000 millones de ayuda a los bancos a fondo perdido no serán recuperados por el Estado y en 2014 se pagarán 36.590 millones de euros en concepto de intereses de deuda; eso es intolerable, es casi el presupuesto de educación. No pueden pagarse sin arruinar la vida de mucha gente. Sigue siendo urgente auditar la deuda para conocer qué parte es ilegítima. Mientras, los bancos tienen barra libre para endeudarse con el Banco Central Europeo y especular, porque están especulando con la deuda soberana. No usan lo que les presta el Banco Central Europeo para dar créditos a las empresas; el Banco Central Europeo está compitiendo deslealmente con los Estados.

Señor Montoro, la partida de acceso a la vivienda es insignificante y cuando una comunidad como Andalucía trata de evitar los desahucios como medida de urgencia, el Gobierno intenta dinamitar la iniciativa, recurriéndola al Tribunal Constitucional. Así no se cumple el artículo 47 de la Constitución española. Es obvio que en su Gobierno sigue mandando la banca. Ustedes han creado el banco malo. El presidente dijo que no se crearía, y hoy el banco malo está malvendiendo paquetes inmobiliarios a los fondos llamados buitres que merodean en el mercado para que siga la especulación. Señor ministro, para ser propositivos se pueden hacer otras políticas y sacar adelante otros presupuestos más justos, más sociales y más humanos. Por el lado de los ingresos se puede luchar contra el fraude fiscal y con una reforma fiscal progresiva. En la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida se podrían conseguir 38.000 millones de euros. Proponemos que el impuesto sobre sociedades se eleve al 35 %, y eso podría ayudar, junto con otras medidas, a recuperar 20.000 millones de euros. Proponemos aplicar otras medidas y gravar la riqueza y la especulación, que podrían incorporar otros 12.000 millones de euros: impuesto a las transacciones financieras; impuesto sobre la riqueza, que sustituya al de patrimonio; modificación del sistema de módulos y de la legislación sobre las Sicav; otro tributo que grave la tendencia en el momento de la adquisición de bienes de lujo; así, podríamos revisar también la subida del IVA, que es regresiva e injusta porque castiga a la mayoría ciudadana. Por el lado de los gastos, liberando esos recursos, podríamos mejorar la financiación de importantes partidas para la creación de empleo, apoyando a la pequeña empresa y a la economía social; estimular la inversión pública en proyectos sostenibles; defender y desarrollar servicios sociales esenciales, como educación, salud o dependencia; destinar recursos a políticas ambientales, investigación pública, educación infantil, a la lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal o a la mejora de las pensiones. Un papel más activo del gasto público aumentaría la eficiencia y la productividad en nuestra economía con mayores grados de cohesión social y territorial.

En conclusión, hay recursos posibles y suficientes para una política distinta, para crear empleo y para cambiar el modelo productivo sin necesidad de aumentar la deuda y limitando el déficit. La decisión, señor Montoro, por tanto, es política. Se trata de si se quiere tocar o no los intereses de las grandes fortunas, de las grandes empresas y de los bancos; en definitiva, señor Montoro, si se quiere hacer cumplir el artículo 31 de la Constitución española que usted como funcionario público juró defender para que hubiera verdadera justicia fiscal, facilitando unos presupuestos que ataquen la pobreza, contribuyan a crear empleo y defiendan los servicios públicos. Por eso hemos presentado esta enmienda a la totalidad. Le pedimos la devolución del presupuesto porque es posible crear un presupuesto con rostro social, con rostro humano, y no un presupuesto para los especuladores.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Lara. Señor Coscubiela, tiene la palabra.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, estos presupuestos tienen tanta credibilidad como usted, que niega la bajada de los salarios, y como el Gobierno que los presenta, ninguna. Son hijos de la resignación, están hechos mirando a las bolsas y de espaldas al empleo, y contribuirán, desgraciadamente, a un aumento de la desigualdad y la pobreza, como ha pasado en estos últimos años. Señor Montoro, le quiero hacer una pregunta: si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 38

según usted España está saliendo del túnel y los ciudadanos continúan en el pozo de la crisis, ¿qué es para ustedes España, las empresas del Ibex 35 o sus ciudadanos? **(Aplausos)**.

El Gobierno repite las trampas y los artificios contables de 2013 y vuelve a engañar a la ciudadanía. Son unos presupuestos ficticios para aparentar una reducción del déficit público, una reducción deseable, pero no a costa de imponer más sacrificios brutales a la gente, mientras se mantiene el sistema fiscal más cadavérico e injusto de la Unión Europea y continuamos encadenados al artículo 135 de la Constitución española para satisfacer a los bancos acreedores. Su teología —porque no llega a ideología, es teología— de la austeridad no genera ni crecimiento económico ni empleo para los trabajadores ni crédito para las empresas, solo está provocando más sufrimiento, empobrecimiento generalizado de la población, crecimiento de la pobreza extrema —3 millones de personas— y un aumento brutal de las desigualdades sociales, no conocidas en la etapa democrática. Mientras, el 1 % de la población aumenta su riqueza y el capital de todo el mundo se dispone a buitrear con los cadáveres de la crisis y a cobrarse un gran botín de guerra de esta monumental estafa. Y ustedes lo celebran como si fuera un éxito y encima pretenden que nos alegremos de ello. Pues no, no nos alegramos, porque en eso consiste precisamente su manera de entender la salida de la crisis, facilitar de nuevo el buitreo de los especuladores. **(Aplausos)**. Desgraciadamente, las únicas previsiones que se van a cumplir van a ser las de los recortes: recortes en inversiones, que castigan otra vez a Cataluña, a la competitividad de sus empresas y a la movilidad obligada de sus trabajadores. Recortes en políticas de empleo, que sufren una reducción del 6 %, pero que castigan especialmente a las comunidades autónomas cuyas transferencias para empleo se han reducido desde el año 2011 en un 56 %. Ajustes en investigación y desarrollo, que por mucho que ustedes lo quieran camuflar, van a disponer en términos reales de menos recursos en 2013 y sitúan a nuestro sistema de ciencia en niveles de 2001 y en algunos momentos al borde de la quiebra. Recortes en las partidas sociales, especialmente sangrante en la dependencia, que está dejando colgadas a miles de familias en situaciones extremas. Recortes en los salarios de los empleados públicos, a los que se castiga por cuarto año consecutivo con una pérdida de poder adquisitivo de más del 20 %, y hoy, disculpe, señor Montoro, se ha reído usted de ellos diciéndoles que cuando pueda les va a devolver una parte de los moscosos, después de volver otra vez a congelarles el salario durante este año. Recorte del poder adquisitivo de las pensiones a perpetuidad si no evitamos el pensionazo del Partido Popular. 13 euros de revalorización va a cobrar mi madre, como todos los perceptores de pensiones mínimas, en los próximos siete años si se aprueban estos presupuestos y los que vienen detrás con su propuesta de pensiones, señor Montoro; 13 euros en siete años, esa es su condena.

Estos presupuestos no son los de la recuperación, son los de la resignación. Nos condenan —y lo ha dicho el Fondo Monetario Internacional— a no tener crecimiento del empleo en los próximos años y a reproducir un modelo económico no basado en la productividad, sino en la precarización de las condiciones de trabajo. Usted nos pregunta a qué se debe el aumento de la competitividad. Lo dice todo el mundo, la competitividad española ha subido desgraciadamente por la destrucción de 3 millones de puestos de trabajo, y ese no es el camino. Estos presupuestos siguen la senda oportunista de aprovechar la crisis para imponer un cambio de modelo social, con políticas energéticas que asfixian a sectores emergentes, que han disparado la tarifa eléctrica de las familias mientras se someten al oligopolio de las eléctricas. La miopía del Gobierno ante los retos ambientales y las potencialidades de desarrollo económico de este país solo es superada por la sumisión a los intereses de esas grandes corporaciones. Señor ministro, estos son unos presupuestos centralizadores, que externalizan el ajuste hacia las comunidades autónomas y las administraciones locales, y ello supone un brutal impacto en términos de deterioro de derechos y prestaciones sociales.

Termino, señor ministro. ¿No le da a usted vergüenza y a su Gobierno que sea el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos quienes deban tutelar el derecho a la vivienda de los ciudadanos españoles frente a unos Gobiernos que los maltratan y un Poder Judicial sin recursos y colonizado partidistamente que los ignora? Señor Montoro, los presupuestos son, o mejor deberían ser, el principal ejercicio de la soberanía nacional de un país. En sus manos, en manos del Partido Popular, estos presupuestos se convierten en un ejercicio de sumisión nacional frente a los dictados de los mercados financieros. Para el Gobierno del PP la soberanía nacional solo sirve de coartada para impedir el ejercicio de la democracia a la ciudadanía de Cataluña. Y como veo que usted insiste en preguntarnos, antes de que nos amenace con una tortura parlamentaria, le voy a contestar sobre si va a haber crecimiento o no en el año 2014. Va a crecer la desigualdad y la pobreza, pero desgraciadamente no el empleo. Por nuestra parte ya está contestado, señor ministro. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 39

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Coscubiela. Señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, ¿cómo aspiran ustedes a reducir el paro con estos presupuestos? Me atrevo a sugerirle, señor Montoro, que utilice a los parados como sustento para los banqueros hambrientos, para los grandes empresarios insaciables. Su carne, ya sea estofada, guisada, asada o hervida, les sentará bien, igual que sus derechos que tomaron de aperitivo. Así sí que disminuirá el paro. Esto es ya lo único que les falta. Ya que han devorado nuestros derechos, le propongo que sigan ahora con la carne; habiendo devorado ya los banqueros a la mayoría de los padres, parecen tener todo el derecho a hacer lo propio con los hijos. Sus jefes, aquellos a los que su Gobierno sirve, seguro que se lo agradecerán. **(Aplausos)**.

Reconozco que esta idea no es original; la he tomado prestada de Jonathan Swift, de su libro de 1729 *Una modesta proposición*, una sátira brutal sobre la hambruna y la miseria que azotaba a Irlanda ante la pasividad del Gobierno inglés, como la actitud dontancredista de su Gobierno, señor Montoro, cada vez más alejado de la realidad. Como escribió el poeta Neorrabioso, su nivel de vida es nuestro nivel de muerte, porque estos no son los presupuestos de la recuperación. ¡Basta ya de engañar a la gente! Siguen los recortes, siguen con los sacrificios para todos menos para los suyos, señor Montoro. A Botín le llueve el dinero, pero a la inmensa mayoría de nuestra sociedad ustedes la condenan a devaluar los salarios y al empobrecimiento general. Su objetivo no es crear empleo, sino imponer un modelo clasista que nos haga retroceder medio siglo, y basta con ver la reforma laboral, la sanitaria, la de la justicia, la Lomce o las becas para comprobar que su apuesta es por la desigualdad más infame. **(Aplausos)**.

Permítame, señor ministro, que como diputado de Chunta Aragonesista y de la coalición La Izquierda de Aragón me centre ahora en las inversiones del Estado en mi país, que tras cinco años de recortes vuelven a reducirse en un 5,4%. Desde que arrancó la crisis, llevamos en Aragón un recorte acumulado de más de un 70% y para 2014 continúan retrasándose los plurianuales, sin dotación en algunos casos sangrantes. El final de las obras se va alejando cada año que pasa. No veremos cortar ni una cinta en Aragón en lo que queda de legislatura e incluso en la siguiente. Para la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc apenas hay 50.000 euros en 2014 y a partir del año siguiente los plurianuales están en blanco. Señor ministro, en ese túnel ni usted vería luces. Igual que en los prioritarios desdoblamientos de la N-II y de la N-232. Apenas hay pequeñas partidas para acabar estudios, pero a partir de 2015 los plurianuales están en blanco. ¿Dónde está el compromiso de empezar las obras? Ahora dicen que le van a encomendar al Gobierno de Aragón la gestión del desdoblamiento en la N-232 entre Mallén y Figueruelas. ¿Cuándo, con qué dinero y en qué forma? Explíquese, señor ministro. Cada vez que desde Aragón se reclama una obra competencia de ustedes, el Gobierno de Aragón acaba teniendo que poner el dinero. Le recuerdo el convenio con Renfe, el convenio de la línea de Canfranc, la liberación parcial de peajes y ahora el desdoblamiento de la N-232. A los aragoneses nos está entrando complejo de pagafantas. Nos toca siempre adelantar el dinero; y eso que le recuerdo que en Aragón no tenemos Hacienda foral, pero ustedes siempre nos piden el dinero y a la vez nos exigen que no gastemos. ¡Viva la estabilidad presupuestaria! O mejor dicho, ¡viva la ley del embudo! He destacado solo tres, pero los incumplimientos en obras que concitan la unanimidad en Aragón son flagrantes: la autovía intermitente entre Navarra y Huesca, el eje pirenaico, la A-40 Teruel-Cuenca, la alta velocidad Zaragoza-Teruel, el corredor cantábrico-mediterráneo o el cercanías de Zaragoza. Su Gobierno solo apuesta de verdad por proyectos que no cuentan con consenso en Aragón, como el embalse de Biscarrués, o por despilfarrar dinero público para frenar sin éxito los deslizamientos de las laderas del embalse de Yesa. Por lo tanto, sobran las razones para rechazar este presupuesto desde Aragón y desde la izquierda. Por eso, quiero hacer presente a Javier Torres, que está en huelga de hambre en la plaza del Pilar de Zaragoza, y a otras diecisiete personas en diversas ciudades unidos contra la política de su Gobierno. Estará orgulloso, señor Montoro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Yuste. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, representantes del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, he escuchado atentamente su planteamiento y su discurso. Entiendo su posición política y la respeto. Ustedes representan a una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 40

izquierda clásica. Está volviendo la izquierda clásica a España y ustedes están ahí representando esos planteamientos de izquierda. Tampoco hay que remontarse a las épocas del precapitalismo, como ha hecho alguno de ustedes en su intervención; no hay que exagerar. Estamos en el siglo XXI en un país, España, que tiene una renta media *per capita* del orden de 24.000 euros, que quiero recordarles que son unos 30.000 dólares. Cuando yo era un niño de diez años, en la posguerra de España, la renta *per capita* de este país no llegaba a 2.000 dólares. Ha subido de 2.000 a 30.000. Por tanto, hay una España que ha progresado, que ha prosperado y que se ha merecido un puesto entre las naciones desarrolladas del mundo. Hay una España que no ha basado su economía en la especulación y en la burbuja financiera. Hay una España que es Europa y existen compromisos con Europa. Es un club voluntario en el que no le dicen a nadie que tiene que permanecer en él; al revés, las puertas del club están abiertas para quienes quieran salirse. La generación que hemos vivido en esa España nos hemos hecho actuales, modernos y demócratas, dándole una lección al mundo en la transición a la democracia reuniendo voluntades desde la izquierda y desde la derecha. Esa es la España que estamos defendiendo desde el Gobierno.

Entiendo su discurso de izquierda clásica. Dentro de un año veremos si tienen ustedes razón o la tenemos quienes estamos haciendo la propuesta. No falta mucho tiempo, ya estamos tocando esa recuperación. Ustedes no creen en ella —bien, lo veremos—, pero yo sí creo en la España que creaba 700.000 puestos de trabajo cada día; y no era especulación, no lo era. **(Rumores)**. Le aseguro que toda esa gente que trabajaba año tras año no estaba en la especulación. También creo en la España que atrajo a casi 5 millones de personas a vivir con nosotros. ¿Cree que 5 millones de personas venían porque España era un centro financiero especulador? Venían a trabajar, venían de lugares del mundo menos desarrollados, buena parte de ellos europeos, tan europeos como nosotros, y venían aquí a trabajar y a desarrollar sus oportunidades de vida con nosotros. Como ya ha dicho algún portavoz —creo que ha sido el señor Rubalcaba esta misma tarde—, en España no hay xenofobia, nadie hace un discurso político xenófobo, en ese sentido somos un país diferente al resto de Europa; somos una España que se entiende, que no crea agravios falsos en términos políticos y que tampoco intenta encontrar soluciones falsas a los problemas del paro. Por tanto, yo trabajo para esa España, donde la gente convive, donde la gente se respeta, donde la gente se siente europea y donde la gente entiende que pertenece a una sociedad que ha vivido las mayores etapas de prosperidad como antes no había conocido.

Vuelve la izquierda clásica. **(Rumores)**. ¿Qué le tengo que decir? Que las cifras que ustedes critican sobre estos presupuestos no son así. Los presupuestos que el Gobierno trae a la Cámara dedican el 52% o el 53% de cada 100 euros a gasto social. Si descontáramos la carga de intereses, el gasto social subiría hasta el 62% o el 63%. Las cifras son elocuentes; más presupuesto social que nunca en la historia de España, es así. Por tanto, proporcionalmente hay más presupuesto social en las comunidades autónomas y en las corporaciones que nunca antes en la historia de España. Que a ustedes no les interese la realidad de las cifras porque les destruye el discurso es legítimo **(Rumores)**, pero suban a discutirme las cifras, porque es un debate de presupuestos, suban a discutirme las cifras, si eso es así o no es así en España. En estos presupuestos el gasto de pensiones programadas sube un 4,9%. ¿Es así o no es así? ¿Suben o no suben un 4,9%, casi un 5%? **(Rumores)**. Suban a la tribuna con las cifras de un presupuesto y suban a la tribuna a decirle al conjunto de los españoles, también a sus votantes, que no habrá crecimiento económico mientras gobierne el Partido Popular. Yo tengo que defender lo contrario, ¿verdad, señor Lara? Tengo que defender lo contrario. Yo estoy para que haya crecimiento económico, para que haya creación de empleo, y creo que la etapa que ya hemos vivido en términos de crecimiento económico y creación de empleo es la mayor etapa de igualdad de oportunidades que puede existir en una sociedad moderna. En España desde el año 1996 al año 2007 o 2008 —prácticamente donde se para es en 2007— se han creado 8 millones de puestos de trabajo sobre 12 millones y medio de ocupados que había en el año 1996. No hay país del mundo que haya hecho eso, ningún país del mundo. Eso lo ha hecho la especulación, lo ha hecho la banca, las eléctricas, lo han hecho los inversores que vienen a buitrearnos. Planteamiento de izquierda clásica, pero alguno de ustedes ha tenido la gallardía de citar alguna obra literaria del precapitalismo. Estamos en otra época y trabajamos para que haya otra época.

Impuestos. Ya lo he repetido suficientemente durante la tarde de hoy, y veo que, además, al señor Lara le ha gustado más la tarde que la mañana, a pesar de que comprenderán que la tarde —y es mi tarea y mi deber— es un poco reiterativa. ¿Es verdad o no es verdad que han aflorado 40.000 millones de euros en esas regularizaciones fiscales extraordinarias con la Ley Antifraude? ¿Es verdad o no es verdad? Si no es cierto, no es cierto, lo que ustedes digan, pero es que las cifras no les gustan. Ustedes están en un discurso evasivo, vaporoso. ¿Es verdad o no es verdad que ha ocurrido esto en términos de afloramiento?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 41

¿Es verdad o no es verdad que un Gobierno, como ustedes dicen, de derechas, ha llegado y ha hecho una política tributaria en la que los grandes contribuyentes, las grandes empresas españolas han contribuido el año 2012 en 4.800 millones de euros más que en el año 2011? ¿Es verdad o no es verdad? ¿No es así? ¿Tampoco son esas las cifras? Es fácil subir a la tribuna a decir eso. ¿Es verdad o no es verdad que hay un déficit tarifario que ha llevado a que el coste la luz en este país haya subido desde el año 2007 en un 60 % y que, por tanto, estos presupuestos tratan de interceptar ese déficit tarifario para que no suba la luz? ¿Eso es hacer política antisocial, que no suba la luz en España? ¿Eso es apoyar a las eléctricas? Gran discurso político el que he escuchado desde esta tribuna: habilitan ustedes —y me ha enseñado la cifra y todo traducida en pesetas— 4.500 millones de euros. Para corregir el déficit tarifario y que no suba el recibo de la luz, ni para las familias ni para las empresas, de las que depende su competitividad. Los discursos, señorías, hay que armarlos de cifras con contenido. ¿Es verdad o no es verdad que este Gobierno ha sido el primero que ha limitado la retribución de los directivos de las empresas bancarias nacionalizadas? ¿Es verdad o no es verdad? ¿Es verdad o no es verdad que este Gobierno está trabajando en el desarrollo del gobierno corporativo más avanzado de la Unión Europea, como informó en el último Consejo de Ministros, además de la vicepresidenta y portavoz del Gobierno, el ministro de Economía y Competitividad? ¿Es verdad o no es verdad?

Claro que la crisis crea desigualdad, por eso hay que vencer la crisis, para que no sea fuente de desigualdad. Pero hay que decir también algo que está fundamentado en cifras. En España nuestro sistema de protección social está vigente, nuestro sistema de cohesión social sigue ahí, protegiendo, seguro que no a todos, porque no puede llegar a todos, pero protege mucho, igual que en otros países desarrollados de nuestro entorno. Los pensionistas, los primeros, tienen que tener la seguridad de que van a seguir cobrando las pensiones, igual que el resto de esa sociedad que necesita la protección social de ese sistema. Por tanto, entiendo que suban ustedes aquí a hablar de no sé qué teoría —lo entiendo, pero no lo comparto—, necesitan un argumento político: este es un Gobierno que lo que quiere es privatizar las pensiones. Eso lo dirán ustedes, pero no sé de dónde lo sacan. No hay ninguna intención de privatizar las pensiones, ni este Gobierno ha traído el menor proyecto de ley que se refiera a la privatización de pensiones. Ustedes necesitan un discurso, y yo lo entiendo en términos políticos, pero no digan inexactitudes en esta Cámara. ¿Me quiere ustedes decir dónde ven una intencionalidad política relativa a la privatización de las pensiones? Pero, además, me pregunto: ¿Cómo se hace eso? ¿Cómo se generaría un volumen de capital capaz de ser privatizado para pagar un sistema de pensiones —ya he dicho la cifra esta tarde— cuyas prestaciones sociales, en conjunto, alcanzan 185.000 millones de euros? ¿Ustedes se imaginan la masa de capital que hace falta poner en valor, en capitalización para generar esa renta? La fantasía choca con las cifras, esos planteamientos políticos chocan con las cifras, con la realidad. Aquí no hay ningún Gobierno que quiera privatizar nada de esto que ustedes dicen; pero ustedes tienen su discurso político y, como les digo, es totalmente respetable desde lo que representan y desde lo que significan en esta Cámara.

Vuelve la izquierda clásica. He escuchado el discurso de la izquierda clásica y, en el caso del representante aragonés, un discurso que además ha tenido el argumento de que todas las inversiones que está desarrollando el Gobierno de España en Aragón no son las que les conviene a los aragoneses. ¡Menos mal! Ese ha sido un argumento definitivo porque entiendo que Aragón tiene un Parlamento con mayoría, tiene un Gobierno que se entienden con el Gobierno de España y estamos definiendo exactamente las prioridades que nos está diciendo el Gobierno de Aragón, que son las prioridades de los aragoneses. Pero por lo visto nos hemos informado esta tarde que de eso nada, que ninguna de esas obras públicas son la prioridad de los aragoneses; que es todo lo contrario, que hemos dejado a Aragón absolutamente arrumbado y lo está haciendo todo con su propio presupuesto como comunidad autónoma. **(Rumores y protestas)**. Es una cosa realmente difícil de precisar y de definir. Vuelve la izquierda clásica y está bien, no lo voy a decir más, pero —insisto— que vuelva la izquierda clásica con argumentos cifrados en un debate de presupuestos, con argumentos útiles, con argumentos constructivos. La izquierda es tan importante en España como en cualquier democracia. Lo quiero decir con toda exactitud y referenciarlo en términos políticos. Está bien, tiene que volver y seguro que encuentran su espacio político en esta Cámara. Cuando yo entré en esta Cámara en el año 1993, la izquierda tenía veintitrés escaños; después esa izquierda fue evolucionando y redujo su posición parlamentaria. Vuelve la izquierda clásica en España pero, insisto, en un debate de presupuestos además de volver con el discurso clásico —y en mi opinión, y dicho también con el máximo respeto, no actualizado de esa izquierda— rogaría que logremos entre todos una oposición constructiva, porque realmente los españoles, con independencia de su ideología, lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 42

que necesitan es un mensaje de confianza, de que realmente la situación económica puede y debe ser superada y que, afortunadamente, insisto, no ya por las acciones de un Gobierno sino por el compromiso de la sociedad española, estamos a las puertas, a la salida de la crisis económica. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Entiendo que esa es la responsabilidad, la tarea de todos los grupos políticos presentes en esta Cámara.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señor presidente.

Señor Montoro, qué pesado se ha puesto usted con lo de la izquierda clásica. **(Risas)**. Pero ¡pesado, pesado! ¡Más que esta mañana, perdido en los papeles! **(Aplausos)**. Algunos nos sentimos orgullosos de pertenecer a la izquierda clásica; otros seguramente no se sienten tan orgullosos de pertenecer a la derecha rancia de este país, digo yo. **(Protestas.—Aplausos)**.

Parece que usted era el que defendía la enmienda a la totalidad y yo era el ponente porque me ha hecho diez, doce o catorce preguntas aquí. Me va a costar trabajo responderlas porque el que preguntaba era yo y usted a mí no me ha contestado a ninguna. Usted no me ha dicho qué opina del informe sobre la pobreza de Cáritas. Usted no me ha dicho si Cáritas miente o no en los datos que ha dado. ¿Por qué no ha contestado sobre la pobreza, que es sobre lo que yo le he preguntado? Usted no ha contestado sobre la propuesta que le hacemos de llevar a la legislación el 35% del impuesto sobre sociedades. ¿Es tan grave que una empresa de cada 100 euros que gane pague 35 euros de impuestos? ¿No sería una manera de contribuir socialmente para el desarrollo de este país? Habla de los 40.000 millones de euros, se incorporaron 1.200 millones, el 3%, ya se ha dicho aquí. Sin embargo, de esos 40.000 millones de euros pagados por trabajadores de este país, por lo menos hemos pagado 8.000 millones de euros a una media del 20%. Por tanto, ¿habrá una injusticia desde el punto de vista fiscal? Eso es lo que usted tiene que responder.

No ha dicho nada de las Sicav. ¿Es que se tiene que seguir manteniendo esa figura para que tributen al 1%, mientras los demás tributamos desde el 15% al 56%? ¿Por qué se mantienen? Contésteme a esas preguntas y no me las haga a mí, porque yo se las puedo contestar. La lucha de clases existe, lo ha dicho Warren Buffett, que no es de izquierdas, ni de la izquierda clásica. **(Aplausos)**. Además, ha dicho que la lucha de clases la van ganando los ricos, y es verdad porque en sus presupuestos la lucha de clases la han ganado los ricos, no la ganan los pobres ni los parados, ni los que están sufriendo, ni los que no ven la recuperación. Sus presupuestos son para los ricos. Usted es un ministro de clase, que defiende una clase y que además parece mentira que sea un funcionario público, que debería defender lo público y al Estado, porque usted se comprometió a eso cuando juró la Constitución española. No nos acuse con el viejo estereotipo de la izquierda clásica y con eso lo resolvemos, conteste a lo concreto.

Quiero decirle algo sobre el crecimiento no basado en la especulación y la burbuja. ¿Qué han sido estos diez años sino especulación y burbuja? ¿Por qué vinieron 5 millones de trabajadores a nuestro país? Por cierto, vinieron 2,5 millones con el Gobierno de Aznar y 2,5 millones con el Gobierno de Zapatero, porque había que sustituir la mano de obra del campo y había que tener un batallón de mano de obra barata para hacer un modelo de desarrollo que hoy nos está pesando y nos va a pesar muchos años, porque se han construido viviendas que no se podían vender, que no eran para la gente, que estaban en la especulación. **(Aplausos)**. El Estado se desentendió de construir vivienda pública y se ha hecho una cantidad inmensa de viviendas con las que ahora desahucian a la gente y, al mismo tiempo, la Sareb las está vendiendo a los fondos buitres para volver a seguir especulando. ¿Eso no es especulación? ¿No hemos vivido una burbuja especulativa? ¿No ha sido la deuda privada fruto de esa burbuja inmobiliaria? ¿No ha sido parte de la deuda pública el haber absorbido una parte de la deuda privada y haber acompañado a los bancos en lugar de acompañar a las personas? ¿No es eso lo que hemos tenido en este país? Eso sí que es negar la historia, poner en cuestión lo que han sido estos diez años de desarrollo que nos van a pesar todavía mucho en nuestro país, precisamente por no haber hecho una intervención pública en la economía de la vivienda, por no haber aplicado propuestas de la izquierda clásica. Si se hubieran aprobado entonces propuestas de ese tipo, no hubiera habido tanta especulación inmobiliaria, no se habrían vendido viviendas a unos precios que no podía pagar la gente y que hoy cuando pierden el empleo los tienen que echar de sus casas. Ojalá hubiera habido una planificación desde el punto de vista de la izquierda clásica para hacer la política de urbanización en nuestro país. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 43

Dentro de un año lo veremos. El problema de ser pobre es que ocupa todo el tiempo. El problema de los pobres y de la gente que tiene precariedad y de la gente que sufre cada día, cada mañana, cada noche y que no tiene ninguna esperanza es que esa gente no puede esperar un año. No pueden esperar un año y que se continúe con las mismas políticas y se siga viendo cómo crecen los ricos y cómo crece la pobreza. Los que buscan en los contenedores, los que van a los comedores públicos, la gente parada que no cobra, la gente que se desespera, la gente que se suicida, toda esa gente no pueden esperar un año. Su responsabilidad y su obligación como Gobierno es gobernar para esa gente fundamentalmente, porque esa es la gente que le da a este país una estructura social, es la gente que trabaja, es la gente que produce, es la gente que no está pidiendo nada más que justicia social porque quieren ser ciudadanos como los demás ciudadanos de este país y usted no está cumpliendo sus responsabilidades como ministro de Hacienda, porque usted no está trabajando para esa gente.

Concluyo por cuestión de tiempo, evidentemente, señor ministro. Habla usted de recuperación. España se está muriendo, pero, por fortuna, se está muriendo muy recuperada gracias a sus políticas.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lara.

Parece ser que ha habido una alusión directa al señor Coscubiela. Para contestarla, tiene un minuto.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Montoro, que en España existe malnutrición infantil y que existe en estos momentos un riesgo de alerta humanitaria no es una exageración de la derecha clásica, son desgraciadamente los informes que han presentado Cáritas e Intermón. Posiblemente, el único que no se ha enterado es usted, y eso es muy grave teniendo en cuenta que es el que gestiona los recursos de este país. **(Aplausos)**. Permítame que le diga que salga un poco más a la calle y posiblemente así tendrá un poco más de tiempo para conocer la realidad y menos para hacer frivolidades como descalificar las intervenciones con ese retintín de izquierda clásica. Es preferible ser de izquierda clásica que de derecha carpetovetónica. Ese es nuestro orgullo.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Coscubiela.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

El Gobierno trabaja para todos; el Gobierno trabaja para que haya bienestar y empleo para todos los españoles, para todos aquellos que han venido a trabajar y a vivir de otras partes del mundo con nosotros. Para eso trabaja el Gobierno, para que vuelva el crecimiento, que significa que haya oportunidades de creación de empleo para todos y especialmente para aquellas capas sociales que más están siendo perjudicadas por esta situación económica, por esta crisis. Precisamente por las razones de desigualdad que señalan esos informes es por lo que hay que superar esta situación, pero ello no menoscaba el reconocimiento de que España tiene un Estado del bienestar, que tiene un sistema de prestaciones sociales que están desarrollando todas las administraciones públicas de España, todas, incluyendo las corporaciones locales, los ayuntamientos de España. Eso está ahí, eso está funcionando. Ahora bien, un país que vive esta crisis, un país que está retrocediendo como está retrocediendo España lo que tiene que hacer es detener ese retroceso y empezar a avanzar, pero con la seguridad y con la fiabilidad de que ese país lo puede hacer, de que ese país no es el que pintan ustedes, sino que hay un país capaz de emprender —algo que parece que sus señorías no quieren reconocer—, un país capaz de crear empleo, como he dicho antes, pero en unas cotas como nunca antes ha sido creado. No vino todo el mundo, no vinieron 5 millones de personas a trabajar con nosotros en la construcción de unos cientos de miles de viviendas. Qué forma tan errónea de hablar y de contemplar lo que ha sido el pasado económico más reciente de España, cuando realmente desde el año 1996 hasta el año 2007 España duplica el nivel de renta per cápita en todos los territorios de España. Yo soy diputado por Sevilla. En la provincia de Sevilla la renta per cápita hoy, con la crisis económica, es el doble que en el año 1996. Sin duda alguna, esa renta per cápita es diferente de la de Madrid, por citar otra comparación. Es diferente, demasiado diferente, demasiado baja en relación con lo que existe en España, y esa es una de las preocupaciones del Gobierno: conseguir que haya más equiparación entre los niveles de renta de los habitantes en los diferentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 44

territorios de España. Pero para eso tenemos que conseguir que haya inversión, para eso tenemos que conseguir que haya empresas.

Yo, cuando utilizo el término izquierda clásica, que nadie lo entienda como relegar a esa opción política —lejos de mí—, yo lo he dicho en el sentido de utilización de esos argumentos. Pero si esos argumentos de una izquierda que viene y se sienta en estos escaños son para negar que este país, que España entera, que la sociedad española es capaz de volver a crecer y crear empleo (**Rumores**), pues no coincidimos para nada con ese discurso victimista, pesimista y realmente extracomunitario, porque esto no se ve por ningún lugar de Europa. Pero vuelve la izquierda en este país a hacer un planteamiento supuestamente de izquierda. Yo le pregunto: ¿Hay suficiente equidad, y equidad tributaria? Y yo le respondo: No, claro que no la hay, por eso estamos cambiando las normas tributarias. Pero reconózcame que en los dos años el sistema tributario español ha ganado en equidad. Reconózcalo, porque son las cifras, son los datos. Reconózcame que estamos luchando contra el fraude fiscal como nunca antes se había luchado en España, haciendo ese afloramiento de bases impositivas. ¿Había ocurrido antes sí o no? (**El señor Sixto Iglesias pronuncia palabras que no se perciben**). No, no había ocurrido antes. A partir de ahí, ustedes defienden legítimamente su posición política. Vaya por delante, y está bien que ustedes demanden otro presupuesto. Pero lo que es muy importante es que entre todos no neguemos la recuperación económica de España, que es la que abre la igualdad de oportunidades real y más efectiva para los españoles y también especialmente para las capas sociales más débiles.

Yo soy miembro de una formación política de centro derecha liberal en España, del Partido Popular. (**Rumores**). Y tengo que decirle que en mi representación como miembro del Gobierno de España representamos una opción política de progreso, que ha sido votada por 10.800.000 ciudadanos en las últimas elecciones generales. ¿Ustedes creen que hay 10.800.000 súper ricos en España que han fundado todos ellos las Sicav? (**Rumores**). Estamos hablando de otro tipo de concepto político, por eso decía que a su señoría le gusta utilizar un tipo de planteamiento político como el que es. Pero hay otra realidad. Hay otra realidad y otra España para la que el Gobierno lo que precisamente procura es crear las condiciones para que esa España, para que esa sociedad española sea protagonista de su presente y de su futuro.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Para presentar su enmienda a la totalidad de devolución, por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor ministro, ya me va usted a disculpar, señor Montoro, pero aunque usted nos ha dicho esta mañana de qué cosas teníamos que hablar esta tarde y nos ha indicado que, si no queríamos poner palos en la rueda a la política del Gobierno —creo que repito textualmente sus palabras—, para hacer eso, para ser buenos, teníamos que hablar de cuánto vamos a crecer en este ejercicio próximo. Y nos ha insistido mucho en que lo que hacen los buenos es no poner palos en las ruedas y hablar de cuánto vamos a crecer.

Le pido disculpas porque yo tengo la intención de hablar en nombre de mi grupo de los presupuestos, porque me parece que hemos venido para eso. Es verdad que usted esta mañana no ha hablado nada de los presupuestos y apenas esta tarde tampoco porque ha dedicado su intervención fundamentalmente a hablar de muchas cosas, a presumir de muchas de ellas. Por ejemplo, ha presumido esta mañana de que somos un referente en Europa. Esta tarde también ha hablado de la fortaleza del Gobierno de España en Europa. Creo que es un mal día hoy para hablar de la fortaleza y de la influencia de España en Europa; no daré detalles. Pero desde luego, defender usted, como ha hecho esta mañana, que somos una referencia en Europa, a mi grupo y a mí nos resulta bastante incomprensible. Yo he pensado: voy a ver si le doy el gusto al ministro, sigo sus recomendaciones y hablo de esas cosas. ¿Cómo construyo un discurso hablando de cuánto vamos a crecer y de que somos una referencia en Europa? Se me ocurrían cosas que no me motivaban nada. ¿Somos una referencia porque tenemos 6 millones de parados? ¿Somos una referencia porque nuestra deuda pública va a estar el año que viene prácticamente en el cien por cien del PIB? ¿Somos una referencia porque, según todos los informes —Cáritas se ha citado aquí, pero no es el único—, la pobreza crece en España de una manera absolutamente incontrolable y de una manera absolutamente inasumible? ¿Somos una referencia porque está institucionalizada la corrupción política? ¿Somos una referencia? No, no somos una referencia en todas esas cosas, que es lo que somos, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 45

estas cosas que acabo de decir son ciertas, no me las negará usted. No creo que seamos un ejemplo para Europa.

Esta tarde, buscando yo poder seguir su recomendación, he prestado mucha atención y he pensado: por la mañana no, pero a lo mejor ahora por la tarde nos dice algunas cosas que me motivan y me permiten seguir sus recomendaciones. Esta tarde usted nos ha dado algunas clases, o por lo menos lo ha intentado. Es verdad que el aprovechamiento de los alumnos nunca es lo que el profesor pretende y es verdad que una parte de la clase que usted daba y por la forma en que la daba estaba más bien dirigida a decir: hay que ver qué malos alumnos me han tocado, qué torpes. La forma en la que usted nos hace las recomendaciones es como diciendo: me ha tocado el batallón de los torpes. Pero yo me dije: voy a analizar las cosas que dice. Por ejemplo, lo que ha perjudicado fundamentalmente a las personas más desfavorecidas en España —ha dicho usted— no es la política económica, sino la crisis. Venga, hombre, la gallina. Ha dicho también que no es lo mismo —en una explicación de qué pasa cuando baja y qué pasa cuando sube la economía, con gráficos incluidos— subir que bajar y también ha dicho que todos somos Europa. Lo de los eslóganes está bien, pero tampoco es de catedrático.

Yo le ruego que me disculpe, pero voy a hablar de los presupuestos. Voy a hablar de los presupuestos que usted ha presentado, aunque no ha defendido, pero le tocaba defenderlos, y voy a tomar como referencia una frase que usted ha dicho por la mañana que me parece que es la única verdad que ha dicho. Usted ha dicho esta mañana que los presupuestos son la plasmación numérica de las políticas de un Gobierno. Efectivamente, estos presupuestos son la plasmación de un Gobierno inmovilista en un Estado residual. Eso es lo que define la política que ustedes han venido haciendo y que se plasma en estos presupuestos. Por eso nuestro grupo parlamentario solicita en esta enmienda a la totalidad su devolución, porque a nuestro juicio son una declaración de conformismo y de falta de ambición de país.

Estamos ante unos presupuestos para la crisis, no contra la crisis. Son los presupuestos de un Gobierno que vive como una victoria el estancamiento de nuestra economía. No es lo mismo crecer que estancarse. Yo no le voy a dar clase, pero creo que en eso nos podríamos poner de acuerdo. Es un estancamiento, por cierto, que afecta a los colectivos más sensibles, los millones de parados a los que no se les ofrece ninguna alternativa, los pensionistas a los que se les recorta el poder adquisitivo y los empleados públicos a los que se les siguen congelando los salarios. Son unos presupuestos que confirman que el Gobierno, su Gobierno, ha renunciado a acometer una profunda reforma institucional para salir de la crisis, unos presupuestos que no introducen medidas de estímulos para apoyar y ayudar al cambio de modelo productivo, unos presupuestos que ni abordan la reforma fiscal en profundidad ni implementan acciones decididas contra el fraude. En suma, estos son unos presupuestos para institucionalizar el estancamiento, en coherencia, eso sí, con la filosofía que orienta toda la acción de su Gobierno, que institucionaliza la precarización en el empleo con la reforma laboral —el 97 % de los nuevos empleos son temporales— o institucionaliza la corrupción política.

Una vez más, mucha palabrería reformista, pero ningún avance en lo sustancial. Se mantienen las estructuras institucionales obsoletas y caciquiles, se refuerza el asalto a los organismos reguladores, se mantiene la dualidad laboral y la precariedad en el empleo y se confirma el nulo interés del Gobierno en invertir en capital humano, ya sea en formación de parados, en educación o en general en la universidad. Lo único que se recorta en estos presupuestos, como en años anteriores, son los derechos y los servicios a los ciudadanos; lo único que se mantiene son los chiringuitos. Estamos ante unos presupuestos continuistas y conservadores en la mala dirección. Hay 9 millones de pensionistas que perderán algo más de un punto de poder adquisitivo pero, en el colmo de la falta de respeto a la verdad, esta medida injusta se nos quiere presentar como un incremento de las pensiones, que subirán —entre comillas— un 0,25 % frente a una inflación prevista por ustedes de 1,5 %. Esta decisión del Gobierno —la de subir las pensiones un 0,25 % para que baje verdaderamente el poder adquisitivo de los pensionistas—, es una decisión cruel pues afecta a personas que ya no tienen capacidad de reacción, señor ministro. Y, dado que el Gobierno ha dejado a la intemperie a centenares de miles de desempleados, estas mismas personas a las que les afectan esas medidas crueles e injustas están colaborando en muchos casos al sustento de todos sus descendientes en paro.

Otra decisión relevante del gasto en este año consiste en congelar, como dije antes, un año más el salario de 3 millones de empleados públicos. Desde el año 2010, en que su salario se redujo en un 5 %, los empleados públicos han perdido el 30 % del poder adquisitivo. Dígame usted si eso no es una congelación y un retroceso. No es verdad, señor ministro, que estos presupuestos no contengan nuevos recortes, pues los tienen, como mínimo, para los 12 millones de pensionistas y empleados públicos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 46

todos sus familiares. Tampoco es verdad que estos presupuestos no incorporen subidas de impuestos porque en ellos se han prorrogado todas las subidas anunciadas como temporales por ustedes. O sea, que la mayoría de los ciudadanos que pagan sus impuestos y no los evaden ni eluden sufren una carga fiscal sin precedente en nuestra historia, con tipos marginales, como ya se le ha dicho, altísimos pero con una recaudación muy baja. Este es su modelo fiscal, el modelo fiscal que consolidan estos presupuestos, carga fiscal nórdica sin servicios equivalentes para los asalariados, para los que no pueden escaquearse de ninguna manera, y fraude fiscal, ministro —permítame que se lo recuerde—, propio de una república bananera. Lo que más me molesta es que además usted presuma de ese fraude fiscal y de esa amnistía fiscal, como más tarde insistiré.

Estos presupuestos, ministro, reflejan también las consecuencias de un rescate generalizado a las cajas de ahorros y a las comunidades autónomas a costa de todos los ciudadanos. Por eso prevén que la deuda pública aumente casi hasta el cien por cien del producto interior bruto. Usted decía esta tarde —esto es muy curioso— que cuando se incrementa del 37 al 70, es un desastre y una irresponsabilidad, pero si se incrementa del 70 al 100, es un ejercicio de responsabilidad. Conviene recordar que a esta situación en la que estamos no hemos llegado de forma accidental. Si lo que era un problema de deuda privada entre las cajas y las entidades internacionales que les habían prestado se ha convertido en un problema de deuda pública entre el Estado y los socios europeos es, señor ministro, como consecuencia de una gestión politizada de unas entidades controladas por los representantes de los partidos políticos. Esto no ha ocurrido así por azar, ha ocurrido porque venimos de donde venimos y ustedes tenían mucho interés en controlar las cajas de ahorros. Por cierto, ha sido un expolio —el expolio a todos los ciudadanos— que se ha producido sin que nadie haya asumido su responsabilidad, ninguno de los que lo causaron, ni penal, ni política, ni profesional, ni patrimonialmente. Nadie ha asumido la responsabilidad de lo que ha ocurrido, y hay responsables.

En cuanto al rescate generalizado de las comunidades autónomas, cabe destacar también que los mecanismos extraordinarios de apoyo han proliferado hasta convertirse en ordinarios, lo que no deja de ser lógico, pues los problemas que se presentan por ustedes como coyunturales y de liquidez son en realidad problemas estructurales que afectan a nuestro modelo de país, un modelo inviable e insostenible. Insisto una vez más, señor ministro, sin reformas institucionales no saldremos de la crisis. Y no hay reformas institucionales ni en su programa, ni en sus propuestas, ni en sus políticas. Sí, luego se lo explico con mayor detalle si tengo tiempo. Es que ustedes llaman reformas a los recortes, y eso no son reformas.

Vamos por partes. No hay más que revisar lo que les queda a los ministerios para hacer sus políticas una vez descontadas del presupuesto aquellas partidas en las que el Gobierno hace meramente de intermediario entre los ingresos y los destinatarios: pensiones, prestaciones, subsidios de desempleo, transferencias. No hay más que ver lo que le queda a los ministerios para hacer política, para confirmar que la capacidad del Estado es cada vez más residual; pero como el actual modelo de Estado está íntimamente relacionado con el poder partidario —que se hunda el país, pero que se mantenga el poder del partido— el Gobierno, ustedes, prefiere seguir tratando los síntomas como si fueran las causas, y así nos va.

Tampoco van a servir estos presupuestos para paliar los efectos sociales de la crisis. El gasto en cohesión social se ha reducido fuertemente y de nuevo caen las partidas destinadas a la protección de los parados, las políticas activas de formación, las pensiones. Lo peor de estos sacrificios, señor ministro, es que además de injustos son inútiles porque ni siquiera sirven para lograr el único objetivo, el único fin que persiguen estas cuentas, que es cumplir el objetivo del déficit público; ni siquiera para eso van a servir, como no sirvieron, por cierto, los del año anterior, a pesar de la prórroga; a pesar de la prórroga, tampoco sirvieron. De hecho, estos presupuestos condenan a la economía española al estancamiento, a eso que usted llama recuperación y que no es recuperación. Ustedes cambian el sentido de las palabras, su significado, y llaman, como le acabo de decir, reformas a lo que son recortes, y recuperación a lo que es estancamiento. Pero las cosas son lo que son, no lo que ustedes quieran denominar. Desde nuestro grupo parlamentario venimos proponiendo un recorte selectivo que respete el gasto productivo y social del Estado; un recorte no general, sino selectivo que respete el gasto social y productivo del Estado, que vaya unido a políticas de estímulo y a reformar nuestro modelo productivo. Pero eso solo será posible si se acomete una profunda reforma de las estructuras administrativas y de los entes públicos, una reforma fiscal en profundidad, y si se intensifica la lucha contra el fraude fiscal.

Evidentemente, señor ministro, no es ese el camino por el que quiere transitar el Gobierno del Partido Popular. No hay más que ver la reforma local que la semana pasada analizábamos en esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 47

Cámara; nos sirve como ejemplo para confirmar cómo entienden ustedes la reforma de las administraciones públicas. Le dije que le iba a poner un ejemplo y me viene bien el debate que tuvimos la semana pasada. A la reforma de las administraciones locales ustedes le llaman mantener los chiringuitos de poder —diputaciones y otros entes—, vaciar de contenido las instituciones que eligen directamente los ciudadanos —o sea, a los ayuntamientos los eligen los ciudadanos, pero les quitan las competencias— y a reforzar el poder y el presupuesto de aquellas instituciones que controlan directamente a través de los partidos políticos. Desde que ustedes han llegado al Gobierno el presupuesto de las diputaciones ha subido el 13%; a la vez se ha recortado en políticas de empleo, en políticas sociales, en políticas educativas, en políticas de dependencia. Es una opción y ustedes han optado por mantener los chiringuitos y por recortar las prestaciones. Ya lo sabemos, gobernar es decidir, pero lo que hacen lo hacen porque prefieren, insisto, mantener el poder del partido —que no se hunda el partido, aunque se hunda el país—. Yo le pregunto, señor ministro, ya que estamos en clase: ¿Cuántos años hemos de vivir en el estancamiento? ¿Cuántas generaciones han de fracasar? ¿Cuántas oportunidades hemos de perder para que comprendan ustedes que de la crisis solo se sale con una profunda reforma de las instituciones? ¿Qué más tiene que pasar para que ustedes lo comprendan y para que no nos digan, cuando planteamos la reforma de las instituciones, que ahora toca la economía, como si se pudiera disociar y como si fuéramos capaces de salir de esta crisis sin reformar profundamente nuestras instituciones?

Los presupuestos reflejan el carácter cada vez más residual del Estado. Aunque parecen tener una gran dimensión y, por tanto, una gran capacidad de actuación, nada más lejos de la realidad. Se lo dije antes, descontadas las transferencias, a los ministerios les queda aproximadamente el 3% del PIB —o sea, el presupuesto de la Generalitat de Catalunya— para hacer políticas, políticas que contribuyan a la igualdad y a la cohesión de todos los españoles. ¿Es o no la imagen de un Estado residual? Así, nos encontramos con que partidas esenciales como las de educación y sanidad, sobre las que cada año mantenemos el ritual de analizar si suben o bajan, son partidas verdaderamente ridículas, lo que nos lleva a alertar nuevamente, señor ministro, sobre las consecuencias de una política que ha desmantelado el Estado y ha dejado al Gobierno sin capacidad para garantizar la cohesión y la igualdad entre todos los españoles.

Estos presupuestos se basan además en un escenario macroeconómico que certifica el estancamiento y que ustedes venden, como le decía, con fingido entusiasmo como si fuera la recuperación. Es verdad, ministro —reconózcamelo—, que la credibilidad de las previsiones y medidas del Gobierno ha quedado en entredicho tras el incumplimiento reiterado del compromiso del déficit también en el año 2012. Este es el panorama que nos espera en España si ustedes no rectifican, pues la mayoría de los países que han aplicado esas políticas de recortes generalizados han caído en un círculo vicioso de recesión, déficit público, recortes y más debilidad económica que ni siquiera les ha permitido cumplir con los objetivos del déficit. Este es el camino en el que ustedes han metido a nuestro país.

Además, las previsiones de crecimiento del producto interior bruto de los organismos internacionales son peores —usted lo sabe— que las que el Gobierno ha plasmado en los presupuestos. La cuestión no es baladí, ministro, porque si el producto interior bruto fuese menor de lo esperado, implicaría menos ingresos tributarios, menos cotizaciones sociales, mayores gastos por desempleo y se verían afectadas partidas presupuestarias fundamentales, es decir, pasarían de ser un problema macro a un problema micro —eso que alguno colegas que han hablado antes de mi intervención ya le han explicado—, porque esas desviaciones en su sueldo o en su pensión a la gente le afectan muchísimo, hasta el extremo de que no pueden llegar a final de mes. La demanda interna vuelve a ser un lastre para la recuperación —no podía ser de otra forma—, en tanto en cuanto la renta disponible de las familias seguirá reduciéndose con motivo de las injustas políticas fiscales llevadas a cabo recientemente por su Gobierno, las cuales descargan su presión sobre las clases medias en lugar de corregir el desequilibrio vía reducción de gastos no productivos. En cuanto al mínimo descenso de la tasa de desempleo que pronostica el Gobierno para 2014, esta será solamente posible como consecuencia de una caída en la población activa, ya que seguirá, incluso en sus presupuestos, sin crearse empleo neto. Por cierto, caída de población activa que el Gobierno atribuye a factores demográficos, obviando los dramas de abandono de la búsqueda de empleo por desesperanza y además obviando la emigración forzada de los jóvenes a otros países.

Como he dicho, estos presupuestos se recrean en la crisis, no proporcionan ningún estímulo para superarla y puedo ponerle algunos ejemplos clarísimos que le voy a dar en este momento. Las inversiones en nuevas infraestructuras caen un 10%. El gasto en investigación y desarrollo, aunque aparenta una subida de 71 millones, del 1,3%, no es más que un freno al recorte de otros años, que fue

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 48

de 2.000 millones, y no representa un cambio de su política. La Carta de la ciencia pide incrementos de 636 millones durante tres años para garantizar el sostenimiento del sistema. Está claro que la innovación, el desarrollo y la investigación no es una política prioritaria para su Gobierno, pese a ser imprescindible para la mejora de la competitividad, el cambio de modelo productivo y el crecimiento a largo plazo. Pero como gobernar es decidir, ustedes prefieren invertir en pasado, no invertir en investigación y desarrollo e invertir en mantener las diputaciones. El gasto en educación disminuye un 30 % con respecto a los presupuestos de 2010, por mucho que intenten ustedes disimular. El gasto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo se incrementa un 26,4 %, pero ¿por qué se incrementa un 26,4 % el gasto de este ministerio? Pues ahí va el engaño, porque ese incremento se debe al gasto inducido por las ruinosas reformas eléctricas. La semana que viene traemos otra, la séptima.

La conclusión es que el publicitario cambio de modelo de nuestra economía tampoco va a financiarse en este ejercicio. Estos presupuestos no servirán para paliar tampoco los efectos sociales de la crisis, ya que el gasto en cohesión social también se reduce y se consolidan los recortes previos. De nuevo los ejemplos en esta materia son numerosos. Aunque la cifra para el desempleo crece aparentemente en un 10,1 % sobre el presupuesto anterior, aquella partida del presupuesto anterior, que ya denunciábamos que era irreal, hubo de modificarse para poder hacer frente a los pagos. Ya le ha dicho alguien antes que no se puede comparar este presupuesto con el otro, porque han tenido que irse haciendo presupuestos complementarios, luego no es comparable. Y ese incremento se produce a pesar de que las medidas antisociales aprobadas a lo largo de 2013 endurecieron los requisitos para acceder a las ayudas y rebajaron la cuantía a percibir por los desempleados. La partida de gasto previsto tampoco podrá cumplirse a pesar de que los nuevos parados tendrán menos derechos, gracias a su política, y cobrarán una cuantía inferior y por un tiempo más corto. Eso, aunque no hagan ustedes caso a lo último que ha pedido la CEOE, que ya veremos si la hacen caso o no. En cuanto al gasto en políticas activas de empleo, el ligero incremento se centra en las bonificaciones en las cotizaciones a favor de empresas, recortando una vez más las actuaciones en formación e inserción laboral para los parados. En realidad, como dije antes, el único sentido de estos presupuestos es contentar a los organismos y acreedores internacionales y quizá a corto plazo lo consigan, pero, dado que no contienen ni una sola medida de estímulo, no nos ayudarán a salir del estancamiento y de la crisis y además los ciudadanos, como lo viven en su casa, tampoco podrán ser engañados por ustedes ni por todas sus soflamas ni por todos sus discursos.

Conviene recordar también que en estos presupuestos se prorrogan las enormes subidas de impuestos de años anteriores; eso sí, con la promesa de que alguna de ellas se revertirá —dicen ustedes— en los meses antes de las próximas elecciones generales. O sea, no suben los impuestos, mantienen los impuestos que dijeron que eran temporales, pero nos avisan de la buena nueva: bajaremos algunos de estos impuestos unos meses antes de las elecciones. ¡Qué casualidad! En fin, es un uso del márquetin político que verdaderamente no quiero ni calificar.

Una vez más quiero recordar que la mejor receta no es realizar recortes en la lucha contra el fraude fiscal ni amnistiar a los defraudadores. Ministro, eso es inmoral, inútil e injusto. Las malas prácticas presupuestarias se van convirtiendo en una tradición, pues, a pesar de lo que afirma el Gobierno, la previsión de ingresos no son realistas. En primer lugar, porque se basa en unas estimaciones de ingresos que no se van a cumplir ni por parte del IVA ni por parte del impuesto sobre sociedades. En estas condiciones, la previsión de que la recaudación fiscal se incrementará un 2,4 % es una irresponsabilidad, un engaño o las dos cosas a la vez. Aún más grave nos parece que después de dos años el Gobierno carezca de una estrategia fiscal coherente, coherente o una, la que fuera. Esta política fiscal o recaudatoria —creo que es la palabra más exacta, la mejor forma de describirla—, que discurre a golpes un tanto improvisados en medio de la confusión y de los desmentidos permanentes, no tiene más margen, señor ministro. El Gobierno debería acometer de una vez por todas la tarea de realizar una profunda reforma fiscal que elimine las inequidades del sistema actual y proporcione un aumento de la recaudación a cargo de quienes hoy pagan menos de lo que debieran. Insisto, que paguen más quienes más tienen. No puede dejarse al margen del análisis la amnistía fiscal, aunque fuera del año anterior, como digo, aunque haya tenido efecto en el año 2012 y aunque usted presuma de ello. Mire, ministro, a los ciudadanos cumplidores, por recordarle la verdad de las cifras, aunque usted no quiera hablar de los presupuestos, se les exigen tipos marginales nórdicos, como le dije antes, superiores al 50 % en el IRPF, mientras que a los defraudadores se les ha pedido un tipo efectivo del 3 %, libre de multas, intereses de demora o recargos de ningún tipo. ¿Le parece justo? ¿Cómo se puede justificar que se exija más a los que ya cumplen sin intentar que los que evaden asuman una parte de la carga, la parte sustancial, por cierto? Las amnistías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 49

fiscales violentan principios éticos y no me venga usted a contar que otros ya lo hicieron. Ustedes la han hecho. Violentan principios éticos y además constituyen una renuncia a las responsabilidades de gestión tributaria del Gobierno. Resulta evidente que el Gobierno ha renunciado a perseguir el fraude fiscal al anunciar que mantendrá el presupuesto de la Agencia Tributaria como está; o sea, que el Gobierno renuncia a recaudar los aproximadamente 70.000 millones de euros de fraude fiscal que se producen anualmente en España. Ustedes han renunciado a eso. En vez de perseguir a los defraudadores, el Gobierno prefiere entretenerse persiguiendo a los desempleados que olvidan sellar un mes su cartilla. A esos prefieren perseguir, a los parados, en vez de perseguir a los defraudadores. Y yo me pregunto: ¿por qué preferirán perseguir a los parados que a los defraudadores? ¿Será porque tienen más conocidos entre los segundos que entre los primeros? ¿Será por eso o será una casualidad? **(Rumores.—El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace gestos a la oradora).** Oiga, le he hecho una pregunta y usted, si quiere, me contesta.

Como antes expliqué, señor ministro, estos presupuestos consolidan la decisión del Gobierno de abandonar a su suerte a 9 millones de pensionistas, pero además estamos ante unas previsiones de ingresos y gastos de la Seguridad Social que no se ajustan a la realidad. Otro de los rasgos llamativos y significativos de cómo se hace política en nuestro país es que mientras que nos sometemos a los requisitos y condiciones que nos impone Bruselas para prestarnos 40.000 millones de euros para rescatar a las cajas de ahorros, el Gobierno renuncia a exigir condicionalidad real y concreta a las comunidades autónomas y ayuntamientos a los que se rescata. Desde nuestro grupo parlamentario queremos insistir una vez más en que esta es una política errónea que favorece la irresponsabilidad y la deslealtad; las dos cosas. El Gobierno tiene la obligación de no dejar tirado a ningún ciudadano, sí, pero también tiene la obligación de exigir responsabilidades a quienes han llevado a la quiebra a las instituciones en las que gobiernan. Pero en ese ámbito de rescatar instituciones también se repite lo ocurrido en las cajas de ahorros que hace un momento le señalé: se rescata a los que verdaderamente son los responsables del siniestro que se ha producido, pero se deja tirados a aquellos que han sido esquilados en sus ahorros, a los que no rescata nadie. Nadie ha pagado por lo que hicieron en las cajas de ahorros, y aquí me vuelvo a preguntar por qué será que se deja tirados a los ahorradores y, sin embargo, se rescata, se les coloca bien colocados y no se les exige ningún tipo de responsabilidad a quienes han hecho del expolio. ¿Será en este caso también porque tienen más conocidos entre los que han cometido el expolio y el latrocinio que entre los ahorradores que se han quedado tirados? Me pregunto si será por eso o será pura casualidad.

Hay otra decisión presupuestaria relevante en el ámbito territorial que resulta criticable a nuestro juicio. Lo hemos venido diciendo en ejercicios anteriores y quiero hacer una brevísima reflexión al respecto. El Fondo de compensación interterritorial se diseñó como un instrumento de equidad para garantizar la financiación de infraestructuras en las comunidades menos ricas. Por cierto, que pague más quien más tiene no es expolio, sino justicia y equidad. Para eso se hizo el fondo, para poder invertir en las comunidades menos ricas. Insisto, que pague más quien más tiene —ahora que existe ese debate en España, que no es nuevo pero que se sigue reabriendo— no es expolio, sino equidad. Sin embargo, a pesar de la continua disminución de fondos europeos para estas políticas, en estos presupuestos otra vez se opta por reducir el Fondo de compensación interterritorial al mínimo, vaciándolo realmente de contenido.

Por centrarme en otro aspecto de los presupuestos, y como decía antes, la deuda pública representaba el 68 % del PIB cuando ustedes llegaron al Gobierno y ahora se prevé que llegue al cien por cien. Déjeme que le diga, ministro, que creo que no hay una variable que refleje mejor el descontrol de las cuentas públicas que esta. Ahora bien, usted ya nos ha dicho que si ustedes suben del 70 al cien por cien es responsabilidad y cuando lo hacen otros es irresponsabilidad. Yo creo que haga quien haga esta subida brutal en tan poco tiempo, que no se ha producido en ningún país del mundo —por cierto, estamos a nivel del año 1910; nunca desde 1910 se había producido una situación como esta—, es una variable que refleja realmente el descontrol de las cuentas públicas. No hay por qué presumir de ello. Como ya dijimos, este enorme incremento se ha debido en buena parte a dos causas interrelacionadas. Una es el rescate generalizado de las cajas; rescate que ya se ha producido y que es un rescate europeo. Usted durante toda la mañana ha estado diciendo que podíamos presumir de que no nos han rescatado. Señalaba que hace unos meses todo el mundo decía que nos iban a rescatar y ahora ya no lo dice nadie. Ahora ya no lo dice nadie porque ya nos han rescatado. ¿O es que usted es el único que no se ha enterado de que nos ha rescatado? ¿Es que los 40.000 millones que nos ha prestado la Unión Europea para rescatar las cajas de ahorros no es un rescate que además imputa deuda, aunque nos dijeron al principio que no? Pues

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 50

usted sigue diciendo que ahora ya nadie habla de eso. Ya no hablamos porque ya se ha producido, aunque usted parece que no se ha enterado, a pesar de ser el ministro del ramo.

A todo esto hay que añadir una falta de lealtad institucional a los dos rescates que le he citado antes por parte de algunas comunidades, que llegan a amenazar con la secesión a la vez que exigen cambios en las reglas del juego a favor del pacto fiscal. Usted dijo esta mañana que había dos cosas de las que podíamos presumir. Una, lo que influíamos en Europa, y ya le dije antes que no es buen día para hablar de eso. Otra, la estabilidad institucional de España. Ya le digo que tampoco es buen momento, porque mientras haya una comunidad autónoma que nos amenaza con la secesión sí o sí, no es buen momento para presumir de estabilidad institucional, salvo que a usted le parezca que ese es un tema menor que se negocia como se negocia una transferencia a una comunidad autónoma.

En fin, ministro, termino como empecé. Le dije que iba a hablar de los presupuestos y de los presupuestos que usted ha presentado, pero que no ha defendido, es de lo que en nombre de mi grupo hemos hablado. Estos son unos presupuestos para quedarse en la crisis, no para salir de ella. Son unos presupuestos engañosos y conservadores en el peor sentido de la palabra, pues conservan todo lo negativo que nos ha hecho llegar a esta situación. Son unos presupuestos poco ambiciosos, unos presupuestos insolidarios e injustos, unos presupuestos que no incorporan medidas de lucha contra el fraude ni medidas para crear empleo o reactivar la economía, unos presupuestos que siguen incrementando impuestos y siguen castigando a los más débiles, unos presupuestos que abandonan la educación y la investigación, ambas claves para salir de esta situación y para que España recupere o consiga el papel que los ciudadanos se merecen, unos presupuestos que siguen recortando políticas sanitarias y políticas sociales; en suma, unos presupuestos cuya devolución pedimos.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señora Díez, desde luego lo que ha quedado claro es que no le han gustado nada los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014; no esperaba menos de su señoría. Lo que no me ha quedado claro es qué es lo que pretende, qué haría UPyD si de él dependieran los presupuestos. Qué haría, ¿una política para reducir el déficit público o para aumentarlo? Dice: estos presupuestos están orientados a reducir el déficit público. ¿Usted haría otra cosa? Estos presupuestos quizás sirvan para ganar la credibilidad de España ante los inversores en los mercados financieros. ¿Usted haría otra cosa? Si el Gobierno de España dependiera de UPyD, ¿usted qué haría?, ¿no estaría en esa primacía? Después se ha quejado absolutamente de todo. Se queja de que no hay más inversión pública y de que no hay suficiente protección social. ¿No hay suficiente protección social? ¿No son verdad los datos del presupuesto sobre los que llevamos hablando todo el día? ¿No es verdad que en estos presupuestos el 52% de cada 100 euros se gasta en protección social? ¿No tiene las cifras o no le gustan esas cifras? En cuanto a la política tributaria, ¿no es verdad que han aflorado 40.000 millones de euros? ¿Han aflorado o no, señora Díez? Claro, es que ustedes vienen a negar y suben aquí a hablar de ética. ¡Es que ha llegado a decir que el ministro de Hacienda conoce a más defraudadores que de los otros! Además usted tiene la virtud de aparecer como nueva de este oficio, y yo le voy a recordar que usted tiene mucha experiencia en esto, que usted ha sido miembro del Partido Socialista durante larguísimos años, ha sido miembro del Gobierno socialista gobernando el PNV en Euskadi, señoría, todo eso es usted, y sube aquí como si fuera nueva y llega a decir con todo desparpajo que lo único que hacen estos presupuestos es mantener los chiringuitos. ¡Es una cosa! El resumen de la postura de UPyD en estos Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, los presupuestos de la recuperación: lo que hacen es mantener los chiringuitos. ¿Qué chiringuitos? Usted, que ha pertenecido durante mucho tiempo a una formación política respetable y sería como el Partido Socialista Obrero Español, está aquí como si fuera nueva, como si hubiera llegado nueva a esta Cámara, a este oficio y está descubriendo qué es la política. **(Aplausos)**. Usted reclama las reformas institucionales después de haber sido miembro de un Gobierno en el País Vasco. ¡Es que es una cosa magnífica, soberbia! Aunque está dotada de toda la capacidad para hacerlo, señoría.

Los chiringuitos, como usted los llama, son diputaciones, y la financiación de las diputaciones está determinada en nuestro sistema de financiación local. Por tanto, estos presupuestos no hacen más que aplicar el régimen financiero local establecido, régimen que, por cierto, el Gobierno proyecta cambiar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 51

próximo año, como anuncié en esta nueva ley de régimen local. Eso ya está anunciado. Está anunciado también que enseguida acometeremos una reforma tributaria en España que busque la eficiencia y la equidad como premisas fundamentales. Ya estamos comprometidos en esa agenda. Por tanto, usted, con motivo de estos Presupuestos Generales del Estado, está abordando cuestiones a las que no se refieren: No hay reforma institucional en los Presupuestos Generales del Estado. ¡Solo faltaba! ¿Pero cómo va a haber reforma institucional en los Presupuestos Generales del Estado? La reforma institucional ya la estamos haciendo en España, con una cantidad de leyes que están cambiando la arquitectura institucional política de este país, empezando por la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera; por esa nueva Ley de Régimen Local que delimita claramente una Administración/ una competencia; con leyes como la Ley de Mercado Interior; la Ley de desindexación; leyes fundamentales que están modernizando nuestras administraciones públicas: la Ley orgánica de deuda comercial. Estamos haciendo una auténtica arquitectura institucional en nuestro país, diferente, pero usted sube y dice: No está en los presupuestos. Pero ¿cómo va a estar en los presupuestos? Está en las leyes que se están sometiendo a esta Cámara durante toda esta legislatura. A usted le gustarán más o menos esas propuestas, es legítimo, pero no puede decir que no existen esos proyectos.

Es interesante escucharla, porque habla con mucha propiedad sobre estos temas de la crisis. Estoy seguro de que usted tiene la fórmula para salir de la crisis, pero no la llego a comprender. Me gustaría que UPyD se pronunciara sobre lo que haría con un presupuesto del Estado. ¿Cómo va a recaudar más en una recesión económica? ¿Cómo lo va a hacer? ¿Con un afloramiento de fraude mayor de 40.000 euros como el que se ha producido? Ya he insistido esta tarde que detrás de 40.000 millones de euros hay decenas de miles de contribuyentes, con nombres y apellidos; información cargada en los ordenadores de la Agencia Tributaria que nunca había estado ahí, y usted sube aquí a decir que este Gobierno poco menos que protege el fraude fiscal. Realmente, formidable. ¡Es formidable! Se podrán exagerar lo que se quiera en los discursos políticos, pero hay que sustentarlos en cifras, señoría, y cifras son las que estamos planteando. ¿Sube el capítulo de pensiones en España un 4,9% o no sube? El cambio, la subida, la alteración presupuestaria del seguro de paro en España obedece a otra cosa que ignora su señoría, y es que este año esta Cámara ha aprobado un suplemento de crédito para poder financiar las prestaciones de desempleo que estaban infradotadas presupuestariamente. Por esa razón, respecto del ejercicio anterior hay esas modificaciones, pero están perfectamente explicadas por normas que —insisto— ha aprobado el Pleno de esta Cámara. Pero su señoría seguro que no estaba en el Pleno ese día, cuando se aprobó ese suplemento de crédito de casi 5.000 millones de euros para financiar el seguro de desempleo correspondiente al ejercicio 2013 y que, por tanto, altera la comparativa. Cifras.

¿Qué hubiera hecho UPyD con el rescate de las comunidades autónomas? ¿A qué le llama rescate? ¿Usted qué concepto de España tiene? ¿Quién está rescatando a quién? ¿Dejamos sin pagar los servicios públicos que no pueden financiar determinadas comunidades autónomas porque no tienen acceso normal a los mercados? ¿Eso es lo que hacemos? ¿Ese es el rescate? Y dice: Eso lo pagamos todos los ciudadanos. Pero ¿quién lo va a pagar? ¿Los franceses? ¿Los italianos? Lo tendremos que pagar los españoles, que estamos financiando los servicios públicos que prestan esas comunidades autónomas. ¿Cómo que rescatamos? ¿A costa de quién? Pero qué lenguaje y qué forma de entenderlo.

La crisis bancaria. ¿Ha habido una crisis bancaria en España o no? ¿También la crisis bancaria la ha provocado el Gobierno del Partido Popular? ¿También? ¿O es que no está resolviendo esa crisis bancaria? Con cifras, ¿cuál ha sido el volumen de deuda que nos ha dejado el MEDE para sanear esa crisis bancaria? 43.000 millones de euros, por cierto, en unas condiciones de deuda realmente muy favorables, con tipos de interés incluso por debajo del 1% y vencimientos a muy largo plazo, a quince años. Por tanto, ¿no íbamos a tomar esa deuda, que es la que explica en parte el incremento de deuda que hemos tomado en el Estado español para financiar la recuperación de nuestros bancos? ¿Pero qué está diciendo desde la tribuna? ¿Quién está aquí protegiendo a no sé quién? Hace su señoría un discurso donde va cogiendo rábanos y lechugas, rábanos y tomates, plátanos y manzanas, peras y limones. Eso es lo que hace.

La verdad es que ustedes, que están gobernando ya en determinados ayuntamientos porque están actuando en coalición, deberían tener un lenguaje político mucho más responsable. Incluso hay Gobiernos autonómicos que no serían factibles si no estuvieran apoyados por UPyD en este momento, por lo menos en términos de vía libre. Por tanto, ustedes deberían acomodar su planteamiento a la realidad de la crisis, señora Díez.

Según UPyD, el año que viene no habrá crecimiento económico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 52

Conclusión —y quiero que remate esa conclusión, que la explique—: No va a haber crecimiento económico en España el año próximo. ¿Esa es la conclusión? No va a haber creación de empleo. Ya tenemos la opinión de UPyD; UPyD piensa que no va a haber crecimiento económico, que este país tiene un presupuesto del Estado que lo único que financia son diputaciones. ¡Gran argumento presupuestario, realmente formidable argumento! Y, reitero, en los Presupuestos del Estado no están las reformas institucionales que están en todas las leyes que se están sometiendo y desde luego las leyes de regeneración democrática que están en marcha en este Parlamento. Esa no es la realidad de España, no. La señora Díez, que está recién llegada a la política española, que no tiene pasado, habla con esa propiedad y esa capacidad de ser no sé qué. ¿Dónde está su presupuesto, dónde está su apuesta presupuestaria? Duda del objetivo de déficit y duda de Europa. Dice que hoy no es un buen día para hablar de Europa.

Señora Díez, voy a leerle la opinión —a la que ya me he referido esta mañana de manera breve— del director del departamento de Europa del Fondo Monetario Internacional en una rueda de prensa dada el pasado viernes en la asamblea del Fondo Monetario Internacional, cuando responde el alto staff del fondo sobre España a una pregunta de un periodista sobre nuestro país. Dice: Probablemente España es un gran ejemplo de la destreza con la que el cubo de Rubik puede ser alineado. Mire cómo estaba España hace dieciocho meses; mire cómo estaban los tipos de interés de la deuda soberana de España y la preocupación que había entonces comparada con la situación actual, con el tipo de interés de la deuda española a diez años y el bono español al 4%. Vimos en el día de ayer una suscripción de deuda pública a treinta años sobre la que existía una muy alta demanda. Hemos visto mucha seriedad en el manejo de los problemas del sector financiero a lo largo del último año y Europa ha contribuido y ha ayudado a España con la reestructuración para proveer un paquete financiero de soporte. Ha habido consolidación presupuestaria, pero la senda de esa consolidación se ha ajustado. De manera que los objetivos de corrección del déficit excesivo se han ajustado para que esa senda sea compatible con la recuperación económica, con el crecimiento, teniendo por tanto menos impacto negativo sobre el crecimiento que el que hubiera producido la consecución de objetivos de déficit público anteriores.

Con los problemas del sector financiero y el hecho de que la economía ha estado en recesión durante varios años no es sorprendente que la deuda se haya incrementado. Acaba diciendo: así, yo pienso —él piensa— que realmente es un ejemplo, un ejemplo que puede ser utilizado, y es un ejemplo donde Europa y España han hecho juntos la tarea de afrontar sus problemas. Hay gente que tiene otra opinión de España y otra opinión de Europa, que España realmente está mereciendo y recuperando el crédito internacional. Después de escuchar discursos políticos como los que nos ha brindado la portavoz de UPyD, su visión de España no es que sea ya crítica, sino que la visión que usted ha pintado de esa España es catastrofista. Sin embargo hay otra España, a la que he saludado esta mañana; esa España de recuperación, de emprendedores y de empresas; esa España que está haciendo un gran esfuerzo por superar esta crisis económica, y esa España lo que necesita es que desde esta Cámara se le lancen mensajes positivos, mensajes de confianza, y mensajes de fiabilidad cuanto antes.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor Montoro, claro que hay otra España, pero usted no es esa España. Esa España de la que usted habla es la España a la que usted le sube los impuestos y le quita las prestaciones sociales; esa España de la que usted habla es la que sufre las consecuencias de su política, pero no es la España en nombre de la que usted gobierna o de la que usted habla en esta tribuna. Claro que hay otra España; otra España que es la España a la que yo quiero. Dice: usted no quiere a España, a usted no le gusta España. No, a mí lo que no me gusta es su política, a ver si se entera. A mí me gusta España, pero no me gusta la política de su Gobierno, a ver si se entera. Ese señor que se sienta ahí, que no está, cuando el Gobierno socialista le decía que hiciera el favor de apoyar sus políticas económicas, le llego a decir al presidente Zapatero que sería un antipatriota si apoyaba sus políticas. Pues eso le digo yo a usted: que sería antipatriota por mi parte apoyar sus políticas que llevan a la ruina al país. **(Aplausos)**. Que llevan a la ruina al país y a la ruina a las personas que más necesitan del Estado.

Por cierto, ha conseguido volver a subir a la tribuna sin hablar de los presupuestos. Se ha puesto a hablar de mi vida, de la vida de los otros, de las hortalizas, de cualquier cosa menos de los presupuestos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 53

Ciertamente ha descubierto gracias a mi intervención que no nos gustan estos presupuestos. No, no nos gustan nada. Por eso los hemos analizado y hemos dado una alternativa a los presupuestos, no solamente en la tribuna, sino que la hemos dado a lo largo de estos dos años. Dar una alternativa a los presupuestos es dar una alternativa a su política, y vuelve aquí a preguntarnos: ¿y qué harían ustedes? Hace unas preguntas que no son de profesor, con lo bien que estaba hoy dando clase todo el rato gratis, educación pública y gratuita a toda la Cámara, y viene ahora a hacernos preguntas que yo no sé cómo contestarlas, si quiere que le diga la verdad. Dice usted: ¿le parece poco que hayamos afluído 40.000 millones? Oiga, la lucha contra el fraude no es para afluír 40.000 millones cobrándoles el 3 %, es para perseguir el fraude, y para que todos los que defrauden no lo hagan, no es para condonar con un 3 % a los defraudadores. Han afluído 40.000, pero, ¿cuánto podrían haber afluído si les hubieran tratado como a ciudadanos normales, de los que no evaden sus dineros, de los que pagan sus impuestos rigurosamente? Dice usted cosas extraordinarias.

Me dice: ¿es que acaso no ha habido una crisis en la banca? ¿Es que acaso no ha sido necesario rescatar a la banca? ¿Usted cree que no? ¿Es que también somos culpables —dice usted aquí en la tribuna rasgándose las vestiduras— de lo que ha ocurrido en la banca? Pues, hombre, sí. ¿Le suenan un tal Rato y un tal Blesa o no le suenan? ¿Tienen alguna responsabilidad en eso o no la tienen? ¿Le suenan o son personas cuyos nombres no conoce, personas que pasaban por allí, y usted no les conoce de nada? ¿Fueron o no responsables de que quebraran las entidades en las que estaban? ¿Fueron o no responsables de que hubiera que meter allí miles de millones que nos han prestado en Europa, y que tenemos que devolver pagando intereses? Hace usted preguntas extraordinarias, como si se hubiera caído del cielo. Usted sí que parece nuevo, como si no conociera a nadie ni nada de lo ocurrido. ¿Qué haría usted, me vuelve a preguntar —cada año me lo pregunta, veo que no se lo explico bien; una torpeza por mi parte, no soy catedrática como usted y es lo que pasa, que no le puedo dar las lecciones tan bien como usted nos las da a los demás—, con el rescate a las comunidades autónomas? Se lo vuelvo a explicar. Claro que hay que rescatar a todos los ciudadanos, vivan donde vivan, y claro que hay que resolver esos problemas, pero desde mi grupo parlamentario, incluso con iniciativa legislativa propia, le hemos planteado que establezca condicionalidad de verdad, es decir, que los fondos sean finalistas para garantizar que los ciudadanos reciben en condiciones de igualdad los servicios considerados básicos, porque a nosotros para prestarnos los 40.000 millones nos exigen treinta y tantos puntos de condicionalidad. ¿Qué nos pide Europa para prestarnos 40.000 millones? Nos han puesto treinta y dos condiciones. Por ejemplo, nos han dicho —en términos coloquiales—: no se los den a los que las han hundido, es decir, que los mismos que las hundieron no se queden con ese dinero; quítenlos primero. No abran diez sucursales en cien metros cuadrados, aunque tengan los amigos allí unas lonjas a disponibilidad, porque no es competitivo y les va a pasar lo mismo. No sigan invirtiendo en ladrillo, inviertan en la comunidad autónoma. Señoría, nos han puesto treinta y dos condiciones para prestarnos un dinero que tenemos que devolver, y yo le digo que para salvar, para recuperar, para que no se hundan los ciudadanos pongamos nosotros condiciones reales a las comunidades autónomas. Usted me dice: ¿qué quiere? Pues eso es lo que quiero que hagamos, lo que hace Europa con nosotros para prestarnos 40.000 millones.

Luego, me reta: ¿va a subir o no va a subir la economía española? Pues ustedes dicen que va a subir un 0,7. ¿Le parece que es como para poner tambores y salir en pasacalle? El Fondo Monetario Internacional dice que va a subir el 0,2, y me pregunta usted: ¿y se va a crear empleo? Ustedes son los que dicen que no se va a crear; lo dicen ustedes en el presupuesto. Y viene y para confirmar lo que nos quiere Europa —está usted falto de afecto— nos lee algo traducido de un señor que dice cosas estupendas sobre nosotros. Oiga, un poquito de rigor y de seriedad. Esas cifras las ha dado usted —no las ha dado, se las han escrito—, pero como no ha defendido los presupuestos se le han olvidado. Son ustedes los que dicen que no se va a crear empleo y que subiremos el 0,7. Si a usted le parece que eso es como para tirar cohetes...

Finalmente me plantea qué haríamos nosotros. Pues se lo he explicado veinte veces, pero se lo explico otra vez, aunque tengo la luz en rojo. Le he dicho que nuestro grupo ha venido proponiendo una reforma fiscal de verdad, en profundidad, no unas improvisaciones cada año; una reforma fiscal en profundidad, una lucha contra el fraude, que no es lo mismo que pedir el 3 % a los que afluiren lo que han defraudado, que es una cosa completamente distinta. Hemos planteado la fusión de ayuntamientos, por ejemplo, como una política fundamental de reforma de las administraciones y de las instituciones; hemos planteado incluso una reforma de la Constitución para refundar el Estado, pero dice usted: ¿la reforma de las instituciones va a venir en los presupuestos? No. Si ustedes hubieran hecho esa reforma, se reflejaría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 149

22 de octubre de 2013

Pág. 54

en los presupuestos. ¡Pero esto es como de preescolar! Tampoco hay que esforzarse demasiado para entender esto: que si hubieran hecho la reforma estaría reflejado en los presupuestos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que terminar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Termino.

No hace falta que insista más, señor ministro. Usted ha estado muy hábil —en eso me ha escuchado—, y se ha dado cuenta de dos cosas que me parecen importantes. La primera de ellas es que al Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia le parecen muy mal los presupuestos, no nos gustan nada, como no nos gusta la política de su Gobierno. Le digo más: si le apoyáramos seríamos unos irresponsables absolutamente, y no defenderíamos a quienes tenemos que defender. Sobre la segunda de las que usted se ha dado cuenta —que no sé cómo se ha dado cuenta, pero se ha dado cuenta—, me ha dicho: ¿y ustedes los llaman chiringuitos? Y me ha dicho: ¡Son diputaciones! ¿Cómo se ha dado cuenta usted de esto? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Bien, está claro que cuando al año que viene haya crecimiento económico y creación de empleo será contra la postura política de UPyD. Con eso creo que hemos concluido como se merece el debate de la tarde de hoy.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Se suspende la sesión.

Eran las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.